

uno de sus municipios respectivos tomada del *Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás Entidades de Población*, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Ahora bien, la suma de las extensiones de los municipios de cada provincia contenidas en cada Nomenclator difiere de la extensión de cada provincia contenida en el mismo tomo. El Instituto Nacional de Estadística atribuye esta diferencia a dilaciones en el reflejo de las modificaciones que de la extensión de los municipios proporciona el Instituto Geográfico y Catastral.

Nos hemos visto, pues, forzados a admitir estas limitaciones que son ajenas a nosotros mismos.

Columna N.º 12:

Refleja el % que representa la extensión de cada tipo en Km². sobre el total de la extensión de España. Véase la nota anterior.

Columna N.º 13:

Refleja el rango de cada tipo, según su extensión en Km².

Columna N.º 14:

Refleja la extensión en Km². de cada tipo, excluida la extensión de los núcleos destacados enclavados en su territorio.

Columna N.º 15:

Refleja el % de la extensión de cada tipo, excluidos núcleos, sobre el total de extensión de España, excluido el total de núcleos destacados.

Columna N.º 16:

Refleja el rango de cada tipo según su extensión, excluidos núcleos.

Columna N.º 17:

Refleja el número de municipios de cada tipo.

Columna N.º 18:

Refleja el % que el número de municipios de cada tipo representa sobre el total de municipios de España.

Columna N.º 19:

Refleja el rango de cada tipo según el número de sus municipios.

Columna N.º 20:

Refleja el número de entidades singulares de población de cada tipo.

Columna N.º 21:

Refleja el % que el número de entidades singulares de población de cada tipo representa sobre el total de España. **NOTA IMPORTANTE.** Este total: 68.166 difiere del total que se contiene en el resumen del *Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás Entidades de Población, resumido en el tomo, Plazas de soberanía en el Norte de Africa. Resúmenes generales y Apéndice de variaciones*, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. La razón de esta discrepancia es la siguiente: En el Nomenclator de la provincia de La Coruña el total que figura (11.561) excede en una unidad del número real. En la provincia de Lugo, el total (10.047) es inferior en una unidad al número real. En la provincia de Málaga el número total que figura en el Nomenclator (617) es inferior en una unidad al número real.

En este capítulo se opera con los números reales.

Columna N.º 22:

Refleja el rango del tipo, según el número de entidades singulares de población.

Columna N.º 23:

Refleja el número de núcleos que están enclavados en el territorio de cada tipo.

Columna N.º 24:

Refleja el % que el número de núcleos destacados de cada tipo representa sobre el total de núcleos destacados de España.

Columna N.º 25:

Refleja el rango de cada tipo, según el número de núcleos destacados que están enclavados en su territorio.

2.5. Mapas de cada tipo.

A continuación incluimos 22 mapas numerados de 1 a 22 encartados, cada uno de ellos, en su lugar según el tipo de zona. Cada uno de los 18 primeros presenta, rellenadas en negro, las zonas que pertenecen al tipo de que se trata. En el mapa se indican también las características que definen al tipo y se incluyen en un recuadro algunos de los datos generales de más interés: número de zonas, población de hecho en 1960, población de hecho en 1960, excluidos núcleos destacados, extensión en Km² en 1960, extensión en Km² en 1960, excluidos núcleos destacados, número de núcleos destacados. Además se señala el % que, sobre el total de España respectivo, representa cada uno de esos datos.

Los mapas 19 a 22 agrupan cada uno de los cuatro grandes grupos de tipos. El mapa n.º 19 presenta todas las zonas pertenecientes a los tipos A1, A2, A3, A4, es decir, todas las zonas que, con medio físico rural y carácter rural y teniendo como actividad económica predominante la agricultura, presentan como status socio-profesionales el determinado por el trabajo por cuenta propia. Mediante distintos rayados se diferencian las zonas pertenecientes al A1, A2, A3, A4, pertenencia que, como sabemos, está determinada por el índice de poblamiento. Los mapas incluyen también un recuadro con algunos de los datos generales más significativos del conjunto de los cuatro tipos.

El mapa n.º 20 recoge análogamente los cuatro tipos B1, B2, B3, B4. El mapa n.º 21 recoge el tipo C1, C2, C3, C4. El mapa número 22 recoge todos los tipos que presentan carácter socio-cultural de transición: Tipos: Pesca, Agricultura de transición, Agricultura-Industria, Industria, Turismo y Areas urbanas.

3. ANALISIS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ZONAS

3.1. El método del análisis. Datos utilizados y confiabilidad de los mismos.

A continuación procedemos al análisis de las 360 zonas sociales homogéneas agrupadas en 18 tipos, tal como hemos reseñado en el apartado 2. El análisis de cada tipo se presenta de la siguiente forma:

- A. Cuadro de datos generales, que contiene los siguientes recuadros: 1) Características definitorias del tipo. 2) Número de zonas, población de hecho en 1960 (totales y excluidos núcleos destacados¹); extensión en Km² (totales y excluidos núcleos destacados); número de núcleos destacados; número de municipios; número de entidades singulares de población². De todas estas rúbricas el recuadro 2.º proporciona las cifras absolutas correspondientes al tipo, el % sobre el total de España respectivo, y el número de orden que ocupa el tipo, según la rúbrica de que se trate. 3) Este recuadro se refiere a las rúbricas: Población de hecho en 1960; extensión en Km²; densidad; entidades singulares de población; habitantes por entidad singular de población³; índice de poblamiento y variación de la población entre 1950-60 en % sobre 1950. Para esas rúbricas se proporcionan los siguientes datos: el valor más alto, el más bajo y el valor mediano del tipo, indicando la zona a que, respectivamente, pertenecen. Cuando es posible por la propia índole de las rúbricas se da el valor medio de España como punto de referencia. 4) En este recuadro se presenta el reparto de las zonas del tipo en los distintos intervalos, que han servido para clasificar los mismos, según las rúbricas citadas en el recuadro 3, más la de estructura de la zona por la cuantía de la población de sus municipios, es decir, el número de zonas con más del 50 % de sus municipios en los tramos de población que se indican.
- B. A continuación de estos datos estructurales se presenta la lista de las zonas que componen el tipo y que refleja para cada una su número clave, su nombre, la diócesis,

¹ La población de los núcleos destacados que figuran en cada tipo de zona se halla reflejada en la columna 8 de las tablas 1 y 2 que figuran en el tomo II.

² Se emplea el término "Entidad Singular de Población" para definir todo agrupamiento de población, dentro de un municipio, que tenga un nombre registrado en el "Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás Entidades Singulares de Población", elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

³ (Valores medios resultantes de dividir la población de la zona por el número de Entidades Singulares de la misma.)

3.2. Análisis del tipo A-1.

1
TIPO A-1
Medio Rural **Carácter Rural**

Actividad predominante *Agricultura*
 Status socioprofesional predominante *Trabajadores por cuenta propia*
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,01 \text{ a } 0,33$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	98	1º	27,22
Población de hecho 1960	4.999.032	2º	16,35
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	4.246.261	1º	25,39
Extensión en km ²	172.240,28	1º	34,30
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	168.940,12	1º	36,93
Número de núcleos destacados	23	2º	11,28
Número de municipios	3.838	1º	41,71
Nº de entidades singulares de población	39.332	1º	57,70

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	272.622	39-3	214	26-4	34.101	—	84.952
Extensión en km ² 1960	5.961,28	38-6	27,59	26-4	1.559,18	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	145,04	59-4	5,49	24-1	23,24	—	60,20
Entidades singulares de población	3.944	46-1	2	26-4	150	—	189
Habitantes por entidad singular de población	802,93	18-2	30,48	35-3	186,66	—	448,65
Índice poblamiento (I)	3,87	26-4	0,01	35-3	0,15	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 22,11	41-5	-26,84	6-4	-6,41	—	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960

Más de 300.000	—
De 100.001 a 300.000	12
De 50.001 a 100.000	21
De 20.001 a 50.000	35
De 1 a 20.000	30

EXTENSION EN Km² 1960

Más de 3.000 km ²	14
De 2.001 a 3.000	21
De 1.001 a 2.000	33
De 501 a 1.000	17
De 1 a 500	13

DENSIDAD (Hab/Km²)

Menos de 25	50
De 25 a 49,99	30
De 50 a 74,99	14
De 75 a 99,99	—
De 100 y mas	4

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION

Más de 200	34
De 101 a 200	38
De 67 a 100	12
De 34 a 66	13
De 0 a 33	1

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION

Menos de 250	62
De 251 a 500	28
De 501 a 1.000	8
De 1.001 a 2.000	—
De mas de 2.000	—

INDICE POBLAMIENTO (I)

De 0,01 a 0,33	97
De 0,34 a 0,66	—
De 0,67 a 0,99	—
De 1,00 y mas	1

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)

Menos de -10,00 %	34
De -9,9 % a -2,01 %	41
De -2 % a +1,99 %	14
De +2 % a +9,99 %	7
De +10 % y mas	2

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:

Menos de 500 h	15
De 2.000 y menos h.	39
Más de 2.000 h.	34
Más de 10.000 h.	7
Más de 20.000 h.	3

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A1

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	REGIÓN	PROVINCIA
2-1	Vélez-Rubio	Almería	Sureste	Almería
2-2	Almanzora	Almería	Sureste	Almería
2-3	Sorbas-Gergal	Almería	Sureste	Almería
2-4	Almería	Almería	Sureste	Almería
3-1	Astorga	Astorga	Castellano-Leonesa	León
3-2	Tera	Astorga	Castellano-Leonesa	Zamora
3-3	La Bañeza	Astorga	Castellano-Leonesa	León
3-7	Fontey	Astorga	Gallega	Orense
3-8	Viana del Bollo	Astorga	Gallega	Orense
3-9	Sanabria	Astorga	Gallega	Zamora
4-1	La Moraña	Avila	Castellano-Leonesa	Avila
6-2	Isabena	Barbastro	Pirenaica	Huesca
6-3	V. de Benasque y Ribagorza	Barbastro	Pirenaica	Huesca
6-4	Alto Somontano	Barbastro	Pirenaica	Huesca
6-5	V. de Bielsa y Sobrarbe	Barbastro	Pirenaica	Huesca
9-1	Villarcayo	Burgos	Cordillera Cantábrica	Burgos
9-2	Campo de Burgos	Burgos	Castellano-Leonesa	Burgos
9-3	Comarca de Miranda	Burgos	Castellano-Leonesa	Burgos
9-6	La Ribera	Burgos	Castellano-Leonesa	Burgos
11-4	Sierra	Calahorra-La Calzada	Castellano-Leonesa	Logroño
13-4	Caravaca	Cartagena-Murcia	Sureste	Murcia
13-5	Lorca	Cartagena-Murcia	Sureste	Murcia
14-3	Los Montes	Ciudad Real	Valle del Tajo	Ciudad Real
15-1	Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo	Castellano-Leonesa	Salamanca
18-1	Sierra	Cuenca	Macizo Ibérico	Cuenca
18-2	Alcarria	Cuenca	Valle del Tajo	Cuenca
20-1	Alto Ampurdán	Gerona	Catalana	Gerona
20-3	Garrotxa	Gerona	Catalana	Gerona
24-1	Montaña	Huesca	Pirenaica	Huesca
24-2	Somontano	Huesca	Pirenaica	Huesca
26-1	Valles Pirenaicos	Jaca	Pirenaica	Huesca
26-2	Región Subpirenaica	Jaca	Pirenaica	Huesca
26-3	Cinco Villas	Jaca	Pirenaica	Zaragoza
26-4	Petilla de Aragón	Jaca	Pirenaica	Navarra
28-1	Montaña	León	Cordillera Cantábrica	León
28-6	Tierra de Campos	León	Castellano-Leonesa	León
29-3	Ribagorzana de Huesca	Lérida	Pirenaica	Huesca
29-6	Ribagorzana de Lérida	Lérida	Pirenaica	Lérida
30-1	Comunicada del Norte	Lugo	Gallega	Lugo
30-2	Subdesarrollada del Centro	Lugo	Gallega	Lugo
30-3	Subdesarrollada del Norte	Lugo	Gallega	Coruña
30-4	Subdesarrollada del Sur	Lugo	Gallega	Pontevedra
30-5	Comunicada Occidental del Sur	Lugo	Gallega	Lugo
30-6	Comunicada del Sur	Lugo	Gallega	Lugo
30-7	Montaña	Lugo	Gallega	Lugo
31-3	Buitrago	Madrid-Alcalá	Sistema Central	Madrid
35-2	Ribereña	Mondoñedo	Gallega	Lugo
35-3	Llana	Mondoñedo	Gallega	Lugo
36-1	Miño	Orense	Gallega	Orense
36-2	Verin-Limia	Orense	Gallega	Orense
36-3	Portillas Invernadero	Orense	Gallega	Orense
38-3	Agreda	Osma-Soria	Castellano-Leonesa	Soria
38-6	Osma	Osma-Soria	Castellano-Leonesa	Soria
39-2	Montaña	Oviedo	Cordillera Cantábrica	Oviedo
39-3	Occidental y Central	Oviedo	Litoral Norte	Oviedo
40-1	Norte	Palencia	Cordillera Cantábrica	Palencia
40-2	Saldaña	Palencia	Castellano-Leonesa	Palencia
41-1	Frontera	Pamplona	Pirenaica	Navarra
41-3	Alpina	Pamplona	Pirenaica	Navarra
41-4	Merindad de Estella	Pamplona	Pirenaica	Navarra
41-5	Baja Montaña	Pamplona	Cuenca del Ebro	Navarra
43-2	Encinares	Salamanca	Castellano-Leonesa	Salamanca
43-4	Salvatierra de T.	Salamanca	Castellano-Leonesa	Salamanca
45-1	Valles Centrales	Santander	Castellano-Leonesa	Santander
45-4	Comarca de Reinosa	Santander	Litoral Norte	Santander
45-5	Potes	Santander	Cordillera Cantábrica	Santander
46-1	Montaña Norte	Santiago de Compostela	Gallega	Coruña
46-2	Tierra Fértil del Norte	Santiago de Compostela	Gallega	Coruña
46-5	Tierra Fértil del Sur	Santiago de Compostela	Gallega	Coruña
46-6	Montaña Sur	Santiago de Compostela	Gallega	Coruña
48-1	Sierra Pastos	Segovia	Sistema Central	Segovia
48-3	Cereal Pobre	Segovia	Sistema Central	Segovia
48-4	Cereal Pinares	Segovia	Castellano-Leonesa	Segovia
50-1	Atienza-Cogolludo	Sigüenza-Guadalajara	Sistema Central	Guadalajara
50-2	Molina	Sigüenza-Guadalajara	Sistema Central	Guadalajara
50-3	Sigüenza	Sigüenza-Guadalajara	Valle del Tajo	Guadalajara
50-5	Brihuega-Cifuentes-Sacedón	Sigüenza-Guadalajara	Valle del Tajo	Guadalajara
51-3	Solsona	Solsona	Pirenaica	Lérida
52-2	Calatayud	Tarazona	Macizo Ibérico	Zaragoza
55-1	Mora-Maestrazgo	Teruel-Albarracín	Macizo Ibérico	Teruel
55-3	Montalbán	Teruel-Albarracín	Macizo Ibérico	Teruel
55-5	Albarracín	Teruel-Albarracín	Macizo Ibérico	Teruel
59-1	Deprimida	Tuy-Vigo	Gallega	Pontevedra
59-2	Agrícola	Tuy-Vigo	Gallega	Pontevedra
59-3	Fronteriza	Tuy-Vigo	Litoral Norte	Pontevedra
59-4	Centro	Tuy-Vigo	Litoral Norte	Pontevedra
60-1	Valle de Arán y Pallars	Urgel	Pirenaica	Lérida
60-2	Cauce de Tremp	Urgel	Pirenaica	Lérida
60-3	Alto Urgel y Cerdaña	Urgel	Pirenaica	Lérida
60-4	Bajo Urgel y Segarra	Urgel	Pirenaica	Lérida
60-5	Alto Urgel y Gerona	Urgel	Pirenaica	Gerona
62-1	Tierra de Campos	Valladolid	Castellano-Leonesa	Valladolid
64-4	Valle de Arana	Vitoria	Cuenca del Ebro	Alava
64-2	Izarra Barrundia	Vitoria	Cuenca del Ebro	Alava
64-7	Ribera Alta	Vitoria	Cuenca del Ebro	Alava
65-1	Alieste-Sayago	Zamora	Castellano-Leonesa	Zamora
64-8	Condado de Treviño	Vitoria	Cuenca del Ebro	Burgos
66-3	Daroca	Zaragoza	Macizo Ibérico	Zaragoza

provincia y región en las que están, respectivamente, enclavadas.

C. A continuación se realiza el análisis propiamente dicho, comenzando con un comentario de los datos estructurales contenidos en el cuadro. Hasta aquí el análisis ha contemplado las zonas en su integridad, en la medida en que era un análisis estructural. A partir de este momento, el análisis se realiza, respecto de la problemática social de las zonas, siguiendo los seis sectores de necesidades (trabajo, alimentación, sanidad, instrucción, vivienda y equipamiento). Este análisis está referido ya exclusivamente a las zonas, una vez deducidos sus núcleos destacados, toda vez que el análisis de estos núcleos destacados, por su propia índole, se realiza en otro lugar.

Los datos utilizados para realizar tal análisis han sido los procedentes de la encuesta de municipios y de las monografías descriptivas elaboradas por los equipos de la Secretaría Técnica de Estudios de Cáritas Española. Tales datos figuran contenidos en tablas y reflejados en mapas en la parte IV del tomo II, a los efectos de avalar las afirmaciones que, basadas en ellos, aquí hacemos.

Todas las zonas del tipo están caracterizadas por un medio físico rural con carácter socio-cultural rural. Su actividad predominante es la agricultura y, en cuanto al *status* socio-profesional predominante, es, en todo el tipo, el determinado por el trabajo por cuenta propia, es decir, se trata de zonas donde predominan los agricultores con pequeñas parcelas, que explotan directamente, ya sean de su propiedad, arrendadas o en aparcería. Otra característica a destacar en el tipo es su bajo índice de poblamiento; si dividimos la densidad de población de cada zona por el número de entidades singulares de la misma, el resultado es que todas presentan un índice que oscila entre el 0,01 y el 0,33.

Dado el considerable número de zonas que componen este tipo (98), ocupa el primer lugar entre los 18 en que hemos dividido España, poseyendo el 27,22 % del total de las 360 zonas. Cabe resaltar como hecho altamente significativo el de que, ocupando el segundo lugar en cuanto a población de hecho en 1960 (el 16,35 % del total de la población española); sin embargo, en cuanto a la cuantía de sus municipios, ocupa el primer lugar con un 41,71 % del total (en cifras absolutas, 3838 municipios). Mucho más significativo es aún el que figura también en el primer lugar por el número de entidades singulares de población, 39.332 (57,70 % del total de España). Es también el primer tipo por su extensión. Engloba el 34,30 % de la extensión española.

A la vista de estos primeros datos puramente estructurales se advierte que nos hallamos ante uno de los tipos que presenta una personalidad más acusada en cuanto a su problemática. No es necesario seguir profundizando para darse cuenta de que en este tipo se halla localizado el gran problema del minifundio administrativo, económico, social, etc.

Para poder dar una visión de conjunto más completa, queremos subrayar unos cuantos datos estructurales más detallados, altamente significativos.

En cuanto a entidades singulares de población, una zona de este tipo (la 46-1) ocupa el primer lugar de España por el número de las mismas (3944). También, respecto a densidad de población, otra zona del tipo (la 24-1) tiene la densidad más baja (5,49). La zona 35-3 presenta análogamente el índice más bajo de España (0,01).

Ninguna de las zonas cuenta con población superior a los 300000 habitantes. Más del 65 % de ellas tienen una población inferior a 50000 habitantes y el 30 % del total no llega a los 20000. Casi el 80 % de las zonas tiene una densidad inferior a 50 habitantes por km² y 50 zonas no llegan siquiera a 25 habitantes por km². Como podía desprenderse del dato anteriormente indicado sobre el número de entidades de población, un tercio de las zonas tienen más de 200 entidades, y más de las dos terceras partes tienen más de 100. Por supuesto que el dato anterior viene corroborado por el hecho de que, en dos de cada tres de las zonas, el número de habitantes por entidad singular de población no sobrepasa los 250. El que, sin embargo, el número de zonas en las que más de la mitad de su población habitan en municipios menores de 2000 habitantes sobrepase sólo ligeramente el 50 %, aunque suaviza aparentemente la afirmación anterior, de hecho viene a apoyarla, si tenemos en cuenta lo que

ya hemos indicado anteriormente acerca de los municipios gallegos, que realmente son una entelequia administrativa, cristalización de lo social, puesto que las verdaderas realidades ecológicas están constituidas por pequeños agrupamientos de población que, en Galicia, por ejemplo, el nombre de "casal" es la vivienda de un propietario, a cuyo alrededor existen cuatro casas de los renteros; "lugar", son tres o cuatro casas agrupadas; "aldea", un mayor número de casas agrupadas. Aun cuando, por supuesto, en el curso del análisis y, sobre todo, en el capítulo de programación, nos referiremos ampliamente a ello, parece inexcusable subrayar ya una conclusión cuya evidencia se desprende de la mera exposición de estos datos estructurales: Cualesquiera consideraciones que se hagan sobre la problemática de las zonas comprendidas en este tipo, e igualmente cualquier visión prospectiva de sus soluciones, necesitan, si no quieren correr el riesgo de resultar falseadas las unas e inoperantes las otras, tener muy en cuenta el dato de que, en cada unidad singular de población de las zonas de este tipo, no se puede esperar encontrar por término medio más de 250 personas. Este número de personas es harto exiguo para que sea rentable la instalación de los servicios mínimos exigidos por el tenor del nivel de vida a que aspira la sociedad española, un número harto exiguo para que un profesional de rango medio o superior pueda razonablemente esperar la mínima rentabilidad económica necesaria para disponer del equilibrio psíquico indispensable en el ejercicio normal de su profesión.

Otro dato significativo en esta misma línea de interpretación es el que nos indica que 87 de las 98 zonas han perdido población en cifras absolutas entre 1950 y 1960. La pérdida total de población del tipo asciende a 209596 personas en dicho período; insistimos en que se trata de pérdidas absolutas, que no contemplan el movimiento vegetativo de la población, que, si hubiera sido contabilizado, elevaría el saldo migratorio del tipo muy por encima de tal cifra. Treinta y cuatro zonas han perdido más del 10 % de su población entre 1950 y 1960. Es éste un índice profundamente significativo de que el incremento de los medios de comunicación social masiva (TV), el del turismo, cine, veraneo interior, etc., han puesto en conocimiento de los habitantes del tipo, modos, formas y esquemas de comportamiento unidos a pautas de consumo, a los que se han adherido, convirtiéndolas en sus aspiraciones, que contrastan violentamente con la realidad en la que viven inmersos y que está condicionada por los elementos estructurales a los que venimos haciendo referencia. En definitiva, la creación de nuevas NECESIDADES sociales han provocado o están provocando una crisis que afecta a la estructura misma del asentamiento ecológico.

Es de resaltar que la región pirenaica completa está incluida dentro del tipo y que las regiones de la cordillera cantábrica y gallega están también inscritas en el mismo en su casi totalidad. Al analizar la región gallega se hará un estudio más detenido de algunas de las características ecológicas y sociológicas que distinguen a la región y que son aplicables a un buen número de las zonas del tipo A1.

Dentro del territorio de sus zonas están enclavados 23 núcleos destacados (11,28 % del total), ocupando el tipo por este concepto el 2.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número del tipo de núcleo destacado a que pertenece cada uno):

2-4-A. Almería	4	30-6-A. Monforte	7
3-1-A. Astorga	3	35-2-A. Mondoñedo	3
9-2-A. Burgos	8	36-1-A. Orense	8
9-3-A. Miranda de Ebro.	6	41-5-A. Pamplona	8
9-6-A. Aranda de Duero.	7	38-6-A. Soria	4
15-1-A. Ciudad Rodrigo.	3	45-4-A. Reinosa	7
18-2-A. Cuenca	4	46-1-A. Santiago	8
20-1-A. Figueras	7	48-4-A. Segovia	8
20-3-A. Olot	6	52-2-A. Calatayud	2
26-2-A. Jaca	4	59-3-A. Tuy	3
26-2-B. Sabinánigo	7	65-1-A. Zamora	4
30-2-A. Lugo	7		

Todas las zonas de tipo tienen más de la mitad de su población activa dedicada al sector primario. Debe subrayarse que cuatro quintas partes de las zonas tienen más del 80 % de su población activa en el citado sector y que, incluso treinta de ellas sobrepasan el 90 %. Es interesante indicar que, de esas treinta, la mitad están en la zona gallega

Consecuentemente con el *status* socio-profesional predominante, el 70 % de las zonas no alcanzan ni al 10 % de su población activa en la condición de trabajadores eventuales, no dándose ninguna zona con más del 40 %. En la misma línea de consideraciones y por las mismas razones es destacable que más de la mitad de las zonas tienen más del 75 % de sus municipios sin paro temporal, existiendo una tercera parte en las que el número de municipios que presentan paro temporal oscila entre el 25 y el 50 %. Recuérdese que los excedentes de población activa en la agricultura se manifiestan en las zonas de este tipo, no mediante el espectacular fenómeno del paro eventual en las magnitudes acostumbradas en las zonas de los tipos B (con predominio de trabajadores por cuenta ajena), situados al sur del paralelo 40, sino mediante el más solapado del subempleo o para encubierto.

Más de la mitad de las zonas cuentan con más del 70 % de sus familias con ingresos inferiores a cuarenta mil pesetas anuales, y de ellos, doce sobrepasan el 85 %. Solamente diez zonas presentan porcentajes inferiores al 40 %. La región gallega, por un lado; las zonas de los alrededores de Madrid, por otro, y un grupo de tres zonas almerienses y una murciana, constituyen los tres enclaves geográficos de la mayoría de las zonas con más altos porcentajes de familias con bajos ingresos. Resulta interesante subrayar que, pese a que la mayoría de la población activa de las zonas de este tipo pertenece, por definición, a un *status* socio-profesional caracterizado por ser los trabajadores sus propios empresarios, ya sea como propietarios, ya como aparceros, o como arrendatarios, no impide la presencia de amplios sectores de familias con bajos niveles de renta. Esta consideración, unida a la que nos surgirá en el análisis de los tipos B (caracterizados por la mayoritaria estructura profesional de trabajo por cuenta ajena) y también con amplios sectores de población en bajos niveles de renta, nos revela que las meras formas jurídicas que adopten las relaciones laborales y la relación del hombre con los elementos de producción, no son decisivas en sí mismas para determinar altos o bajos niveles de renta. Es fundamental tener en cuenta la fertilidad de la tierra, la adecuación de los cultivos, el nivel y la modernidad del utillaje y de los abonos, las inversiones necesarias, etc., para influir sobre el aumento de la producción. Es preciso, pues, separar los problemas estrictamente económicos de la producción, de los problemas jurídicos, éticos, morales y políticos de la distribución del producto. La mezcla de estos dos aspectos del problema, y debido a que sus causas radicales son diferentes, no es más que un sistema altamente eficaz para sembrar la confusión y evitar que se resuelva cada uno por separado y, en definitiva, los dos.

Por lo que respecta a la situación alimentaria es importante notar que, en una tercera parte de las zonas, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. Presentan, por otra parte, porcentajes de familias en esa situación, inferiores al 5 %, el 40 % de las zonas.

Con respecto al equipamiento sanitario y concretamente, a la existencia o no de médico en cada municipio, la situación es en su conjunto bastante buena, puesto que más de la mitad de las zonas cuentan con médico en más de la mitad de sus municipios, existiendo 16 zonas con médico entre el 75 y el 99 % y quince con médico en todos los municipios. Aun así puede señalarse, por un lado, que en 25 zonas carecen de médico del 50 hasta el 75 % de los municipios, y que las 13 zonas gallegas, que representan la totalidad de sus municipios con médico, deben contemplarse desde el enfoque, que ya hemos citado anteriormente; es decir, recordando que los municipios gallegos son entelequias administrativas que agrupan en realidad a un considerable número de entidades de población.

En cuanto al servicio de farmacia, la mitad de las zonas carecen de este servicio en el 80 % o más de sus municipios. Sólo la sexta parte de las zonas cuentan con farmacia en el 80 % o más de los mismos, aunque es preciso hacer a este respecto la misma salvedad del párrafo anterior. La información acopiada sobre el porcentaje de analfabetos está extraordinariamente condicionada por el método de encuesta utilizado y por la influencia, en los que contestaron, de la convicción de que la existencia de un número elevado de analfabetos configura como muy atrasada, peyorativamente, a la zona.

Por ello, la validez de la cuantificación del fenómeno es mucho más baja que la de otros datos. Solamente la utilizamos en el análisis de este tipo y en el de los siguientes, a efectos compa-

rativos entre áreas geográficas amplias, sobre todo porque, como quiera que el Instituto Nacional de Estadística no ha podido aún publicar los tomos II y III del Censo de Población de 1960, que contendrían las clasificaciones de la misma, estimamos conveniente aportar esta información, aun con la plena conciencia de su deficiencia. Por otra parte, la ocasión de la recogida de los datos ha coincido con un difícil momento de transición, durante el cual se estaba realizando la campaña nacional de alfabetización, por cuyo motivo, en muchas ocasiones, sospechamos que se daban cifras que respondían más a las esperanzas para un futuro inmediato que a la realidad concreta del momento. En definitiva, en cuanto a este tipo se refiere, hay un claro predominio de los bajos índices de analfabetismo en las zonas localizadas al norte del paralelo 40, excepción hecha de algunas zonas de la región galaica. Todo ello resulta normal en la medida en que las zonas comprendidas en provincias, como Soria, Alava, Burgos, Santander, Palencia y León, cuentan ya con una larga tradición de bajo índice de analfabetismo.

En cuanto al número de habitantes por aula, las tres cuartas partes de las zonas presentan un número inferior al tope legal vigente (250). Son excepciones las zonas que sobrepasan los 300 habitantes por aula, puesto que no llegan al 15 % del total. Este fenómeno se explica por dos hechos: en primer lugar, como habíamos visto al analizar los datos estructurales, se trata de zonas, en general, con un creciente éxodo de población; en segundo lugar, el plan ya realizado de construcciones escolares y el que actualmente está en curso ha repercutido en el equipamiento de aulas de enseñanza primaria. La utilidad de manejar el paralelo 40 como punto de referencia para dos situaciones casi siempre antagónicas, en visiones de conjunto de los problemas, se comprueba también aquí, puesto que es al sur de dicho paralelo donde resulta raro encontrar zonas con menos habitantes por aula de los establecidos en el tope legal. Sin embargo, y como se estudiará en su lugar correspondiente, este bajo número de habitantes por aula que, en principio, significa una buena situación en equipamiento de instrucción primaria, puede constituir, y de hecho constituye, un problema, porque es fácil que esa reducida población no pueda proporcionar ni siquiera el número mínimo de niños en clase escolar para hacer rentable la instalación, amén de la imposibilidad de graduar la enseñanza, y la adicional de que la estructura de poblamiento de estas zonas impone con frecuencia largos trayectos de los niños para asistir a las clases, lo que, unido a las dificultades climáticas, influye altamente en las mermas del nivel de asistencia.

En más de la mitad de las zonas, como lógica consecuencia de lo anteriormente expuesto, no llegan al 10 % los municipios que cuentan con colegios privados de enseñanza primaria. Solamente en tres zonas, en Pontevedra, en otra de la Coruña y en otra de Oviedo, existe más del 50 % de municipios con colegios privados de enseñanza primaria.

La situación resulta bastante análoga en lo referente a colegios privados de enseñanza secundaria, y solamente cabe destacar el hecho de que las dos zonas encuadradas en la provincia de Murcia sobrepasan el 30 % de sus municipios con colegios privados de segunda enseñanza.

En cuanto al tanto por 1000 de habitantes que estudian bachillerato, las dos terceras partes de las zonas no alcanzan al 75 % de la media nacional. Sin embargo, es de resaltar que casi la mitad de las zonas se hallan entre ocho y 16 estudiantes de bachillerato por cada mil habitantes, siendo menor el número de zonas que se encuentran con tantos por mil inferiores. En cuanto a estudiantes de enseñanza media profesional, por cada mil habitantes, más de la mitad de las zonas presentan menos de dos, y veinte de ellas, menos de uno. Es de notar, sin embargo, que trece zonas del tipo presentan más de cinco estudiantes de enseñanza media profesional por cada 1000 habitantes, mientras que, por debajo del paralelo 40 y en cualquier tipo, sólo se encuentran cuatro zonas en estas condiciones, una de las cuales pertenece a este mismo tipo.

Más del 90 % de las zonas presentan un número de estudiantes de enseñanza superior, por 1000 habitantes, inferior a la media nacional, y más de las tres cuartas partes de las zonas no alcanzan a las dos terceras partes de dicha media. Treinta y cuatro zonas cuentan con menos de un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes.

El 60 % de las zonas presentan déficit de viviendas en menos

de la cuarta parte de sus municipios, existiendo ocho casos en los que no aparecen déficit en ningún municipio. Solamente cinco zonas presentan déficit en más de las tres cuartas partes de sus municipios.

Más de la mitad de las zonas del tipo no presentan ninguna familia viviendo en chabolas. La cuarta parte señalan entre una y veinticinco familias en chabolas y sólo diecisiete zonas presentan más de veinticinco. De ellas, únicamente tres sobrepasan las doscientas cincuenta familias en tal situación.

En las cuatro quintas partes de las zonas no aparece ninguna familia viviendo en cuevas. Solamente tres zonas presentan más de doscientas cincuenta familias en tal situación, aunque de ellas una, Almería, presenta, solamente en la capital, más de 5.000 familias viviendo en cuevas.

Más de la mitad de las zonas del tipo carecen de alcantarillado en el 75 % o más de sus municipios y, de éstas, 15 no cuentan con este servicio en ninguno de sus municipios. Únicamente cinco de las zonas (tres alavesas y dos navarras) cuentan con alcantarillado en el 75 % o más de sus municipios. Por lo que respecta a la traída de aguas, el 60 % de las zonas carecen de este servicio en más de la mitad de sus municipios. Más de la mitad de las zonas carecen de agua corriente en más de los dos tercios de sus municipios. Solamente cinco zonas cuentan con este servicio en todos ellos.

A este respecto debe recordarse que, en el caso de la región gallega, en la región de la Cordillera Cantábrica y Litoral Norte, la peculiar ecología, de la que ya hemos señalado, imposibilita dotar de agua, alcantarillado, etc., a toda la mitad de aldeas y lugares que componen un municipio. Un municipio puede estar dotado de agua y alcantarillado en la aldea o lugar en donde se encuentra enclavado el edificio del Ayuntamiento, o, en otro caso, en los núcleos más concentrados o con mayor cantidad e población, aun cuando no figure allí el Ayuntamiento y, sin embargo, no alcanza el resto de las aldeas o lugares que componen el municipio y que pueden sumar más del 50 % de su población que no cuenta con este servicio.

Más de la mitad de las zonas cuentan con electricidad en la totalidad de los municipios, y únicamente nueve zonas sobrepasan el 20 % de los mismos sin electricidad.

El 20 % de las zonas tienen teléfono en la totalidad de sus municipios y solamente una tercera parte carecen de este servicio en el 40 % o más de sus municipios. Una zona soriana y tres de Guadalajara, constituyen un área en la que carecen de teléfono el 70 % o más de sus municipios, lo cual se explica por el elevado número de los mismos y su escaso número de habitantes.

RESUMEN

Se trata del tipo con mayor número de zonas, de municipios, de entidades singulares de población y con mayor extensión. Es el segundo por la cuantía de su población y por el número de núcleos destacados enclavados en su territorio.

Ninguna de sus zonas supera los 300000 habitantes. Más del 65 % tienen menos de 50000 y el 30 % no supera 20000. Casi el 80 %, tienen densidades inferiores a 50 h/km²; 50 zonas no llegan a 25 h/km². En dos de cada tres zonas hay menos de 250 personas por entidad singular de población.

Es el tipo del minifundio agrícola, económico, municipal, administrativo etc.

87 de sus 98 zonas han perdido población en el periodo 1950-60. En total, la pérdida asciende a 209596 personas. 34 zonas perdieron más del 10 % de su población de 1950.

Cuatro quintas partes de las zonas tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario; 30 de las zonas tienen más del 90 % de su población activa en dicho sector.

Lógico bajo porcentaje de trabajadores eventuales. Paro encubierto, pero escaso paro temporal.

Mala situación alimentaria en una tercera parte de las zonas, en las que más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. Un 40 % de las zonas presentan menos del 5 % de las familias insuficientemente alimentadas.

Relativamente buen equipamiento en médico, matizado por a proliferación de entidades singulares de población.

Regular equipamiento en farmacias.

Índices bajos de analfabetismo en buena parte de las zonas, casi inexistencia de la iniciativa privada en la enseñanza primaria y secundaria (excepciones en Oviedo, La Coruña y Pontevedra).

Escasas oportunidades para seguir estudios medios y superiores.

Casi inexistencia de déficit cuantitativo de viviendas, aun cuando sea considerable el cualitativo. Algunas excepciones presentan familias en cuevas y chabolas.

Deficiente equipamiento en alcantarillado, traída de aguas y agua corriente. Algo mejor situación en teléfono y electricidad.

Su estructura sociocultural es típicamente rural, presentando una profunda rigidez de modelos culturales, lo que impide la aparición de unas actitudes favorables a la innovación y, en consecuencia, al desarrollo.

3.3. Análisis del tipo A-2.

1
 TIPO A-2
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socioprofesional predominante Trabajadores por cuenta propia
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,34 \text{ a } 0,66$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	32	3º	8,89
Población de hecho 1960	1.391.724	8º	4,55
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	1.060.039	4º	6,34
Extensión en km ²	40.680,85	3º	8,10
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	39.024,17	2º	8,53
Número de núcleos destacados	7	10º	3,43
Número de municipios	893	2º	9,70
Nº de entidades singulares de población	2.003	5º	2,94

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas baja	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	355.743	21-1	5.363	63-7	28.562	—	84.952
Extensión en km ² 1960	3.061,21	21-1	170,30	8-7	1.349,33	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	116,21	21-1	14,24	66-2	22,62	—	60,20
Entidades singulares de población	203	28-2	30	66-2	45,5	—	189
Habitantes por entidad singular de población	1.882,23	21-1	100,84	8-7	554,03	—	448,65
Índice poblamiento (I)	0,62	1-3	0,35	62-2	0,47	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 14,76	28-2	-18,52	53-5	-7,08	—	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960

Más de 300.000	1
De 100.001 a 300.000	2
De 50.001 a 100.000	2
De 20.001 a 50.000	15
De 1 a 20.000	12

EXTENSION EN Km² 1960

Más de 3.000 km ²	1
De 2.001 a 3.000	2
De 1.001 a 2.000	19
De 501 a 1.000	3
De 1 a 500	7

DENSIDAD (Hab/Km²)

Menos de 25	19
De 25 a 49,99	10
De 50 a 74,99	1
De 75 a 99,99	1
De 100 y mas	1

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION

Más de 200	1
De 101 a 200	3
De 67 a 100	2
De 34 a 66	24
De 0 a 33	2

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION

Menos de 250	6
De 251 a 500	8
De 501 a 1.000	16
De 1.001 a 2.000	2
De mas de 2.000	—

INDICE POBLAMIENTO (1)

De 0,01 a 0,33	
De 0,34 a 0,66	32
De 0,67 a 0,99	
De 1,00 y mas	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)

Menos de -10,00 %	11
De -9,9 % a -2,01 %	13
De -2 % a +1,99 %	4
De +2 % a +9,99 %	2
De +10 % y mas	2

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:

Menos de 500 h	1
De 2.000 y menos h.	15
Más de 2.000 h.	13
Más de 10.000 h.	1
Más de 20.000 h.	2

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A2

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-3	Casas Ibáñez	Albacete	Albacete	Mancha
1-7	Yeste	Albacete	Albacete	Mancha
3-6	Benuza	Astorga	León	Gallega
3-11	Barco de Valdeorras	Astorga	Orense	Gallega
4-3	Alberche y Tiétar	Avila	Avila	Sistema Central
8-7	Carranza	Bilbao	Vizcaya	Cordillera Cantábrica
9-4	Belorado	Burgos	Burgos	Castellano-Leonesa
9-5	Salas de los Infantes	Burgos	Burgos	Castellano-Leonesa
15-2	Sierra de Francia	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
21-1	Las Vegas	Granada	Granada	Sureste
21-3	Alpujarras	Guadix	Granada	Sureste
24-4	Colonización	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
28-2	Tierras de León	León	León	Castellano-Leonesa
29-5	Llano de Huesca	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
40-3	Tierra de Campos	Palencia	Palencia	Castellano-Leonesa
40-4	Cerrato	Palencia	Palencia	Castellano-Leonesa
43-5	Sierra de Francia	Salamanca	Salamanca	Castellano-Leonesa
48-2	La Pedriza	Segovia	Segovia	Castellano-Leonesa
52-1	Tarazona	Tarazona	Zaragoza	Macizo Ibérico
53-4	Priorato	Tarragona	Tarragona	Catalana
53-5	Segarra-Garrigas-Urgel	Tarragona	Tarragona	Catalana
55-2	Transición del Olivar	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
55-4	Cuenca y Vega del Jiloca	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
55-6	Cuenca del Alfambra	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
57-6	Mora de Ebro	Tortosa	Tarragona	Catalana
62-2	Páramos	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-5	Tierra del Vino	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
63-7	Guillerías de Gerona	Vich	Gerona	Catalana
66-2	Hijar	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-4	Vitivinícola	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-6	Cinco Villas	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-7	Bajo Aragón de Teruel	Zaragoza	Teruel	Cuenca del Ebro

Este tipo es uno de los más extensos; ocupa el tercer lugar por su extensión en Km². y por el número de zonas que lo componen, siendo el segundo en cuanto al número de municipios comprendidos en su territorio. Sin embargo, en población no ocupa sino el puesto 8.º. Congruentemente, la mediana de sus densidades es apenas superior a la tercera parte del valor medio de España, hallándose diecinueve de sus zonas con menos de 25 habitantes por Km².

Dato especialmente significativo es el de que las 3/4 partes de sus zonas perdieran población en términos absolutos entre 1950-1960, hallándose la mediana de las variaciones intercensales de población 1950-60 en 7,8 % sobre la población de 1950. En resumen, se trata de un tipo que, en términos generales, está poco poblado, y que, además, está experimentando una creciente despoblación. La significación de su bajo índice de poblamiento se refuerza con la existencia de un "minifundio" administrativo, determinado porque la mitad de las zonas tienen la mayoría de su población en municipios menores de 2000 habitantes y porque la mediana de habitantes por entidad singular de población de sus zonas tiene un valor de 554,03.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 7 núcleos destacados (3,43 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo, por este concepto, el décimo puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

21-1-A. Granada 8	55-6-A. Teruel 4
28-2-A. León 8	66-6-A. Ejea de los Caba-
40-3-A. Palencia 4	llos 3
52-1-A. Tarragona 2	66-7-A. Alcañiz 3

La mayoría de las zonas tienen más del 80 % de su población activa dedicada al sector primario.

Tres zonas del tipo presentan un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa superior al 40 %. Se trata precisamente de las zonas de este tipo que se encuentran enclavadas en la región sureste. En el resto de las zonas, dado el carácter predominante del trabajo por cuenta propia, no aparecen porcentajes apreciables de trabajadores eventuales, salvo en el caso de la zona de Cinco Villas de Zaragoza.

En la casi totalidad de las zonas del tipo, con la excepción de la zona 1-7 (Yeste) no hay ningún municipio en el que señale paro permanente. Por supuesto, las mismas zonas que aparecen con alto porcentaje de trabajadores eventuales presentan porcentajes superiores al 75 % de los municipios con paro temporal.

La zona 21-1 presenta un porcentaje superior al 85 % de sus

familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Una cuarta parte de las zonas presentan porcentajes entre 70 y 85 %. Otra cuarta parte se encuentra entre 55 y 70 %. Ninguna de las zonas del tipo presenta un porcentaje inferior al 40 % de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas.

En lo que respecta a alimentación, en cuatro zonas del tipo (21-1, 1-7, 4-3 y 9-5) más del 50 % de las familias padecen alimentación insuficiente; en tres zonas, el porcentaje oscila entre 25 y 49 % de las familias en esa situación; trece zonas presentan porcentajes inferiores al 5 %.

En cinco zonas, el número de municipios en los que la mayoría de las familias no comen a diario ni carne ni pescado sobrepasa el 50 %. En seis zonas, el número de municipios en esta situación oscila entre el 25 y 50 %. En otras seis zonas, el porcentaje oscila entre el 10 y el 25 % de los municipios.

Como dato sintomático, diremos que sólo en el 10 % de las zonas (dos de ellas catalanas y una gallega) la estatura media de los quintos es 1,70. En el 60 % de zonas es 1,65 y en el 40 % es 1,60.

Desde el punto de vista sanitario, la situación del tipo es: En tres zonas del tipo todos los municipios cuentan con médico. Más de la mitad de las zonas tienen médico en el 75 % o más de sus municipios. Tres zonas carecen de médico en más de la mitad de sus municipios.

En más de la mitad de las zonas se carece de farmacia en el 60 % o más de los municipios.

En el aspecto educacional, tres zonas aparecen con más del 12,50 % de analfabetos y, por supuesto, se trata de tres zonas localizadas en la región sureste. Cinco zonas están entre el 5 y 7,50 %; nueve, entre el 2,50 y el 5 %, y seis, entre 0 y 2,50 %. Es de destacar el hecho de que cinco de estas seis zonas, con más bajo porcentaje de analfabetismo, se hallan localizadas en Castilla la Vieja o León, áreas todas ellas donde tradicionalmente se mantiene el índice más bajo de analfabetismo en zonas rurales. La restante de las seis se encuentra en Cataluña. Recuerden las reservas hechas sobre los porcentajes de analfabetismo al analizar el tipo A-1.

Ocho zonas del tipo tienen un número de habitantes por aula de enseñanza primaria inferior al número fijado por la Legislación vigente (250). Once zonas del tipo tienen de 250 a 300 habitantes por aula, y únicamente tres presentan un número de habitantes por aula superior a 400.

En la inmensa mayoría de las zonas del tipo no llegan al 10 % los municipios que cuentan con colegios privados de enseñanza primaria y lo mismo puede afirmarse de los colegios privados de enseñanza secundaria. Más del 80 % de las zonas presentan me-

nos de doce estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes.

Todas las zonas del tipo, con la única excepción de una zona de Burgos (la 9-4), presentan un número de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes inferior a la media nacional. En cuatro zonas no se alcanza ni a la tercera parte de la media nacional.

Doce zonas del tipo se encuentran en los dos mejores niveles en número de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes.

En cinco zonas cuentan con biblioteca pública entre el 20 y el 40 % de sus municipios, dos zonas del tipo no tienen biblioteca pública en ninguno de sus municipios.

Solamente tres de las zonas presentan un % de municipios con déficit de vivienda superior al 50 %; ahora bien, hay que hacer constar que, en el caso de las dos zonas granadinas, este déficit de viviendas viene determinado por el hecho de que gran parte de la población está asentada en lo que podíamos denominar sustitutos de la vivienda, como pueden ser chabolas, cuevas, etc.

Cuatro zonas del tipo presentan más de 250 familias viviendo en cuevas. En catorce zonas del tipo no presentan ninguna familia en cuevas.

Once zonas del tipo no presentan ninguna familia en chabolas. Diez presentan un número inferior a 25 familias. Dos presentan un número entre 100 y 500 familias. Siete zonas presentan más de 500 viviendas en ruinas.

En quince zonas del tipo no cuentan con alcantarillado más que el 25 % o menos de sus municipios. Una zona no tiene alcantarillado en ninguno de sus municipios.

Cinco zonas del tipo presentan traída de aguas en el 75 % al 100 % de sus municipios. Nueve zonas no cuentan con traída de aguas, sino en menos del 50 % de sus municipios.

Catorce de las zonas del tipo presentan un porcentaje de municipios con agua corriente inferior al 33 %. Una zona no tiene agua corriente en ninguno de sus municipios.

Catorce zonas del tipo cuentan con electricidad en todos sus municipios. Siete zonas cuentan con electricidad en el 95 % o más de sus municipios, y sólo dos zonas presentan un porcentaje de municipios con electricidad inferior al 80 %.

Cinco zonas del tipo tienen teléfono en todos sus municipios. Seis zonas del tipo tienen teléfono en menos del 60 % de los municipios.

RESUMEN

Zonas, en su mayoría, poco pobladas. En decrecimiento de población. Minifundio administrativo. Progresivo decrecimiento de la rentabilidad de los servicios de toda índole (educacionales, comerciales, sanitarios, recreativos, etc.). Más del 80 % de la población activa en el sector primario en todas las zonas. Paro temporal y trabajadores eventuales sólo en las zonas de la región sureste. La mitad de las zonas con más del 55 % de las familias con bajos ingresos anuales (menos de 40000 pesetas). Siete zonas presentan un elevado porcentaje de familias insuficientemente alimentadas.

La situación general es buena en el aspecto de enseñanza primaria, si bien con poca presencia de iniciativa privada.

Sin embargo, parece claramente excesivo el poco margen de oportunidades de los habitantes del tipo para seguir estudios medios y superiores.

Salvo en las zonas del sureste, el problema de la vivienda no es grave en el sentido de déficit, sino en el de confort y condiciones de habitabilidad modernas.

Los municipios del tipo están generalmente mal equipados en alcantarillado, traída de aguas, teléfono, etc.

3.4. Análisis del tipo A-3.

1
TIPO A-3
Medio Rural Carácter Rural
Actividad predominante <i>Agricultura</i>
Status socio profesional predominante <i>Trabajadores por cuenta propia</i>
Indice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,67 \text{ a } 0,99$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	19	7º	5,27
Población de hecho 1960	832.351	15º	2,73
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	539.296	14º	3,22
Extensión en km ²	20.366,95	9º	4,06
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	18.619,56	9º	4,07
Número de núcleos destacados	6	11º	2,94
Número de municipios	428	5º	4,65
Nº de entidades singulares de población	819	13º	1,20

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	208.914	62-6	3.663	57-5	34.052	24-3	84.952
Extensión en km ² 1960	2.648,67	14-8	182,11	64-6	877,92	11-3	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	105,68	62-6	12,51	24-5	31,03	62-4	60,20
Entidades singulares de población	108	62-6	16	57-5	43	56-6	189
Habitantes por entidad singular de población	2.035	14-8	145,93	64-6	716,79	11-3	448,65
Indice poblamiento (I)	0,97	62-6	0,68	62-4	0,80	38-4	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+15,44	62-6	-13,30	57-8	-3,86	11-1	+8,76

4			Nº de Zonas segun:		
POBLACION DE HECHO 1960 Más de 300.000 — De 100.001 a 300.000 1 De 50.001 a 100.000 5 De 20.001 a 50.000 5 De 1 a 20.000 8		EXTENSION EN Km² 1960 Mas de 3.000 km ² — De 2.001 a 3.000 1 De 1.001 a 2.000 7 De 501 a 1.000 9 De 1 a 500 2		DENSIDAD (Hab/Km²) Menos de 25 7 De 25 a 49,99 9 De 50 a 74,99 2 De 75 a 99,99 — De 100 y mas 1	
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION Mas de 200 — De 101 a 200 1 De 67 a 100 3 De 34 a 66 7 De 0 a 33 8		HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION Menos de 250 2 De 251 a 500 4 De 501 a 1.000 6 De 1.001 a 2.000 6 De mas de 2.000 1		INDICE POBLAMIENTO (I) De 0,01 a 0,33 — De 0,34 a 0,66 — De 0,67 a 0,99 19 De 1,00 y mas —	
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950) Menos de -10,00 % 2 De -9,9 % a -2,01 % 8 De -2 % a +1,99% 3 De +2 % a +9,99% 3 De +10 % y mas 3			ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE: Menos de 500 h — De 2.000 y menos h. 12 Mas de 2.000 h. 4 Mas de 10.000 h. — Mas de 20.000 h 3		

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A3

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-6	Hellín	Albacete	Albacete	Mancha
11-1	Rioja Baja	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
11-3	Rioja Alta	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
14-8	Infantes	Ciudad Real	Ciudad Real	Mancha
15-3	Encinares	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
17-5	Hurdes	Coria-Cáceres	Cáceres	Sistema Central
24-3	Hoya de Huesca	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
24-5	Monegros	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
28-3	Páramo	León	León	Castellano-Leonesa
38-4	San Esteban de Gormaz	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
56-6	Comarca de Torrijos	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-8	Comarca de Talavera-Oropesa	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
57-1	Tortosa	Tortosa	Tarragona	Catalana
57-5	Cenia	Tortosa	Tarragona	Macizo Ibérico
57-8	Gandesa	Tortosa	Tarragona	Cuenca del Ebro
62-3	Cerrato	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-4	Tierra de Pinares	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-6	Ribera	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
64-6	Alava Castellana	Vitoria	Alava	Cuenca del Ebro

Ocupa el puesto 15.º por la cuantía de su población de hecho y el 9.º por su extensión en Km². Más de las tres cuartas partes de las zonas tienen densidades inferiores a 50 habitantes por Km², figurando siete con menos de 25 habitantes por Km².

Once de las zonas cuentan con una extensión inferior a 1000 Km² y trece figuran con menos de 50000 habitantes. Más de la mitad de las zonas tienen la mayoría de su población en municipios menores de 2000 habitantes.

Diez perdieron población en el período 1950-60; sin embargo, tres aumentaron más del 10 % sobre la población de 1950. En su conjunto, el tipo ganó 15050 habitantes en el período 50-60, lo que representa 1,84 % de aumento sobre 1950 que, habida cuenta del movimiento vegetativo, significa que se trata de un tipo emisor de población.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados seis núcleos destacados (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 11.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

1-6-A. Hellín 2	57-1-A. Tortosa 2
11-1-A. Calahorra 3	62-6-A. Valladolid 5
24-3-A. Huesca 4	56-8-A. Talavera 3

La totalidad de las zonas del tipo tienen más de la mitad de su población activa en el sector primario. Más de la mitad de las zonas sobrepasan el 80 % de población activa en ese sector, llegando inclusive las zonas 57-5, 17-5 y 62-3 a sobrepasar el 90 %.

Dado que, con dos únicas excepciones, la totalidad de las zonas del tipo se encuentra en o sobre el paralelo 40, es congruente el hecho de que nueve de sus zonas presentan porcentajes inferiores al 10 % de trabajadores eventuales, siendo precisamente las dos zonas toledanas y la de Albacete las que figuran entre el 20 y el 30 %.

Las zonas 1-6 (Hellín), la 17-5 (Hurdes), la 56-8 (Talavera-Oropesa) y la 38-4 (San Esteban de Gormaz) presentan más del 50 % de sus municipios con paro temporal. Las dos primeras presentan paro temporal en todos sus municipios.

Siete zonas del tipo tienen menos del 40 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas. Ocho zonas están por encima del 55 %, de las que una (17-5) tiene más del 85 % de sus familias en ese nivel.

En cuanto a alimentación, siete zonas del tipo cuentan con menos del 4 % de sus familias insuficientemente alimentadas, mientras que, en cinco, más de la mitad de sus familias se encuentran en esa situación (38-4, 17-5, 56-6, 56-8, 1-6). Obsérvese la coincidencia con los problemas de paro temporal.

En más del cincuenta por ciento de los municipios de cuatro zonas, la mayoría de las familias no consumen a diario carne ni pescado. El porcentaje de municipios en esa situación oscila entre el 25 y el 50 % para seis zonas.

En más de la mitad de las zonas, la estatura media de los quintos es de 1,65, siendo en tres zonas de 1,60.

Más de las tres cuartas partes de las zonas del tipo presentan

servicio médico en más de la mitad de sus municipios. Tres zonas del tipo cuentan con este servicio en todos sus municipios. Tres zonas del tipo (57-1, 56-6 y 1-4) presentan farmacia en más del 60 % de sus municipios. Más del 60 % de las zonas carecen de este servicio en el 60 % y más de sus municipios.

Cuatro zonas del tipo presentan porcentajes de analfabetos, inferiores al 2,50 %, estas son la alavesa, la Rioja Alta, San Esteban de Gormaz y Páramo de León. Cuatro zonas presentan porcentajes inferiores al 5 % y las zonas 17-5, 1-6 y 57-8 presentan porcentajes superiores al 7,50 %.

Ocho zonas del tipo figuran con un número de habitantes por aula inferior al tope legal vigente (250). Las dos zonas toledanas, la albaceteña y la 57-1 presentan más de 350 habitantes por aula, estando las zonas restantes entre 250 y 300. Más de las 3/4 partes de las zonas del tipo carecen de colegios privados de enseñanza primaria en más del 90 % de sus municipios. Este dato es congruente con el ya citado, según el cual, doce zonas del tipo tienen su población agrupada fundamentalmente en municipios menores de 2000 habitantes, lo que supone que la rentabilidad posible es tan pequeña que no atrae a la iniciativa privada. Lo mismo sucede con los colegios privados de enseñanza secundaria, donde solamente la zona 24-3 supera el 10 % de sus municipios con este servicio, sin sobrepasar el 20 %.

La tercera parte de las zonas presentan menos de ocho estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes, otra tercera parte figura entre 8 y 12 por 1000 y, únicamente la zona 11-3, Rioja Alta, sobrepasa el 16 por 1000, acercándose a la media nacional, que presenta un valor cercano a 21 por 1000. La mitad de las zonas del tipo presentan menos de dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 h.; únicamente las zonas Rioja Alta y la alavesa presentan más de 5. Nuevamente hay que destacar el caso de la Rioja Alta, que es la única zona del tipo y una de las pocas de España que sobrepasan los tres estudiantes de enseñanza superior por cada 1000 habitantes, es decir, por encima de la media nacional. Por el contrario, la zona de las Hurdes y la de Hellín no llegan a 1 por 1000. El 40 % de las zonas están por debajo de los 2/3 de la media nacional.

Cuatro zonas del tipo señalan que no tienen déficit de viviendas. Ocho no presentan déficit en el 75 % o más de sus municipios. Ninguna zona sobrepasa el 50 % de municipios con déficit. Solamente la zona de las Hurdes presenta más de 500 familias en chabolas, mientras que doce zonas del tipo carecen de familias en esta situación. Más de las 2/3 partes de las zonas carecen de familias en cuevas, sin embargo, la 11-1 Rioja Baja presenta más de 250 familias.

Tres zonas del tipo (las Hurdes, la Ribera de Valladolid y la zona de Cenía) carecen totalmente de alcantarillado. La mitad de las zonas carecen de estos servicios en el 75 % o más de sus municipios y únicamente las zonas de 56-8/64-6 cuentan con este servicio en más del 50 % de los mismos.

Las zonas 1-6, 5-7 y 64-5 presentan más del 75 % de sus municipios con traída de aguas, contándose la cuarta parte de las zonas entre 50 y 75 % de sus municipios con este servicio, y hallándose más de la mitad de las zonas por debajo del 50 %.

Localización de la problemática social de España

Solamente las zonas 64-6 y 1-6 tienen agua corriente en todos sus municipios. Más de la mitad de las zonas carecen de agua corriente en más de los 2/3 de los mismos.

Más de la mitad de las zonas cuentan con electricidad en todos sus municipios.

Seis zonas del tipo presentan la totalidad de sus municipios con teléfono (entre ellas las Hurdes), únicamente la zona de San Esteban de Gormaz carece de este servicio en más de los 2/3 de sus municipios.

RESUMEN

Son zonas que, en general, tienen una extensión y una población reducida. En más de la mitad, la mayoría de la población habita en municipios menores de 2000 habitantes. El tipo se encuentra en decrecimiento de población. La mayoría de las zonas, con más del 80 % de la población activa en el sector primario. Las dos zonas toledanas, la cacereña, la albaceteña y la soriana se destacan por paro temporal, % de eventuales e infraalimentación. Con respecto al nivel de renta se distinguen dos grupos: siete zo-

nas con menos del 40 % de familias en el más bajo escalón; ocho, en las que tal porcentaje supera el 55 %. Frente a las cinco zonas con apreciable grado de insuficiencia alimentaria, siete presentan bajos índices de tal problema.

En general, la mayoría de los municipios del tipo carecen de farmacia, pero suelen contar con médico.

Con cuatro excepciones, el número de habitantes por aula de primaria es inferior al tope legal o ligeramente superior. La iniciativa privada en primaria y secundaria es casi inexistente. Escasas las oportunidades de los habitantes para seguir estudios secundarios y superiores. Excepción resaltable, la zona 11-3 (Rioja Alta), por encima de la media nacional en un tanto por mil de estudiantes superiores y de enseñanza media profesional y cerca de esa media en bachillerato. No hay prácticamente déficit de vivienda. Las familias en cuevas o en chabolas son escasas, salvo en la Rioja Baja y en las Hurdes, respectivamente.

Resalta como característica del tipo su carencia de servicios.

Se trata, como en todas las zonas del tipo A, de un medio rural, con unas estructuras socioculturales predominantemente rurales.

3.5. Analisis del tipo A-4.

1
 TIPO A-4
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socioprofesional predominante Trabajadores por cuenta ajena
 Indice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 1,00$ y mas

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	34	2º	9,44
Población de hecho 1960	1.950.591	5º	6,38
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	917.900	6º	5,49
Extensión en km ²	26.856,74	6º	5,35
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	21.327,64	7º	4,66
Número de núcleos destacados	20	4º	9,80
Número de municipios	422	6º	4,59
Nº de entidades singulares de población	1.456	7º	2,14

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	356.475	66-5	756	8-8	—	—	84.952
Extensión en km ² 1960	3.285,26	14-7	20,00	8-8	—	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	367,37	45-2	12,80	38-5	31,70	—	60,20
Entidades singulares de población	290	54-1	7	43-1	24	—	189
Habitantes por entidad singular de población	5.941,25	66-5	75,60	8-8	1.149,07	—	448,65
Indice poblamiento (1)	6,30	43-1	1,01	31-5	1,45	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+35,86	31-5	-10,94	38-5	+3,86	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 2	Más de 3.000 km ² 1	Menos de 25 7
De 100.001 a 300.000 2	De 2.001 a 3.000 1	De 25 a 49,99 17
De 50.001 a 100.000 7	De 1.001 a 2.000 7	De 50 a 74,99 2
De 20.001 a 50.000 9	De 501 a 1.000 13	De 75 a 99,99 2
De 1 a 20.000 14	De 1 a 500 12	De 100 y mas 6

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (1)
Más de 200 1	Menos de 250 2	De 0,01 a 0,33
De 101 a 200 3	De 251 a 500 3	De 0,34 a 0,66
De 67 a 100 2	De 501 a 1.000 11	De 0,67 a 0,99
De 34 a 66 6	De 1.001 a 2.000 13	De 1,00 y mas 34
De 0 a 33 22	De mas de 2.000 5	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % 3	Menos de 500 h 1
De -9,9 % a -2,01 % 9	De 2.000 y menos h 9
De -2 % a +1,99 % 5	Más de 2.000 h 13
De +2 % a +9,99 % 7	Más de 10.000 h. 6
De +10 % y mas 10	Más de 20.000 h. 5

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A4

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-2	La Roda	Albacete	Albacete	Mancha
1-4	Almansa	Albacete	Albacete	Mancha
2-5	Alpujarra Almeriense	Almería	Almería	Sureste
3-4	Tabara	Astorga	Zamora	Castellano-Leonesa
3-10	Ribera del Orbigo	Astorga	León	Castellano-Leonesa
6-1	Somontano	Barbastro	Huesca	Cuenca del Ebro
8-8	Trucios	Bilbao	Santander	Cordillera Cantábrica
11-2	Rioja Central	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
14-6	Villarrubia	Ciudad Real	Ciudad Real	Valle del Tajo
14-7	Mancha	Ciudad Real	Ciudad Real	Mancha
14-9	Alcudia	Ciudad Real	Ciudad Real	Extremeño-Andaluza
15-4	Ribera	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
17-2	Regadíos	Coria-Cáceres	Cáceres	Valle del Tajo
21-4	Costa-Lecrín	Granada	Granada	Sureste
25-1	Ibiza	Ibiza	Baleares	Baleares
28-4	Ribera del Orbigo	León	León	Castellano-Leonesa
28-5	Ribera del Esla	León	León	Castellano-Leonesa
29-1	Las Gárrigas	Lérida	Lérida	Catalana
31-1	San Martín de Valdeiglesias	Madrid-Alcalá	Madrid	Sistema Central
31-4	Colmenar-Algete	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
31-5	Torrejón-Arganda	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
38-5	Almarza	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
43-1	Ribera	Salamanca	Salamanca	Castellano-Leonesa
45-2	Industrial	Santander	Santander	Litoral Norte
53-3	Conca del Barberá	Tarragona	Tarragona	Catalana
53-6	Segarra-Gárrigas-Úrgel de Lérida	Tarragona	Lérida	Catalana
54-1	Pueblos del Norte de Tenerife	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
54-5	Hierro	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
54-6	Sur de la Palma	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
58-1	La Ribera	Pamplona	Navarra	Cuenca del Ebro
64-3	La Llanada	Vitoria	Alava	Cuenca del Ebro
66-1	Bajo Aragón	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-5	Central	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-8	Híjar de Teruel	Zaragoza	Teruel	Cuenca del Ebro

Este tipo, al que corresponde el 2.º lugar por el número de sus zonas (34), presenta 25 de las mismas con una extensión inferior a 1000 km² y 23 con una población menor de 50000 habitantes. Veinticuatro de sus zonas no sobrepasan los 50 habitantes por km². El tipo presenta poca continuidad en cuanto a su localización geográfica; la evolución de su población en el período 1950-60 es desigual: mientras que diez de sus zonas aumentan por encima del 10 % de la población de 1950, quince de las mismas pierden población.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 20 núcleos destacados (9,80 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 4.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes: (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

1-2-A.	La Roda	3	45-2-A.	Santander	5
1-4-A.	Almansa	3	45-2-B.	Torreavega	6
6-1-A.	Barbastro	3	54-1-A.	La Laguna	8
11-2-A.	Logroño	8	54-1-B.	La Orotava	3
14-6-A.	Daimiel	3	54-1-C.	Pto. de la Cruz. 7	
14-7-A.	Alcázar de San Juan	7	54-1-D.	Santa Cruz de Tenerife	8
14-7-B.	Manzanares	3	54-6-A.	Santa Cruz de la Palma	3
14-7-C.	Tomelloso	2	58-1-A.	Tudela	3
25-1-A.	Ibiza	9	64-3-A.	Vitoria	5
31-5-A.	Alcalá de Henares	7	66-5-A.	Zaragoza	5

Las dos terceras partes de las zonas presentan un porcentaje de población activa en el sector primario que supera al 80 %. De ellas, cinco pasan del 90 %. La tercera parte de las zonas del tipo (todas ellas situadas por encima del paralelo 40), presentan un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa inferior al 10 %. Las dos Alpujarras presentan porcentajes superiores al 40 %.

Once zonas no presentan paro temporal en el 75 % o más de sus municipios. La 21-4 y la 1-4 (en Granada y Albacete) reseñan paro temporal en todos sus municipios.

En doce zonas, el 55 % o más de sus familias sobrepasan las 40000 pesetas anuales de ingreso, mientras que, en cinco zonas, más del 70 % de las familias ingresan menos de esa cantidad.

Más de la mitad de las zonas presentan menos del 15 % de sus familias insuficientemente alimentadas. En cuatro zonas, sin

embargo, más de la mitad de las familias padecen insuficiencia alimentaria (una granadina, una tinerfeña y dos de la cuenca del Ebro).

En la mitad de las zonas, la estatura media de los quintos es 1,65. En tres zonas, la estatura media es 1,60.

En la mitad de las zonas, más del 75 % de los municipios cuentan con médico. De ellas, en seis poseen este servicio todos los municipios. Únicamente dos zonas carecen de médico en la mitad o más de sus municipios.

El 40 % de las zonas del tipo carecen de farmacia, en el 60 % o más de sus municipios. De ellas, cuatro zonas no llegan a la quinta parte de los municipios con farmacia. Un sexto de las zonas, sin embargo, están agrupados con farmacia en más del 66 % de sus municipios.

Una tercera parte de las zonas de tipo, presentan un porcentaje de analfabetos inferior al 2,5 %. Una cuarta parte de las zonas presentan, sin embargo, porcentajes superiores a 7,5 % y todas ellas se encuentran en o bajo del paralelo 40. Las zonas Ibicenca y Costa Lecrín, presentan más de 12,50 %.

Una quinta parte de las zonas, presentan más de 350 habitantes por aula de enseñanza primaria, siendo 250 el tope legal vigente. La cuarta parte de las zonas, por el contrario, se hallan por debajo del tope legal, estando todas ellas localizadas por encima del paralelo 40. En la mitad de las zonas, el 90 % o más de sus municipios carecen de colegios privados de enseñanza primaria, pero tres zonas poseen este servicio en la mitad o más de sus municipios. En cuanto a los colegios privados de enseñanza secundaria, el 40 % de las zonas carecen del mismo en el 40 % o más de sus municipios. Una zona lo posee en más de la mitad de sus municipios.

Tres zonas del tipo, presentan menos de cuatro estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes, es decir, menos de la quinta parte de la media nacional. Por supuesto, las tres están por debajo del paralelo 40. El 40 % de las zonas, situadas en su mayor parte por encima del paralelo 40, presentan tantos por mil superiores al 8 y, en el caso de las zonas 28-4 y 45-2, superan al 16 por mil.

Algo más de un tercio de las zonas no superan los dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes. Sin embargo, seis zonas, todas ellas por encima del paralelo 40, sobrepasan el 3 por mil.

Más de las dos terceras partes de las zonas del tipo se encuentran por debajo de las dos terceras partes de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por mil habitantes.

La zona de Almarza, en Soria, y la Ribera del Esla, en León, presentan tantos por mil superiores a la media nacional.

La cuarta parte de las zonas presentan déficit de vivienda en más de la mitad de sus municipios. Tres zonas, señalan que ninguno de sus municipios posee déficit de vivienda (38-5, 1-4, 31-1). La tercera parte de las zonas del tipo, señalan que ninguno de sus municipios cuentan con familias en chabolas; por el contrario, la 31-5 señala más de 100 familias en chabolas. Igualmente, la mitad de las zonas del tipo señalan la inexistencia de familias en cuevas y, sin embargo, superan la cantidad de 250 en las zonas 31-5 y 54-1. Cinco zonas del tipo carecen de alcantarillado en todos sus municipios. La tercera parte cuenta con este servicio en menos de la cuarta parte de sus municipios. Solamente cinco zonas presentan este servicio más de la mitad de sus municipios.

La tercera parte de las zonas del tipo cuentan con traída de agua en más de las tres cuartas partes de sus municipios. Dos zonas (1-2 y 28-4), carecen de este servicio en todos sus municipios.

Tres zonas del tipo carecen de agua corriente en todos sus municipios (1-2, 25-1, 28-4), seis zonas cuentan con agua corriente en más de las dos terceras partes de sus municipios. El 45 % de las zonas cuentan con electricidad en todos sus municipios. Unicamente tres zonas del tipo presentan un porcentaje de municipios con electricidad, inferior al 80 %. La mitad de las zonas del tipo poseen teléfono en todos sus municipios. Solamente dos zonas del tipo tienen menos del 30 % de sus municipios con teléfono.

RESUMEN

Las dos terceras partes de las zonas no sobrepasan los 1000 km² de extensión ni los 50000 habitantes. Diez zonas aumentan su población durante el período 1950-60 en más del 10 % sobre la población de 1950 (ninguna de ellas bajo el paralelo 40). Quince zonas pierden población en el período.

Las dos terceras partes tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario.

Mientras que en doce zonas más de la mitad de las familias superan las 40000 pesetas de ingresos anuales, en cinco, menos del 30 % de las familias se encuentran en esa situación.

En general, el tipo está bien atendido en cuanto a la existencia de médico en sus municipios.

Una cuarta parte de las zonas presenta un escaso número de habitantes por aula de enseñanza primaria (todas ellas por encima del paralelo 40). La iniciativa privada es casi inexistente en la enseñanza primaria en más de la mitad de las zonas.

La carencia de oportunidades para seguir estudios medios y superiores, características de las zonas rurales, se acusa también en este tipo.

Una cuarta parte de las zonas señalan déficit de vivienda en más de la mitad de sus municipios. Son escasas las familias en chabolas y cuevas, a excepción de cuatro zonas.

El equipamiento es relativamente bueno en electricidad, teléfono y traída de aguas. Malo, respecto del alcantarillado.

Se trata, al igual que en los anteriores de un medio rural con una estructura sociocultural rural.



3.6. Análisis del tipo B-1.

1
 TIPO B-1
 Medio Rural Carácter Rural

 Actividad predominante *Agricultura*
 Status socio profesional predominante *Trabajadores por cuenta ajena*
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,01 \text{ a } 0,33$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	8	14º	2,22
Población de hecho 1960	901.445	14º	2,95
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	874.916	9º	5,07
Extensión en km ²	33.785,99	4º	6,73
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	32.629,90	4º	7,13
Número de núcleos destacados	3	17º	1,47
Número de municipios	302	10º	3,28
Nº de entidades singulares de población	1.158	9º	1,70

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	170.335	5-5	62.773	49-1	104.127	-	84.952
Extensión en km ² 1960	8.232,39	18-3	2.989,17	23-5	3.746,10	-	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	39,54	5-5	20,64	49-1	24,34	-	60,20
Entidades singulares de población	208	27-4	81	49-1	137	-	189
Habitantes por entidad singular de población	1.431,38	5-5	557,52	23-5	692,44	-	448,65
Índice poblamiento (I)	0,33	5-5	0,11	18-3	0,17	-	-
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 0,35	23-5	-9,47	27-4	-4,18	-	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	
Más de 300.000	-
De 100.001 a 300.000	5
De 50.001 a 100.000	3
De 20.001 a 50.000	-
De 1 a 20.000	-

EXTENSION EN Km ² 1960	
Mas de 3.000 km ²	7
De 2.001 a 3.000	1
De 1.001 a 2.000	-
De 501 a 1.000	-
De 1 a 500	-

DENSIDAD (Hab/Km ²)	
Menos de 25	5
De 25 a 49,99	3
De 50 a 74,99	-
De 75 a 99,99	-
De 100 y mas	-

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	
Mas de 200	1
De 101 a 200	6
De 67 a 100	1
De 34 a 66	-
De 0 a 33	-

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	
Menos de 250	-
De 251 a 500	-
De 501 a 1.000	7
De 1.001 a 2.000	1
De mas de 2.000	-

INDICE POBLAMIENTO (I)	
De 0,01 a 0,33	8
De 0,34 a 0,66	-
De 0,67 a 0,99	-
De 1,00 y mas	-

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	
Menos de -10,00 %	-
De -9,9 % a -2,01 %	6
De -2 % a +1,99 %	2
De +2 % a +9,99 %	-
De +10 % y mas	-

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:	
Menos de 500 h	-
De 2.000 y menos h.	-
Mas de 2.000 h.	6
Mas de 10.000 h.	-
Mas de 20.000 h.	-

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO B1

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
5-5	Sierra del Sur	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
16-1	Meseta	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
16-2	Sierra	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
18-3	Mancha	Cuenca	Cuenca	Mancha
23-5	Sierra de Aracena	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza
27-4	La Sierra	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
49-1	Sierra	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
61-6	Secano-Viñedo	Valencia	Valencia	Macizo Ibérico

Se trata de un tipo más homogéneo, compuesto por un número reducido de zonas (8), localizadas todas ellas al sur del paralelo 40 y en dos únicas regiones: Extremeño-andaluza y Mancha. Son zonas todas que se caracterizan por su gran extensión: siete de ellas sobrepasan los 3000 km. y uno (18-3 Mancha) es la zona más extensa de España (8.232,39 km²). No obstante, ocupar el 4.º lugar entre los tipos por su extensión, es el 14.º por la cuantía de su población.

Consecuentemente, la densidad es baja, y para el 60 % de las zonas, inferior a 25 habitantes por km². Las ocho zonas tienen más de la mitad de su población en municipios de más de 2000 habitantes. Con la única excepción de la zona 23-5, todas las demás han perdido población en cifras absolutas en el período de 1950-1960. Incluso esta zona 23-5 ha tenido un aumento tan exiguo que sólo resulta el 0,35 % sobre la población de 1950.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 3 núcleos destacados (1,47 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 17.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

5-5-A. Jerez de los Ca-	49-1-A. Calzada de la Sie-
balleros 2	rra 2
16-2-A. Peñarroya - Pue-	
blonuevo 7	

En dos de las zonas del tipo, la dedicación mayoritaria de la población activa al sector primario aparece fuertemente matizada por la mayor importancia de la ganadería, lo cual es coherente con el hecho de que cinco zonas del tipo tengan incluso en su nombre el determinativo "sierra". Seis de las zonas del tipo presentan entre el 80 y el 90 % de su población activa dedicada al sector primario. Tres de las zonas del tipo tienen más del 40 % de su población activa en la categoría de trabajadores eventuales. Otras dos zonas presentan porcentajes entre el 30 y 40 %. Dos de las zonas presentan del 10 al 20 % de los municipios con paro permanente. Una zona presenta paro temporal en la totalidad de sus municipios. Tres zonas presentan paro temporal entre el 75 y el 100 % de sus municipios. Y todas más del 50 %.

En todas las zonas del tipo, más de 55 familias de cada 100 tienen ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Este porcentaje aparece especialmente gravado por el hecho de que, tratándose de zonas en que predominan los trabajadores por cuenta ajena, no puede ser apreciable la ayuda complementaria que supondrían los productos por ellos mismos cosechados. Tres zonas del tipo presentan características de extrema desigualdad en la distribución de la renta, dado que sus porcentajes de familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas están entre el 70 y el 85. En cinco de las zonas del tipo no pasan de 5 por cada 100 las familias con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

En el 40 % de las zonas más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. En dos de las zonas son menos del 5 % las familias en esa situación.

En dos zonas del tipo, más de la mitad de las familias no comen a diario carne ni pescado.

En cuanto a la situación sanitaria, tres zonas del tipo cuentan con medios en todos sus municipios. Téngase en cuenta que, como ya habíamos indicado antes, se trata de pueblos bastante grandes, lo que permite la localización de un médico con mayor facilidad que en municipios pequeños. Tres zonas tienen médico entre el 75 y 100 % de sus municipios y todas en más del 50 %.

Dos de las zonas del tipo tienen farmacia en el 80 % o más de sus municipios; dos zonas entre el 60 al 80 %, y solamente una tiene farmacia en menos del 40 % de sus municipios.

Seis de las zonas del tipo confiesan más del 5 % de analfa-

betos y tres de ellas entre el 7,50 y el 12,5 %. Siendo la proporción legalmente establecida la de 250 habitantes por aula de enseñanza primaria; todas las zonas del tipo presentan más de 350 habitantes por aula, y tres de ellas más de 400.

En las dos terceras partes de las zonas, menos de la quinta parte de los municipios cuentan con colegios privados de enseñanza primaria.

La mitad de las zonas del tipo, tienen menos de ocho estudiantes de bachillerato por cada mil habitantes, es decir, menos de la mitad de la media nacional. Ninguna zona sobrepasa los 12.

En ninguna zona del tipo, el número de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes es superior a 3, en dos de las zonas no llega a 1 por 1000. En cuatro zonas del tipo, el número de estudiantes superiores por cada 1000 habitantes no alcanza a 1 (es decir, por debajo de la tercera parte de la media nacional). Ninguna zona alcanza la citada media y todas están por debajo del 2 por 1000.

En cinco zonas del tipo, la mayoría de los municipios no presentan déficit de viviendas. Solamente dos zonas presentan déficit en más de la mitad de los municipios. Las dos zonas del tipo, situadas en la región de la Mancha, presentan más de 500 viviendas en ruina.

Dos zonas del tipo presentan el 75 % o más de sus municipios sin alcantarillado, mientras que cuatro zonas cuentan con tal servicio en más de la mitad de sus municipios.

Cuatro zonas del tipo presentan menos de la mitad de sus municipios con tráfida de aguas. Dos zonas cuentan con tal servicio en más del 75 % de sus municipios. La mayoría de las zonas tienen menos de 1/3 de sus municipios con agua corriente.

La mitad de las zonas del tipo tienen electricidad en todos sus municipios, solamente una tiene menos del 95 % de sus municipios con electricidad.

Tres zonas del tipo tienen servicio postal en todos sus municipios. Solamente dos tienen este servicio en menos del 80 % de sus municipios.

Dos zonas del tipo cuentan con teléfono en todos sus municipios. Solamente una cuenta con este servicio en menos del 60 % de sus municipios.

RESUMEN

Todas las zonas bajo el paralelo 40; zonas muy extensas (siete con más de 3000 km²). Baja densidad, menos de 50 h/km² en todas; en cinco, menos de 25 h/km². Municipios mayores de 2000 habitantes, por lo general. Progresivo decrecimiento de la población. Zonas con terreno montañoso en su mayoría.

Altos porcentajes de trabajadores eventuales y de paro temporal. En todas las zonas, más de la mitad de las familias ingresan menos de 40000 pesetas al año. En tres zonas son más del 70 %, las familias en esa situación. Extrema desigualdad en la distribución de la renta. Más de la mitad de las familias insuficientemente alimentadas en el 40 % de las zonas.

Bien equipados en cuanto a médico y farmacia.

Es dato relevante el bajo nivel de oportunidades de los habitantes del tipo para seguir estudios secundarios y superiores. La mitad de las zonas no llegan a tener un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes. El número de habitantes por aula de enseñanza primaria es superior a 350 en todas las zonas.

No hay déficit de viviendas en cinco zonas. Dos zonas lo presentan en más de la mitad de los municipios.

Aun cuando el equipamiento presenta deficiencias, la situación es mejor que en los tipos cuya población está situada en pequeños municipios.

Rigidez de estructuras socio-culturales que engloban unas actitudes poco favorables al cambio.

de la cuarta parte de sus municipios, existiendo ocho casos en los que no aparecen déficit en ningún municipio. Solamente cinco zonas presentan déficit en más de las tres cuartas partes de sus municipios.

Más de la mitad de las zonas del tipo no presentan ninguna familia viviendo en chabolas. La cuarta parte señalan entre una y veinticinco familias en chabolas y sólo diecisiete zonas presentan más de veinticinco. De ellas, únicamente tres sobrepasan las doscientas cincuenta familias en tal situación.

En las cuatro quintas partes de las zonas no aparece ninguna familia viviendo en cuevas. Solamente tres zonas presentan más de doscientas cincuenta familias en tal situación, aunque de ellas una, Almería, presenta, solamente en la capital, más de 5.000 familias viviendo en cuevas.

Más de la mitad de las zonas del tipo carecen de alcantarillado en el 75 % o más de sus municipios y, de éstas, 15 no cuentan con este servicio en ninguno de sus municipios. Únicamente cinco de las zonas (tres alavesas y dos navarras) cuentan con alcantarillado en el 75 % o más de sus municipios. Por lo que respecta a la traída de aguas, el 60 % de las zonas carecen de este servicio en más de la mitad de sus municipios. Más de la mitad de las zonas carecen de agua corriente en más de los dos tercios de sus municipios. Solamente cinco zonas cuentan con este servicio en todos ellos.

A este respecto debe recordarse que, en el caso de la región gallega, en la región de la Cordillera Cantábrica y Litoral Norte, la peculiar ecología, de la que ya hemos señalado, imposibilita dotar de agua, alcantarillado, etc., a toda la mitad de aldeas y lugares que componen un municipio. Un municipio puede estar dotado de agua y alcantarillado en la aldea o lugar en donde se encuentra enclavado el edificio del Ayuntamiento, o, en otro caso, en los núcleos más concentrados o con mayor cantidad e población, aun cuando no figure allí el Ayuntamiento y, sin embargo, no alcanza el resto de las aldeas o lugares que componen el municipio y que pueden sumar más del 50 % de su población que no cuenta con este servicio.

Más de la mitad de las zonas cuentan con electricidad en la totalidad de los municipios, y únicamente nueve zonas sobrepasan el 20 % de los mismos sin electricidad.

El 20 % de las zonas tienen teléfono en la totalidad de sus municipios y solamente una tercera parte carecen de este servicio en el 40 % o más de sus municipios. Una zona soriana y tres de Guadalajara, constituyen un área en la que carecen de teléfono el 70 % o más de sus municipios, lo cual se explica por el elevado número de los mismos y su escaso número de habitantes.

RESUMEN

Se trata del tipo con mayor número de zonas, de municipios, de entidades singulares de población y con mayor extensión. Es el segundo por la cuantía de su población y por el número de núcleos destacados enclavados en su territorio.

Ninguna de sus zonas supera los 300000 habitantes. Más del 65 % tienen menos de 50000 y el 30 % no supera 20000. Casi el 80 %, tienen densidades inferiores a 50 h/km²; 50 zonas no llegan a 25 h/km². En dos de cada tres zonas hay menos de 250 personas por entidad singular de población.

Es el tipo del minifundio agrícola, económico, municipal, administrativo etc.

87 de sus 98 zonas han perdido población en el periodo 1950-60. En total, la pérdida asciende a 209596 personas. 34 zonas perdieron más del 10 % de su población de 1950.

Cuatro quintas partes de las zonas tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario; 30 de las zonas tienen más del 90 % de su población activa en dicho sector.

Lógico bajo porcentaje de trabajadores eventuales. Paro encubierto, pero escaso paro temporal.

Mala situación alimentaria en una tercera parte de las zonas, en las que más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. Un 40 % de las zonas presentan menos del 5 % de las familias insuficientemente alimentadas.

Relativamente buen equipamiento en médico, matizado por a proliferación de entidades singulares de población.

Regular equipamiento en farmacias.

Índices bajos de analfabetismo en buena parte de las zonas, casi inexistencia de la iniciativa privada en la enseñanza primaria y secundaria (excepciones en Oviedo, La Coruña y Pontevedra).

Escasas oportunidades para seguir estudios medios y superiores.

Casi inexistencia de déficit cuantitativo de viviendas, aun cuando sea considerable el cualitativo. Algunas excepciones presentan familias en cuevas y chabolas.

Deficiente equipamiento en alcantarillado, traída de aguas y agua corriente. Algo mejor situación en teléfono y electricidad.

Su estructura sociocultural es típicamente rural, presentando una profunda rigidez de modelos culturales, lo que impide la aparición de unas actitudes favorables a la innovación y, en consecuencia, al desarrollo.

3.3. Análisis del tipo A-2.

1
 TIPO A-2
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socioprofesional predominante Trabajadores por cuenta propia
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,34 \text{ a } 0,66$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	32	3º	8,89
Población de hecho 1960	1.391.724	8º	4,55
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	1.060.039	4º	6,34
Extensión en km ²	40.680,85	3º	8,10
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	39.024,17	2º	8,53
Número de núcleos destacados	7	10º	3,43
Número de municipios	893	2º	9,70
Nº de entidades singulares de población	2.003	5º	2,94

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	355.743	21-1	5.363	63-7	28.562	—	84.952
Extensión en km ² 1960	3.061,21	21-1	170,30	8-7	1.349,33	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	116,21	21-1	14,24	66-2	22,62	—	60,20
Entidades singulares de población	203	28-2	30	66-2	45,5	—	189
Habitantes por entidad singular de población	1.882,23	21-1	100,84	8-7	554,03	—	448,65
Índice poblamiento (I)	0,62	1-3	0,35	62-2	0,47	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 14,76	28-2	-18,52	53-5	-7,08	—	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	
Más de 300.000	1
De 100.001 a 300.000	2
De 50.001 a 100.000	2
De 20.001 a 50.000	15
De 1 a 20.000	12

EXTENSION EN Km ² 1960	
Mas de 3.000 km ²	1
De 2.001 a 3.000	2
De 1.001 a 2.000	19
De 501 a 1.000	3
De 1 a 500	7

DENSIDAD (Hab/Km ²)	
Menos de 25	19
De 25 a 49,99	10
De 50 a 74,99	1
De 75 a 99,99	1
De 100 y mas	1

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	
Mas de 200	1
De 101 a 200	3
De 67 a 100	2
De 34 a 66	24
De 0 a 33	2

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	
Menos de 250	6
De 251 a 500	8
De 501 a 1.000	16
De 1.001 a 2.000	2
De mas de 2.000	—

INDICE POBLAMIENTO (I)	
De 0,01 a 0,33	32
De 0,34 a 0,66	
De 0,67 a 0,99	
De 1,00 y mas	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	
Menos de -10,00 %	11
De -9,9 % a -2,01 %	13
De -2 % a +1,99 %	4
De +2 % a +9,99 %	2
De +10 % y mas	2

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:	
Menos de 500 h	1
De 2.000 y menos h.	15
Mas de 2.000 h.	13
Mas de 10.000 h.	1
Mas de 20.000 h.	2

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A2

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-3	Casas Ibáñez	Albacete	Albacete	Mancha
1-7	Yeste	Albacete	Albacete	Mancha
3-6	Benuza	Astorga	León	Gallega
3-11	Barco de Valdeorras	Astorga	Orense	Gallega
4-3	Alberche y Tiétar	Avila	Avila	Sistema Central
8-7	Carranza	Bilbao	Vizcaya	Cordillera Cantábrica
9-4	Belorado	Burgos	Burgos	Castellano-Leonesa
9-5	Salas de los Infantes	Burgos	Burgos	Castellano-Leonesa
15-2	Sierra de Francia	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
21-1	Las Vegas	Granada	Granada	Sureste
21-3	Alpujarras	Guadix	Granada	Sureste
24-4	Colonización	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
28-2	Tierras de León	León	León	Castellano-Leonesa
29-5	Llano de Huesca	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
40-3	Tierra de Campos	Palencia	Palencia	Castellano-Leonesa
40-4	Cerrato	Palencia	Palencia	Castellano-Leonesa
43-5	Sierra de Francia	Salamanca	Salamanca	Castellano-Leonesa
48-2	La Pedriza	Segovia	Segovia	Castellano-Leonesa
52-1	Tarazona	Tarazona	Zaragoza	Macizo Ibérico
53-4	Priorato	Tarragona	Tarragona	Catalana
53-5	Segarra-Garrigas-Urgel	Tarragona	Tarragona	Catalana
55-2	Transición del Olivar	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
55-4	Cuenca y Vega del Jiloca	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
55-6	Cuenca del Alfambra	Teruel-Albarracín	Teruel	Macizo Ibérico
57-6	Mora de Ebro	Tortosa	Tarragona	Catalana
62-2	Páramos	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-5	Tierra del Vino	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
63-7	Guillerías de Gerona	Vich	Gerona	Catalana
66-2	Híjar	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-4	Vitivinícola	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-6	Cinco Villas	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-7	Bajo Aragón de Teruel	Zaragoza	Teruel	Cuenca del Ebro

Este tipo es uno de los más extensos; ocupa el tercer lugar por su extensión en Km². y por el número de zonas que lo componen, siendo el segundo en cuanto al número de municipios comprendidos en su territorio. Sin embargo, en población no ocupa sino el puesto 8.º. Congruentemente, la mediana de sus densidades es apenas superior a la tercera parte del valor medio de España, hallándose diecinueve de sus zonas con menos de 25 habitantes por Km².

Dato especialmente significativo es el de que las 3/4 partes de sus zonas perdieran población en términos absolutos entre 1950-1960, hallándose la mediana de las variaciones intercensales de población 1950-60 en 7,8 % sobre la población de 1950. En resumen, se trata de un tipo que, en términos generales, está poco poblado, y que, además, está experimentando una creciente despoblación. La significación de su bajo índice de poblamiento se refuerza con la existencia de un "minifundio" administrativo, determinado porque la mitad de las zonas tienen la mayoría de su población en municipios menores de 2000 habitantes y porque la mediana de habitantes por entidad singular de población de sus zonas tiene un valor de 554,03.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 7 núcleos destacados (3,43 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo, por este concepto, el décimo puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

...	...
...	...
...	...
...	...

La mayoría de las zonas tienen más del 80 % de su población activa dedicada al sector primario.

Tres zonas del tipo presentan un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa superior al 40 %. Se trata precisamente de las zonas de este tipo que se encuentran enclavadas en la región sureste. En el resto de las zonas, dado el carácter predominante del trabajo por cuenta propia, no aparecen porcentajes apreciables de trabajadores eventuales, salvo en el caso de la zona de Cinco Villas de Zaragoza.

En la casi totalidad de las zonas del tipo, con la excepción de la zona 1-7 (Yeste) no hay ningún municipio en el que señale paro permanente. Por supuesto, las mismas zonas que aparecen con alto porcentaje de trabajadores eventuales presentan porcentajes superiores al 75 % de los municipios con paro temporal.

La zona 21-1 presenta un porcentaje superior al 85 % de sus

familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Una cuarta parte de las zonas presentan porcentajes entre 70 y 85 %. Otra cuarta parte se encuentra entre 55 y 70 %. Ninguna de las zonas del tipo presenta un porcentaje inferior al 40 % de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas.

En lo que respecta a alimentación, en cuatro zonas del tipo (21-1, 1-7, 4-3 y 9-5) más del 50 % de las familias padecen alimentación insuficiente; en tres zonas, el porcentaje oscila entre 25 y 49 % de las familias en esa situación; trece zonas presentan porcentajes inferiores al 5 %.

En cinco zonas, el número de municipios en los que la mayoría de las familias no comen a diario ni carne ni pescado sobrepasa el 50 %. En seis zonas, el número de municipios en esta situación oscila entre el 25 y 50 %. En otras seis zonas, el porcentaje oscila entre el 10 y el 25 % de los municipios.

Como dato sintomático, diremos que sólo en el 10 % de las zonas (dos de ellas catalanas y una gallega) la estatura media de los quintos es 1,70. En el 60 % de zonas es 1,65 y en el 40 % es 1,60.

Desde el punto de vista sanitario, la situación del tipo es: En tres zonas del tipo todos los municipios cuentan con médico. Más de la mitad de las zonas tienen médico en el 75 % o más de sus municipios. Tres zonas carecen de médico en más de la mitad de sus municipios.

En más de la mitad de las zonas se carece de farmacia en el 60 % o más de los municipios.

En el aspecto educacional, tres zonas aparecen con más del 12,50 % de analfabetos y, por supuesto, se trata de tres zonas localizadas en la región sureste. Cinco zonas están entre el 5 y 7,50 %; nueve, entre el 2,50 y el 5 %, y seis, entre 0 y 2,50 %. Es de destacar el hecho de que cinco de estas seis zonas, con más bajo porcentaje de analfabetismo, se hallan localizadas en Castilla la Vieja o León, áreas todas ellas donde tradicionalmente se mantiene el índice más bajo de analfabetismo en zonas rurales. La restante de las seis se encuentra en Cataluña. Recuerden las reservas hechas sobre los porcentajes de analfabetismo al analizar el tipo A-1.

Ocho zonas del tipo tienen un número de habitantes por aula de enseñanza primaria inferior al número fijado por la Legislación vigente (250). Once zonas del tipo tienen de 250 a 300 habitantes por aula, y únicamente tres presentan un número de habitantes por aula superior a 400.

En la inmensa mayoría de las zonas del tipo no llegan al 10 % los municipios que cuentan con colegios privados de enseñanza primaria y lo mismo puede afirmarse de los colegios privados de enseñanza secundaria. Más del 80 % de las zonas presentan me-

nos de doce estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes.

Todas las zonas del tipo, con la única excepción de una zona de Burgos (la 9-4), presentan un número de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes inferior a la media nacional. En cuatro zonas no se alcanza ni a la tercera parte de la media nacional.

Doce zonas del tipo se encuentran en los dos mejores niveles en número de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes.

En cinco zonas cuentan con biblioteca pública entre el 20 y el 40 % de sus municipios, dos zonas del tipo no tienen biblioteca pública en ninguno de sus municipios.

Solamente tres de las zonas presentan un % de municipios con déficit de vivienda superior al 50 %; ahora bien, hay que hacer constar que, en el caso de las dos zonas granadinas, este déficit de viviendas viene determinado por el hecho de que gran parte de la población está asentada en lo que podíamos denominar sustitutos de la vivienda, como pueden ser chabolas, cuevas, etc.

Cuatro zonas del tipo presentan más de 250 familias viviendo en cuevas. En catorce zonas del tipo no presentan ninguna familia en cuevas.

Once zonas del tipo no presentan ninguna familia en chabolas. Diez presentan un número inferior a 25 familias. Dos presentan un número entre 100 y 500 familias. Siete zonas presentan más de 500 viviendas en ruinas.

En quince zonas del tipo no cuentan con alcantarillado más que el 25 % o menos de sus municipios. Una zona no tiene alcantarillado en ninguno de sus municipios.

Cinco zonas del tipo presentan traída de aguas en el 75 % al 100 % de sus municipios. Nueve zonas no cuentan con traída de aguas, sino en menos del 50 % de sus municipios.

Catorce de las zonas del tipo presentan un porcentaje de municipios con agua corriente inferior al 33 %. Una zona no tiene agua corriente en ninguno de sus municipios.

Catorce zonas del tipo cuentan con electricidad en todos sus municipios. Siete zonas cuentan con electricidad en el 95 % o más de sus municipios, y sólo dos zonas presentan un porcentaje de municipios con electricidad inferior al 80 %.

Cinco zonas del tipo tienen teléfono en todos sus municipios. Seis zonas del tipo tienen teléfono en menos del 60 % de los municipios.

RESUMEN

Zonas, en su mayoría, poco pobladas. En decrecimiento de población. Minifundio administrativo. Progresivo decrecimiento de la rentabilidad de los servicios de toda índole (educacionales, comerciales, sanitarios, recreativos, etc.). Más del 80 % de la población activa en el sector primario en todas las zonas. Paro temporal y trabajadores eventuales sólo en las zonas de la región sureste. La mitad de las zonas con más del 55 % de las familias con bajos ingresos anuales (menos de 40000 pesetas). Siete zonas presentan un elevado porcentaje de familias insuficientemente alimentadas.

La situación general es buena en el aspecto de enseñanza primaria, si bien con poca presencia de iniciativa privada.

Sin embargo, parece claramente excesivo el poco margen de oportunidades de los habitantes del tipo para seguir estudios medios y superiores.

Salvo en las zonas del sureste, el problema de la vivienda no es grave en el sentido de déficit, sino en el de confort y condiciones de habitabilidad modernas.

Los municipios del tipo están generalmente mal equipados en alcantarillado, traída de aguas, teléfono, etc.

3.4. Análisis del tipo A-3.

1
 TIPO A-3
 Medio Rural Carácter Rural

 Actividad predominante *Agricultura*
 Status socio profesional predominante *Trabajadores por cuenta propia*
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,67 \text{ a } 0,99$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	19	7º	5,27
Población de hecho 1960	832.351	15º	2,73
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	539.296	14º	3,22
Extensión en km ²	20.366,95	9º	4,06
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	18.619,56	9º	4,07
Número de núcleos destacados	6	11º	2,94
Número de municipios	428	5º	4,65
Nº de entidades singulares de población	819	13º	1,20

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	208.914	62-6	3.663	57-5	34.052	24-3	84.952
Extensión en km ² 1960	2.648,67	14-8	182,11	64-6	877,92	11-3	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	105,68	62-6	12,51	24-5	31,03	62-4	60,20
Entidades singulares de población	108	62-6	16	57-5	43	56-6	189
Habitantes por entidad singular de población	2.035	14-8	145,93	64-6	716,79	11-3	448,65
Índice poblamiento (I)	0,97	62-6	0,68	62-4	0,80	38-4	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+15,44	62-6	-13,30	57-8	-3,86	11-1	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 —	Mas de 3.000 km ² —	Menos de 25 7
De 100.001 a 300.000 1	De 2.001 a 3.000 1	De 25 a 49,99 9
De 50.001 a 100.000 5	De 1.001 a 2.000 7	De 50 a 74,99 2
De 20.001 a 50.000 5	De 501 a 1.000 9	De 75 a 99,99 —
De 1 a 20.000 8	De 1 a 500 2	De 100 y mas 1

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (I)
Mas de 200 —	Menos de 250 2	De 0,01 a 0,33 —
De 101 a 200 1	De 251 a 500 4	De 0,34 a 0,66 —
De 67 a 100 3	De 501 a 1.000 6	De 0,67 a 0,99 19
De 34 a 66 7	De 1.001 a 2.000 6	De 1,00 y mas —
De 0 a 33 8	De mas de 2.000 1	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % 2	Menos de 500 h —
De -9,9 % a -2,01 % 8	De 2.000 y menos h. 12
De -2 % a +1,99% 3	Mas de 2.000 h. 4
De +2 % a +9,99% 3	Mas de 10.000 h. —
De +10 % y mas 3	Mas de 20.000 h 3

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A3

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-6	Hellín	Albacete	Albacete	Mancha
11-1	Rioja Baja	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
11-3	Rioja Alta	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
14-8	Infantes	Ciudad Real	Ciudad Real	Mancha
15-3	Encinares	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
17-5	Hurdes	Coria-Cáceres	Cáceres	Sistema Central
24-3	Hoya de Huesca	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
24-5	Monegros	Huesca	Huesca	Cuenca del Ebro
28-3	Páramo	León	León	Castellano-Leonesa
38-4	San Esteban de Gormaz	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
56-6	Comarca de Torrijos	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-8	Comarca de Talavera-Oropesa	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
57-1	Tortosa	Tortosa	Tarragona	Catalana
57-5	Cenia	Tortosa	Tarragona	Macizo Ibérico
57-8	Gandesa	Tortosa	Tarragona	Cuenca del Ebro
62-3	Cerrato	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-4	Tierra de Pinares	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
62-6	Ribera	Valladolid	Valladolid	Castellano-Leonesa
64-6	Alava Castellana	Vitoria	Alava	Cuenca del Ebro

Ocupa el puesto 15.º por la cuantía de su población de hecho y el 9.º por su extensión en Km². Más de las tres cuartas partes de las zonas tienen densidades inferiores a 50 habitantes por Km², figurando siete con menos de 25 habitantes por Km².

Once de las zonas cuentan con una extensión inferior a 1000 Km² y trece figuran con menos de 50000 habitantes. Más de la mitad de las zonas tienen la mayoría de su población en municipios menores de 2000 habitantes.

Diez perdieron población en el período 1950-60; sin embargo, tres aumentaron más del 10 % sobre la población de 1950. En su conjunto, el tipo ganó 15050 habitantes en el período 50-60, lo que representa 1,84 % de aumento sobre 1950 que, habida cuenta del movimiento vegetativo, significa que se trata de un tipo emisor de población.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados seis núcleos destacados (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 11.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

1-6-A. Hellín 2	57-1-A. Tortosa 2
11-1-A. Calahorra 3	62-6-A. Valladolid 5
24-3-A. Huesca 4	56-8-A. Talavera 3

La totalidad de las zonas del tipo tienen más de la mitad de su población activa en el sector primario. Más de la mitad de las zonas sobrepasan el 80 % de población activa en ese sector, llegando inclusive las zonas 57-5, 17-5 y 62-3 a sobrepasar el 90 %.

Dado que, con dos únicas excepciones, la totalidad de las zonas del tipo se encuentra en o sobre el paralelo 40, es congruente el hecho de que nueve de sus zonas presentan porcentajes inferiores al 10 % de trabajadores eventuales, siendo precisamente las dos zonas toledanas y la de Albacete las que figuran entre el 20 y el 30 %.

Las zonas 1-6 (Hellín), la 17-5 (Hurdes), la 56-8 (Talavera-Oropesa) y la 38-4 (San Esteban de Gormaz) presentan más del 50 % de sus municipios con paro temporal. Las dos primeras presentan paro temporal en todos sus municipios.

Siete zonas del tipo tienen menos del 40 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas. Ocho zonas están por encima del 55 %, de las que una (17-5) tiene más del 85 % de sus familias en ese nivel.

En cuanto a alimentación, siete zonas del tipo cuentan con menos del 4 % de sus familias insuficientemente alimentadas, mientras que, en cinco, más de la mitad de sus familias se encuentran en esa situación (38-4, 17-5, 56-6, 56-8, 1-6). Obsérvese la coincidencia con los problemas de paro temporal.

En más del cincuenta por ciento de los municipios de cuatro zonas, la mayoría de las familias no consumen a diario carne ni pescado. El porcentaje de municipios en esa situación oscila entre el 25 y el 50 % para seis zonas.

En más de la mitad de las zonas, la estatura media de los quintos es de 1,65, siendo en tres zonas de 1,60.

Más de las tres cuartas partes de las zonas del tipo presentan

servicio médico en más de la mitad de sus municipios. Tres zonas del tipo cuentan con este servicio en todos sus municipios. Tres zonas del tipo (57-1, 56-6 y 1-4) presentan farmacia en más del 60 % de sus municipios. Más del 60 % de las zonas carecen de este servicio en el 60 % y más de sus municipios.

Cuatro zonas del tipo presentan porcentajes de analfabetos, inferiores al 2,50 %, estas son la alavesa, la Rioja Alta, San Esteban de Gormaz y Páramo de León. Cuatro zonas presentan porcentajes inferiores al 5 % y las zonas 17-5, 1-6 y 57-8 presentan porcentajes superiores al 7,50 %.

Ocho zonas del tipo figuran con un número de habitantes por aula inferior al tope legal vigente (250). Las dos zonas toledanas, la albaceteña y la 57-1 presentan más de 350 habitantes por aula, estando las zonas restantes entre 250 y 300. Más de las 3/4 partes de las zonas del tipo carecen de colegios privados de enseñanza primaria en más del 90 % de sus municipios. Este dato es congruente con el ya citado, según el cual, doce zonas del tipo tienen su población agrupada fundamentalmente en municipios menores de 2000 habitantes, lo que supone que la rentabilidad posible es tan pequeña que no atrae a la iniciativa privada. Lo mismo sucede con los colegios privados de enseñanza secundaria, donde solamente la zona 24-3 supera el 10 % de sus municipios con este servicio, sin sobrepasar el 20 %.

La tercera parte de las zonas presentan menos de ocho estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes, otra tercera parte figura entre 8 y 12 por 1000 y, únicamente la zona 11-3, Rioja Alta, sobrepasa el 16 por 1000, acercándose a la media nacional, que presenta un valor cercano a 21 por 1000. La mitad de las zonas del tipo presentan menos de dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 h.; únicamente las zonas Rioja Alta y la alavesa presentan más de 5. Nuevamente hay que destacar el caso de la Rioja Alta, que es la única zona del tipo y una de las pocas de España que sobrepasan los tres estudiantes de enseñanza superior por cada 1000 habitantes, es decir, por encima de la media nacional. Por el contrario, la zona de las Hurdes y la de Hellín no llegan a 1 por 1000. El 40 % de las zonas están por debajo de los 2/3 de la media nacional.

Cuatro zonas del tipo señalan que no tienen déficit de viviendas. Ocho no presentan déficit en el 75 % o más de sus municipios. Ninguna zona sobrepasa el 50 % de municipios con déficit. Solamente la zona de las Hurdes presenta más de 500 familias en chabolas, mientras que doce zonas del tipo carecen de familias en esta situación. Más de las 2/3 partes de las zonas carecen de familias en cuevas, sin embargo, la 11-1 Rioja Baja presenta más de 250 familias.

Tres zonas del tipo (las Hurdes, la Ribera de Valladolid y la zona de Cenía) carecen totalmente de alcantarillado. La mitad de las zonas carecen de estos servicios en el 75 % o más de sus municipios y únicamente las zonas de 56-8/64-6 cuentan con este servicio en más del 50 % de los mismos.

Las zonas 1-6, 5-7 y 64-5 presentan más del 75 % de sus municipios con traída de aguas, contándose la cuarta parte de las zonas entre 50 y 75 % de sus municipios con este servicio, y hallándose más de la mitad de las zonas por debajo del 50 %.

Localización de la problemática social de España

Solamente las zonas 64-6 y 1-6 tienen agua corriente en todos sus municipios. Más de la mitad de las zonas carecen de agua corriente en más de los 2/3 de los mismos.

Más de la mitad de las zonas cuentan con electricidad en todos sus municipios.

Seis zonas del tipo presentan la totalidad de sus municipios con teléfono (entre ellas las Hurdes), únicamente la zona de San Esteban de Gormaz carece de este servicio en más de los 2/3 de sus municipios.

RESUMEN

Son zonas que, en general, tienen una extensión y una población reducida. En más de la mitad, la mayoría de la población habita en municipios menores de 2000 habitantes. El tipo se encuentra en decrecimiento de población. La mayoría de las zonas, con más del 80 % de la población activa en el sector primario. Las dos zonas toledanas, la cacereña, la albaceteña y la soriana se destacan por paro temporal, % de eventuales e infraalimentación. Con respecto al nivel de renta se distinguen dos grupos: siete zo-

nas con menos del 40 % de familias en el más bajo escalón; ocho, en las que tal porcentaje supera el 55 %. Frente a las cinco zonas con apreciable grado de insuficiencia alimentaria, siete presentan bajos índices de tal problema.

En general, la mayoría de los municipios del tipo carecen de farmacia, pero suelen contar con médico.

Con cuatro excepciones, el número de habitantes por aula de primaria es inferior al tope legal o ligeramente superior. La iniciativa privada en primaria y secundaria es casi inexistente. Escasas las oportunidades de los habitantes para seguir estudios secundarios y superiores. Excepción resaltable, la zona 11-3 (Rioja Alta), por encima de la media nacional en un tanto por mil de estudiantes superiores y de enseñanza media profesional y cerca de esa media en bachillerato. No hay prácticamente déficit de vivienda. Las familias en cuevas o en chabolas son escasas, salvo en la Rioja Baja y en las Hurdes, respectivamente.

Resalta como característica del tipo su carencia de servicios.

Se trata, como en todas las zonas del tipo A, de un medio rural, con unas estructuras socioculturales predominantemente rurales.

3.5. Analisis del tipo A-4.

1
 TIPO A-4
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socioprofesional predominante Trabajadores por cuenta ajena
 Indice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 1,00$ y mas

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	34	2º	9,44
Población de hecho 1960	1.950.591	5º	6,38
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	917.900	6º	5,49
Extensión en km ²	26.856,74	6º	5,35
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	21.327,64	7º	4,66
Número de núcleos destacados	20	4º	9,80
Número de municipios	422	6º	4,59
Nº de entidades singulares de población	1.456	7º	2,14

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	356.475	66-5	756	8-8	—	—	84.952
Extensión en km ² 1960	3.285,26	14-7	20,00	8-8	—	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	367,37	45-2	12,80	38-5	31,70	—	60,20
Entidades singulares de población	290	54-1	7	43-1	24	—	189
Habitantes por entidad singular de población	5.941,25	66-5	75,60	8-8	1.149,07	—	448,65
Indice poblamiento (1)	6,30	43-1	1,01	31-5	1,45	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+35,86	31-5	-10,94	38-5	+3,86	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 2	Mas de 3.000 km ² 1	Menos de 25 7
De 100.001 a 300.000 2	De 2.001 a 3.000 1	De 25 a 49,99 17
De 50.001 a 100.000 7	De 1.001 a 2.000 7	De 50 a 74,99 2
De 20.001 a 50.000 9	De 501 a 1.000 13	De 75 a 99,99 2
De 1 a 20.000 14	De 1 a 500 12	De 100 y mas 6

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (1)
Mas de 200 1	Menos de 250 2	De 0,01 a 0,33
De 101 a 200 3	De 251 a 500 3	De 0,34 a 0,66
De 67 a 100 2	De 501 a 1.000 11	De 0,67 a 0,99
De 34 a 66 6	De 1.001 a 2.000 13	De 1,00 y mas 34
De 0 a 33 22	De mas de 2.000 5	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % 3	Menos de 500 h 1
De -9,9 % a -2,01 % 9	De 2.000 y menos h 9
De -2 % a +1,99 % 5	Mas de 2.000 h 13
De +2 % a +9,99 % 7	Mas de 10.000 h. 6
De +10 % y mas 10	Mas de 20.000 h. 5

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO A4

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-2	La Roda	Albacete	Albacete	Mancha
1-4	Almansa	Albacete	Albacete	Mancha
2-5	Alpujarra Almeriense	Almería	Almería	Sureste
3-4	Tabara	Astorga	Zamora	Castellano-Leonesa
3-10	Ribera del Orbigo	Astorga	León	Castellano-Leonesa
6-1	Somontano	Barbastro	Huesca	Cuenca del Ebro
8-8	Trucios	Bilbao	Santander	Cordillera Cantábrica
11-2	Rioja Central	Calahorra-La Calzada	Logroño	Cuenca del Ebro
14-6	Villarrubia	Ciudad Real	Ciudad Real	Valle del Tajo
14-7	Mancha	Ciudad Real	Ciudad Real	Mancha
14-9	Alcudia	Ciudad Real	Ciudad Real	Extremeño-Andaluza
15-4	Ribera	Ciudad Rodrigo	Salamanca	Castellano-Leonesa
17-2	Regadíos	Coria-Cáceres	Cáceres	Valle del Tajo
21-4	Costa-Leocrín	Granada	Granada	Sureste
25-1	Ibiza	Ibiza	Baleares	Baleares
28-4	Ribera del Orbigo	León	León	Castellano-Leonesa
28-5	Ribera del Esla	León	León	Castellano-Leonesa
29-1	Las Gárrigas	Lérida	Lérida	Catalana
31-1	San Martín de Valdeiglesias	Madrid-Alcalá	Madrid	Sistema Central
31-4	Colmenar-Algete	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
31-5	Torrejón-Arganda	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
38-5	Almarza	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
43-1	Ribera	Salamanca	Salamanca	Castellano-Leonesa
45-2	Industrial	Santander	Santander	Litoral Norte
53-3	Conca del Barberá	Tarragona	Tarragona	Catalana
53-6	Segarra-Gárrigas-Úrgel de Lérida	Tarragona	Lérida	Catalana
54-1	Pueblos del Norte de Tenerife	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
54-5	Hierro	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
54-6	Sur de la Palma	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
58-1	La Ribera	Pamplona	Navarra	Cuenca del Ebro
64-3	La Llanada	Vitoria	Alava	Cuenca del Ebro
66-1	Bajo Aragón	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-5	Central	Zaragoza	Zaragoza	Cuenca del Ebro
66-8	Híjar de Teruel	Zaragoza	Teruel	Cuenca del Ebro

Este tipo, al que corresponde el 2.º lugar por el número de sus zonas (34), presenta 25 de las mismas con una extensión inferior a 1000 km² y 23 con una población menor de 50000 habitantes. Veinticuatro de sus zonas no sobrepasan los 50 habitantes por km². El tipo presenta poca continuidad en cuanto a su localización geográfica; la evolución de su población en el período 1950-60 es desigual: mientras que diez de sus zonas aumentan por encima del 10 % de la población de 1950, quince de las mismas pierden población.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 20 núcleos destacados (9,80 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 4.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes: (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

1-2-A.	La Roda	...	3	45-2-A.	Santander	...	5
1-4-A.	Almansa	...	3	45-2-B.	Torrelavega	...	6
6-1-A.	Barbastro	...	3	54-1-A.	La Laguna	...	8
11-2-A.	Logroño	...	8	54-1-B.	La Orotava	...	3
14-6-A.	Daimiel	...	3	54-1-C.	Pto. de la Cruz.	7	
14-7-A.	Alcázar de San Juan	...	7	54-1-D.	Santa Cruz de Tenerife	...	8
14-7-B.	Manzanares	...	3	54-6-A.	Santa Cruz de la Palma	...	3
14-7-C.	Tomelloso	...	2	58-1-A.	Tudela	...	3
25-1-A.	Ibiza	...	9	64-3-A.	Vitoria	...	5
31-5-A.	Alcalá de Henares	...	7	66-5-A.	Zaragoza	...	5

Las dos terceras partes de las zonas presentan un porcentaje de población activa en el sector primario que supera al 80 %. De ellas, cinco pasan del 90 %. La tercera parte de las zonas del tipo (todas ellas situadas por encima del paralelo 40), presentan un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa inferior al 10 %. Las dos Alpujarras presentan porcentajes superiores al 40 %.

Once zonas no presentan paro temporal en el 75 % o más de sus municipios. La 21-4 y la 1-4 (en Granada y Albacete) reseñan paro temporal en todos sus municipios.

En doce zonas, el 55 % o más de sus familias sobrepasan las 40000 pesetas anuales de ingreso, mientras que, en cinco zonas, más del 70 % de las familias ingresan menos de esa cantidad.

Más de la mitad de las zonas presentan menos del 15 % de sus familias insuficientemente alimentadas. En cuatro zonas, sin

embargo, más de la mitad de las familias padecen insuficiencia alimentaria (una granadina, una tinerfeña y dos de la cuenca del Ebro).

En la mitad de las zonas, la estatura media de los quintos es 1,65. En tres zonas, la estatura media es 1,60.

En la mitad de las zonas, más del 75 % de los municipios cuentan con médico. De ellas, en seis poseen este servicio todos los municipios. Únicamente dos zonas carecen de médico en la mitad o más de sus municipios.

El 40 % de las zonas del tipo carecen de farmacia, en el 60 % o más de sus municipios. De ellas, cuatro zonas no llegan a la quinta parte de los municipios con farmacia. Un sexto de las zonas, sin embargo, están agrupados con farmacia en más del 66 % de sus municipios.

Una tercera parte de las zonas de tipo, presentan un porcentaje de analfabetos inferior al 2,5 %. Una cuarta parte de las zonas presentan, sin embargo, porcentajes superiores a 7,5 % y todas ellas se encuentran en o bajo del paralelo 40. Las zonas Ibicencia y Costa Leocrín, presentan más de 12,50 %.

Una quinta parte de las zonas, presentan más de 350 habitantes por aula de enseñanza primaria, siendo 250 el tope legal vigente. La cuarta parte de las zonas, por el contrario, se hallan por debajo del tope legal, estando todas ellas localizadas por encima del paralelo 40. En la mitad de las zonas, el 90 % o más de sus municipios carecen de colegios privados de enseñanza primaria, pero tres zonas poseen este servicio en la mitad o más de sus municipios. En cuanto a los colegios privados de enseñanza secundaria, el 40 % de las zonas carecen del mismo en el 40 % o más de sus municipios. Una zona lo posee en más de la mitad de sus municipios.

Tres zonas del tipo, presentan menos de cuatro estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes, es decir, menos de la quinta parte de la media nacional. Por supuesto, las tres están por debajo del paralelo 40. El 40 % de las zonas, situadas en su mayor parte por encima del paralelo 40, presentan tantos por mil superiores al 8 y, en el caso de las zonas 28-4 y 45-2, superan al 16 por mil.

Algo más de un tercio de las zonas no superan los dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes. Sin embargo, seis zonas, todas ellas por encima del paralelo 40, sobrepasan el 3 por mil.

Más de las dos terceras partes de las zonas del tipo se encuentran por debajo de las dos terceras partes de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por mil habitantes.

La zona de Almarza, en Soria, y la Ribera del Esla, en León, presentan tantos por mil superiores a la media nacional.

La cuarta parte de las zonas presentan déficit de vivienda en más de la mitad de sus municipios. Tres zonas, señalan que ninguno de sus municipios posee déficit de vivienda (38-5, 1-4, 31-1). La tercera parte de las zonas del tipo, señalan que ninguno de sus municipios cuentan con familias en chabolas; por el contrario, la 31-5 señala más de 100 familias en chabolas. Igualmente, la mitad de las zonas del tipo señalan la inexistencia de familias en cuevas y, sin embargo, superan la cantidad de 250 en las zonas 31-5 y 54-1. Cinco zonas del tipo carecen de alcantarillado en todos sus municipios. La tercera parte cuenta con este servicio en menos de la cuarta parte de sus municipios. Solamente cinco zonas presentan este servicio más de la mitad de sus municipios.

La tercera parte de las zonas del tipo cuentan con traída de agua en más de las tres cuartas partes de sus municipios. Dos zonas (1-2 y 28-4), carecen de este servicio en todos sus municipios.

Tres zonas del tipo carecen de agua corriente en todos sus municipios (1-2, 25-1, 28-4), seis zonas cuentan con agua corriente en más de las dos terceras partes de sus municipios. El 45 % de las zonas cuentan con electricidad en todos sus municipios. Unicamente tres zonas del tipo presentan un porcentaje de municipios con electricidad, inferior al 80 %. La mitad de las zonas del tipo poseen teléfono en todos sus municipios. Solamente dos zonas del tipo tienen menos del 30 % de sus municipios con teléfono.

RESUMEN

Las dos terceras partes de las zonas no sobrepasan los 1000 km² de extensión ni los 50000 habitantes. Diez zonas aumentan su población durante el período 1950-60 en más del 10 % sobre la población de 1950 (ninguna de ellas bajo el paralelo 40). Quince zonas pierden población en el período.

Las dos terceras partes tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario.

Mientras que en doce zonas más de la mitad de las familias superan las 40000 pesetas de ingresos anuales, en cinco, menos del 30 % de las familias se encuentran en esa situación.

En general, el tipo está bien atendido en cuanto a la existencia de médico en sus municipios.

Una cuarta parte de las zonas presenta un escaso número de habitantes por aula de enseñanza primaria (todas ellas por encima del paralelo 40). La iniciativa privada es casi inexistente en la enseñanza primaria en más de la mitad de las zonas.

La carencia de oportunidades para seguir estudios medios y superiores, características de las zonas rurales, se acusa también en este tipo.

Una cuarta parte de las zonas señalan déficit de vivienda en más de la mitad de sus municipios. Son escasas las familias en chabolas y cuevas, a excepción de cuatro zonas.

El equipamiento es relativamente bueno en electricidad, teléfono y traída de aguas. Malo, respecto del alcantarillado.

Se trata, al igual que en los anteriores de un medio rural con una estructura sociocultural rural.



3.6. Análisis del tipo B-1.

1
 TIPO B-1
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socio profesional predominante Trabajadores por cuenta ajena
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,01 \text{ a } 0,33$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	8	14º	2,22
Población de hecho 1960	901.445	14º	2,95
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	874.916	9º	5,07
Extensión en km ²	33.785,99	4º	6,73
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	32.629,90	4º	7,13
Número de núcleos destacados	3	17º	1,47
Número de municipios	302	10º	3,28
Nº de entidades singulares de población	1.158	5º	1,70

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	170.335	5-5	62.773	49-1	104.127	-	84.952
Extensión en km ² 1960	8.232,39	18-3	2.989,17	23-5	3.746,10	-	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	39,54	5-5	20,64	49-1	24,34	-	60,20
Entidades singulares de población	208	27-4	81	49-1	137	-	189
Habitantes por entidad singular de población	1.431,38	5-5	557,52	23-5	692,44	-	448,65
Índice poblamiento (I)	0,33	5-5	0,11	18-3	0,17	-	-
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 0,35	23-5	-9,47	27-4	-4,18	-	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	
Más de 300.000	-
De 100.001 a 300.000	5
De 50.001 a 100.000	3
De 20.001 a 50.000	-
De 1 a 20.000	-

EXTENSION EN Km ² 1960	
Mas de 3.000 km ²	7
De 2.001 a 3.000	1
De 1.001 a 2.000	-
De 501 a 1.000	-
De 1 a 500	-

DENSIDAD (Hab/Km ²)	
Menos de 25	5
De 25 a 49,99	3
De 50 a 74,99	-
De 75 a 99,99	-
De 100 y mas	-

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	
Mas de 200	1
De 101 a 200	6
De 67 a 100	1
De 34 a 66	-
De 0 a 33	-

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	
Menos de 250	-
De 251 a 500	-
De 501 a 1.000	7
De 1.001 a 2.000	1
De mas de 2.000	-

INDICE POBLAMIENTO (I)	
De 0,01 a 0,33	8
De 0,34 a 0,66	-
De 0,67 a 0,99	-
De 1,00 y mas	-

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	
Menos de -10,00 %	-
De -9,9 % a -2,01 %	6
De -2 % a +1,99 %	2
De +2 % a +9,99 %	-
De +10 % y mas	-

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:	
Menos de 500 h	-
De 2.000 y menos h.	-
Mas de 2.000 h.	6
Mas de 10.000 h.	-
Mas de 20.000 h.	-

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO B1

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
5-5	Sierra del Sur	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
16-1	Meseta	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
16-2	Sierra	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
18-3	Mancha	Cuenca	Cuenca	Mancha
23-5	Sierra de Aracena	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza
27-4	La Sierra	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
49-1	Sierra	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
61-6	Secano-Viñedo	Valencia	Valencia	Macizo Ibérico

Se trata de un tipo más homogéneo, compuesto por un número reducido de zonas (8), localizadas todas ellas al sur del paralelo 40 y en dos únicas regiones: Extremeño-andaluza y Mancha. Son zonas todas que se caracterizan por su gran extensión: siete de ellas sobrepasan los 3000 km. y uno (18-3 Mancha) es la zona más extensa de España (8.232,39 km²). No obstante, ocupar el 4.º lugar entre los tipos por su extensión, es el 14.º por la cuantía de su población.

Consecuentemente, la densidad es baja, y para el 60 % de las zonas, inferior a 25 habitantes por km². Las ocho zonas tienen más de la mitad de su población en municipios de más de 2000 habitantes. Con la única excepción de la zona 23-5, todas las demás han perdido población en cifras absolutas en el período de 1950-1960. Incluso esta zona 23-5 ha tenido un aumento tan exiguo que sólo resulta el 0,35 % sobre la población de 1950.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados 3 núcleos destacados (1,47 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 17.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

5-5-A. Jerez de los Ca-	49-1-A. Calzada de la Sie-
balleros 2	rra 2
16-2-A. Peñarroya - Puc-	
blonuevo 7	

En dos de las zonas del tipo, la dedicación mayoritaria de la población activa al sector primario aparece fuertemente matizada por la mayor importancia de la ganadería, lo cual es coherente con el hecho de que cinco zonas del tipo tengan incluso en su nombre el determinativo "sierra". Seis de las zonas del tipo presentan entre el 80 y el 90 %, de su población activa dedicada al sector primario. Tres de las zonas del tipo tienen más del 40 % de su población activa en la categoría de trabajadores eventuales. Otras dos zonas presentan porcentajes entre el 30 y 40 %. Dos de las zonas presentan del 10 al 20 % de los municipios con paro permanente. Una zona presenta paro temporal en la totalidad de sus municipios. Tres zonas presentan paro temporal entre el 75 y el 100 % de sus municipios. Y todas más del 50 %.

En todas las zonas del tipo, más de 55 familias de cada 100 tienen ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Este porcentaje aparece especialmente gravado por el hecho de que, tratándose de zonas en que predominan los trabajadores por cuenta ajena, no puede ser apreciable la ayuda complementaria que supondrían los productos por ellos mismos cosechados. Tres zonas del tipo presentan características de extrema desigualdad en la distribución de la renta, dado que sus porcentajes de familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas están entre el 70 y el 85. En cinco de las zonas del tipo no pasan de 5 por cada 100 las familias con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

En el 40 % de las zonas más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. En dos de las zonas son menos del 5 % las familias en esa situación.

En dos zonas del tipo, más de la mitad de las familias no comen a diario carne ni pescado.

En cuanto a la situación sanitaria, tres zonas del tipo cuentan con medios en todos sus municipios. Téngase en cuenta que, como ya habíamos indicado antes, se trata de pueblos bastante grandes, lo que permite la localización de un médico con mayor facilidad que en municipios pequeños. Tres zonas tienen médico entre el 75 y 100 % de sus municipios y todas en más del 50 %.

Dos de las zonas del tipo tienen farmacia en el 80 % o más de sus municipios; dos zonas entre el 60 al 80 %, y solamente una tiene farmacia en menos del 40 % de sus municipios.

Seis de las zonas del tipo confiesan más del 5 % de analfa-

betos y tres de ellas entre el 7,50 y el 12,5 %. Siendo la proporción legalmente establecida la de 250 habitantes por aula de enseñanza primaria; todas las zonas del tipo presentan más de 350 habitantes por aula, y tres de ellas más de 400.

En las dos terceras partes de las zonas, menos de la quinta parte de los municipios cuentan con colegios privados de enseñanza primaria.

La mitad de las zonas del tipo, tienen menos de ocho estudiantes de bachillerato por cada mil habitantes, es decir, menos de la mitad de la media nacional. Ninguna zona sobrepasa los 12.

En ninguna zona del tipo, el número de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes es superior a 3, en dos de las zonas no llega a 1 por 1000. En cuatro zonas del tipo, el número de estudiantes superiores por cada 1000 habitantes no alcanza a 1 (es decir, por debajo de la tercera parte de la media nacional). Ninguna zona alcanza la citada media y todas están por debajo del 2 por 1000.

En cinco zonas del tipo, la mayoría de los municipios no presentan déficit de viviendas. Solamente dos zonas presentan déficit en más de la mitad de los municipios. Las dos zonas del tipo, situadas en la región de la Mancha, presentan más de 500 viviendas en ruina.

Dos zonas del tipo presentan el 75 % o más de sus municipios sin alcantarillado, mientras que cuatro zonas cuentan con tal servicio en más de la mitad de sus municipios.

Cuatro zonas del tipo presentan menos de la mitad de sus municipios con traída de aguas. Dos zonas cuentan con tal servicio en más del 75 % de sus municipios. La mayoría de las zonas tienen menos de 1/3 de sus municipios con agua corriente.

La mitad de las zonas del tipo tienen electricidad en todos sus municipios, solamente una tiene menos del 95 % de sus municipios con electricidad.

Tres zonas del tipo tienen servicio postal en todos sus municipios. Solamente dos tienen este servicio en menos del 80 % de sus municipios.

Dos zonas del tipo cuentan con teléfono en todos sus municipios. Solamente una cuenta con este servicio en menos del 60 % de sus municipios.

RESUMEN

Todas las zonas bajo el paralelo 40; zonas muy extensas (siete con más de 3000 km²). Baja densidad, menos de 50 h/km² en todas; en cinco, menos de 25 h/km². Municipios mayores de 2000 habitantes, por lo general. Progresivo decrecimiento de la población. Zonas con terreno montañoso en su mayoría.

Altos porcentajes de trabajadores eventuales y de paro temporal. En todas las zonas, más de la mitad de las familias ingresan menos de 40000 pesetas al año. En tres zonas son más del 70 % las familias en esa situación. Extrema desigualdad en la distribución de la renta. Más de la mitad de las familias insuficientemente alimentadas en el 40 % de las zonas.

Bien equipados en cuanto a médico y farmacia.

Es dato relevante el bajo nivel de oportunidades de los habitantes del tipo para seguir estudios secundarios y superiores. La mitad de las zonas no llegan a tener un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes. El número de habitantes por aula de enseñanza primaria es superior a 350 en todas las zonas.

No hay déficit de viviendas en cinco zonas. Dos zonas lo presentan en más de la mitad de los municipios.

Aun cuando el equipamiento presenta deficiencias, la situación es mejor que en los tipos cuya población está situada en pequeños municipios.

Rigidez de estructuras socio-culturales que engloban unas actitudes poco favorables al cambio.

3.7. Análisis del tipo B-2.

1
 TIPO B-2
 Medic Rural Carácter Rural

 Actividad predominante *Agricultura*
 Status socioprofesional predominante *Trabajadores por cuenta ajena*
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,34 \text{ a } 0,66$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	15	8º	4,17
Población de hecho 1960	1.880.964	6º	6,51
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	1.371.683	2º	8,20
Extensión en km ²	41.599,46	2º	8,29
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	33.778,46	3º	7,38
Número de núcleos destacados	15	6º	7,35
Número de municipios	353	7º	3,84
Nº de entidades singulares de población	1.492	6º	2,19

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	271.822	16-4	25.331	23-3	95.383	23-1	84.952
Extensión en km ² 1960	6.060,02	17-1	759,28	32-5	2.781,86	23-1	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	90,76	16-4	16,76	23-3	48,41	32-2	60,20
Entidades singulares de población	213	16-4	33	42-4	90	5-2	189
Habitantes por entidad singular de población	3.281,10	17-1	372,60	32-5	1.276,15	16-4	448,65
Índice poblamiento (I)	0,66	5-1	0,34	5-2	0,49	32-5	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 20,69	5-1	- 10,57	42-2	- 3,90	27-3	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

<p>POBLACION DE HECHO 1960</p> <p>Más de 300.000 — De 100.001 a 300.000 7 De 50.001 a 100.000 7 De 20.001 a 50.000 1 De 1 a 20.000 —</p>	<p>EXTENSION EN Km² 1960</p> <p>Mas de 3.000 km² 5 De 2.001 a 3.000 6 De 1.001 a 2.000 2 De 501 a 1.000 2 De 1 a 500 —</p>	<p>DENSIDAD (Hab/Km²)</p> <p>Menos de 25 4 De 25 a 49,99 4 De 50 a 74,99 3 De 75 a 99,99 4 De 100 y mas —</p>
<p>Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION</p> <p>Mas de 200 1 De 101 a 200 5 De 67 a 100 5 De 34 a 66 3 De 0 a 33 1</p>	<p>HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION</p> <p>Menos de 250 — De 251 a 500 1 De 501 a 1.000 3 De 1.001 a 2.000 8 De mas de 2.000 3</p>	<p>INDICE POBLAMIENTO (1)</p> <p>De 0,01 a 0,33 — De 0,34 a 0,66 15 De 0,67 a 0,99 — De 1,00 y mas —</p>
<p>VARIACION POBLACION ENTRE</p> <p style="text-align: center;">%</p>	<p>ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE :</p> <p>Menos de 500 h De 2.000 y menos h. Mas Mas Mas</p>	

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO B2

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
5-1	Vegas del Guadiana	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
5-2	La Serena	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
5-3	Campiña	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
16-4	Campiña	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
16-5	Penibética	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
17-1	Gran Propiedad	Coria-Cáceres	Cáceres	Extremeño-Andaluza
23-1	Campiña	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza
23-3	Andévalo	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza
27-3	La Loma	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
27-5	Campiña de Jaén	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
32-2	Ronda	Málaga	Málaga	Sureste
32-5	Axarquía (La)	Málaga	Málaga	Sureste
42-2	Trujillo	Plasencia	Cáceres	Extremeño-Andaluza
49-6	Serranía de Ronda	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
56-12	Anchuras	Toledo	Badajoz	Extremeño-Andaluza

Es de resaltar, ante todo, que teniendo un número relativamente reducido de zonas (ocupa el octavo lugar por el número de las mismas), sin embargo, este tipo ocupa el segundo puesto por la extensión en km². de su territorio.

Se trata de zonas extensas, como lo demuestra el hecho de que 1/3 parte de las mismas tenga más de 3000 km². y que más de 2/3 de sus zonas tengan una extensión superior a 2000 km².

Son zonas que, además, están bastante pobladas, como lo indica el que casi la mitad de sus zonas se encuentren entre 100 y 300000 habitantes. Todas sus zonas tienen más de la mitad de su población en municipios mayores de 2000 habitantes y, además, poseen un relativamente bajo número de entidades singulares de población (el valor medio de su serie por número de entidades singulares de población representa menos de la mitad del valor medio de España). Parece revelador el que, pese a que su natalidad es bastante elevada, sin embargo, el conjunto de las zonas del tipo han perdido población entre 1950-1960 en cifras absolutas, concretamente 51901 habitantes, lo que representa el 2,68 % sobre la población de 1950. Insistimos, cifras absolutas, haciendo abstracción del crecimiento vegetativo. Dato global que viene corroborado porque doce de las quince zonas del tipo han perdido población en cifras absolutas en el mismo período, y dos de las que no han perdido tienen un exiguo crecimiento, que no ha sobrepasado el 2 % sobre la población de 1950.

La excepción, en cuanto a crecimiento, viene constituida por la zona 5-1 (Vegas del Guadiana), en la que hay que atribuirlo a la acción de los nuevos regadíos del Plan Badajoz.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados quince núcleos destacados (7,35 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el sexto puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

5-1-A.	Badajoz	8	16-5-A.	Priego de Córdo-	2
5-1-A.	Mérida	7	17-1-A.	Cáceres	4
5-2-A.	Villanueva de la		27-3-A.	Ubeda	2
	Serena	1	27-5-A.	Jaén	4
16-4-A.	Aguilar de la		27-5-B.	Martos	2
	Frontera	2	32-2-A.	Ronda	2
16-4-B.	Bujalance	2	49-6-A.	Morón de la	
16-4-C.	Montilla	2		Frontera	7
16-4-D.	Puente Genil ...	2	49-6-B.	Osuna	2

Detalle de extraordinario relieve para la recta comprensión y valoración de las características de la problemática social de este tipo, es su localización geográfica al sur del paralelo 40 y en la mitad oeste de la península, hallándose, con la única excepción de dos zonas malagueñas, todas en la región extremeño-andaluza.

Más de las 2/3 partes de las zonas del tipo tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario, y hay dos zonas en las que el porcentaje sobrepasa el 90 %.

Más de la mitad de las zonas del tipo presentan más del 30 % de su población activa con la condición de trabajador eventual, porcentaje que, en algún caso, sobrepasa muy ampliamente el

60 %. Únicamente una zona del tipo presenta menos del 10 % de su población activa como eventual. Seis zonas del tipo presentan un paro permanente en más del 10 % de sus municipios, cuatro de ellas en más del 20 %. Con la única excepción de la zona 23-3, todas las zonas del tipo presentan más de la mitad de sus municipios con pago temporal, y cinco lo presentan en más de las 3/4 partes de sus municipios.

La totalidad de las zonas tienen más del 55 % de sus familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas, con la única excepción de la 16-5.

Siete zonas presentan más del 70 % de sus familias con este nivel de ingresos.

En el 40 % de las zonas, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. En dos zonas del tipo son mayoría los municipios en los que la mayor parte de las familias no comen a diario carne ni pescado. En seis zonas no llegan a la mitad los municipios en que la mayoría de las familias toman a diario leche o queso.

Todas las zonas del tipo tienen más de las 3/4 partes de sus municipios con médico, y más de la mitad de las zonas cuenta con este servicio en la totalidad de sus municipios.

La totalidad de las zonas del tipo tiene más del 40 % de sus municipios con farmacia, y en cuatro casos, el porcentaje supera el 80 %.

Más de la mitad de las zonas del tipo confiesan porcentajes de analfabetos superiores al 7,50 %, tres de las zonas sobrepasan el 12,50 %. En 2/3 partes de las zonas se cuentan más de 350 habitantes por aula. Seis de las zonas del tipo sobrepasan los 400 habitantes por aula de enseñanza primaria y no hay ninguna zona del tipo que se encuentre en o por debajo del tope legal vigente (250). Seis zonas del tipo cuentan con colegios privados de enseñanza primaria en menos del 20 % de sus municipios (Badajoz y Cáceres), y ninguna zona del tipo sobrepasa el 50 % de sus municipios con tales colegios. Las 2/3 partes de las zonas del tipo cuentan con menos del 20 % de sus municipios con colegios privados de enseñanza secundaria, ninguna de las zonas presentan más del 50 % de sus municipios con este servicio. Más de las 3/4 partes de las zonas no alcanzan la mitad de la media nacional de estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes, y únicamente dos zonas sobrepasan el 12 por 1000, sin llegar, por supuesto, a las 3/4 partes de la media nacional. Las 2/3 partes de las zonas no llegan a tener dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes, y seis zonas del tipo no llegan a uno por 1000 habitantes; ninguna de las zonas alcanza el 5 por 1000. Más de las 2/3 partes de las zonas del tipo no llegan a dos estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes; ninguna zona del tipo alcanza la media nacional.

Cuatro zonas no presentan déficit en las 2/3 partes o más de sus municipios. Cuatro zonas, sin embargo, presentan déficit en más del 50 % de sus municipios (zonas 23-1/49-6/16-4/16-5). Cuatro zonas del tipo presentan entre 100 y 500 familias viviendo en chabolas, cinco zonas presentan entre 25 y 100. Dos zonas, ambas onubenses, presentan más de 250 familias viviendo en cuevas. Ocho de las zonas del tipo no presentan ninguna familia en esta situación.

Dos zonas del tipo presentan más del 75 % de sus municipios con alcantarillado, cuatro con más de la mitad, y únicamente cuatro con menos del 25 % de sus municipios.

Localización de la problemática social de España

La mitad de las zonas del tipo (Cáceres, Badajoz y una de las onubenses) tiene menos de la mitad de sus municipios con traída de aguas. Sin embargo, las zonas sureñas tienen más del 50 % de sus municipios con traída de aguas, y tres zonas con más del 75 %. De forma análoga y congruente, las seis zonas de Badajoz y Cáceres tienen menos de la tercera parte de sus municipios con agua corriente, y la 23-5 no tienen en ninguno, mientras que las zonas 23-1, 49-6, 16-4 y 16-5 tienen entre la tercera y las 2/3 partes de su municipios con estos servicios.

Las 2/3 partes de las zonas tienen electricidad en todos sus municipios y en la casi totalidad del tipo sobrepasan el 95 % de los municipios con este servicio.

Más de la mitad de las zonas del tipo tienen todos sus municipios con teléfono, y cuatro zonas tienen más del 90 % de sus municipios con este servicio.

RESUMEN

Zonas extensas. Todas, salvo dos malagueñas, en la región extremeño-andaluza. Bastante pobladas.

Municipios grandes y concentrados. Fuerte pérdida de población.

Más del 80 % de la población activa en el sector primario. Muy alto porcentaje de eventuales y de paro temporal. Presencia

apreciable de paro permanente. En todas las zonas, más del 55 % de las familias con menos de 40000 pesetas de ingresos anuales.

En siete zonas, menos del 30 % de las familias consiguen sobrepasar las 40000 pesetas anuales.

En el 40 % de las zonas, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas.

Es muy difícil que los habitantes de la zona puedan seguir estudios medios y superiores. Ninguna zona del tipo llega a la media nacional de estudiantes superiores por 1000 habitantes.

En siete zonas, menos del 30 % de las familias consiguen sobrepasar las 40000 pesetas anuales.

Obsérvese la coincidencia que parece existir entre trabajo eventual, paro temporal, alto porcentaje de población activa en el sector primario trabajo agrícola, predominantemente por cuenta ajena, de un lado, y, de otro, desigual distribución de rentas, elevado porcentaje de familias con insuficiente alimentación y corto margen de oportunidades para la enseñanza media y superior.

Bien equipadas las zonas en médicos y farmacias.

Se señala algún problema en cuanto a familias en cuevas y chabolas. Respecto al equipamiento en servicios urbanísticos deben distinguirse dos grupos de zonas: las de Cáceres, Badajoz y Huelva, mal equipadas, y las restantes, bien equipadas.

Estructuras socio-culturales rurales de tipo tradicional, que difícilmente admiten innovaciones, especialmente si se tiene en cuenta la fuerte emigración que despuebla estas zonas de los más emprendedores.

3.8. Análisis del tipo B-3.

1
 TIPO B-3
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socio profesional predominante Trabajadores por cuenta ajena
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,67$ a $0,99$

2	Cifras absolutas	Ar.	
Numero de zonas	15	9º	4,17
Población de hecho 1960	1.263.222	10º	4,13
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	793.902	10º	4,75
Extensión en km ²	26.547,64	7º	5,29
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	19.029,78	8º	4,16
Número de núcleos destacados	12	8º	5,88
Número de municipios	202	13º	2,20
Nº de entidades singulares de población	818	14º	1,20

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	242.868	49-4	19.413	56-5	71.303	27-1	84.952
Extensión en km ² 1960	4.026,49	49-4	986,01	10-2	1.526,72	10-3	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	85,28	32-4	14,17	56-5	43,79	56-4	60,20
Entidades singulares de población	112	32-4	16	56-5	57	10-3	189
Habitantes por entidad singular de población	3.624,89	49-4	798,38	32-4	1.414,75	42-4	448,65
Índice poblamiento (I)	0,96	42-4	0,68	56-4	0,84	10-2	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 16,01	49-8	- 10,82	22-4	+ 3,11	21-2	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960 Más de 300.000 — De 100.001 a 300.000 3 De 50.001 a 100.000 7 De 20.001 a 50.000 4 De 1 a 20.000 1	EXTENSION EN Km² 1960 Mas de 3.000 km ² 1 De 2.001 a 3.000 3 De 1.001 a 2.000 10 De 501 a 1.000 1 De 1 a 500 —	DENSIDAD (Hab/Km²) Menos de 25 4 De 25 a 49,99 6 De 50 a 74,99 3 De 75 a 99,99 2 De 100 y mas —
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION Mas de 200 — De 101 a 200 1 De 67 a 100 3 De 34 a 66 6 De 0 a 33 5	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION Menos de 250 — De 251 a 500 — De 501 a 1.000 3 De 1.001 a 2.000 10 De mas de 2.000 2	INDICE POBLAMIENTO (1) De 0,01 a 0,33 — De 0,34 a 0,66 — De 0,67 a 0,99 15 De 1,00 y mas —
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950) Menos de - 10,00 % 1 De - 9,9 % a - 2,01 % 3 De - 2 % a + 1,99 % 3 De + 2 % a + 9,99 % 3 De + 10 % y mas 5	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE: Menos de 500 h — De 2.000 y menos h. — Mas de 2.000 h. 10 Mas de 10.000 h. 2 Mas de 20.000 h. 3	

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO B3

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
5-6	Sierra del Norte	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
10-2	Sierra	Cádiz	Cádiz	Extremeño-Andaluza
10-3	Campiña Mala	Cádiz	Cádiz	Extremeño-Andaluza
21-2	Los Montes	Granada	Granada	Sureste
22-4	Hoya de Guadix	Guadix	Granada	Sureste
27-1	Vegas del Guadalquivir	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
32-3	Campiña Alta	Málaga	Málaga	Sureste
32-4	La Hoya	Málaga	Málaga	Sureste
42-4	Navalmoral	Plasencia	Cáceres	Valle del Tajo
42-8	Don Benito	Plasencia	Badajoz	Extremeño-Andaluza
49-4	Campiña	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
49-8	Campiña Buena	Sevilla	Cádiz	Extremeño-Andaluza
56-4	Meseta del Tajo	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-5	Montes de Toledo	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-9	La Jara	Toledo	Toledo	Valle del Tajo

Se trata de un tipo que, ocupando el puesto 10.º en cuanto al volumen de su población, y el 9.º en cuanto al número de sus zonas, figura el 7.º por la cuantía de su extensión en kilómetros cuadrados. La casi totalidad de sus zonas superan los 1000 kilómetros cuadrados de extensión, aun cuando sólo tres de las mismas sobrepasen los 100000 habitantes. Congruentemente, las dos terceras partes de sus zonas presentan densidades inferiores a 50 habitantes por kilómetro cuadrado. Tratándose de un tipo B, todos ellos masivamente situados por debajo del paralelo 40 y con las características estructurales derivadas de este mismo hecho, tienen a la totalidad de sus zonas con su población agrupada en municipios que superan los 2000 habitantes. Con respecto a la variación de población, cinco de sus zonas han incrementado la misma en más del 10 % sobre 1950. Otras tres, han incrementado moderadamente entre el 2 y el 9 %, y el resto, se ha mantenido estacionario o ha decrecido, una de ellas en más del 10 %. Hay que hacer notar la salvedad de que, en este tipo, las zonas se hallan todas ellas en el área española de mayor índice de natalidad, por lo cual, aun cuando la corriente emigratoria se haya hecho notar en algunos casos, ésta se ha visto compensada por el anteriormente señalado fenómeno de alta natalidad. El número de habitantes por entidad singular de población nos indica que, en la mayoría de los casos, dichas entidades son grandes pueblos de población concentrada en la medida en que el valor más bajo está cercano al doble del valor medio nacional (448) y su valor mediana es de 1444 habitantes por entidad. Todas sus zonas se hallan enclavadas en las tres regiones del cuadrante suroeste de España; siete, en la región extremeño-andaluza; cuatro, en la región sureste, y las otras cuatro, en la región (o) Valle del Tajo.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados doce núcleos destacados (5,88 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo, por este concepto, el 8.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

27-1-A.	Andújar	2	49-4-D.	Écija	2
32-3-A.	Antequera	2	49-4-E.	Marchena	2
42-8-A.	Don Benito	2	49-4-F.	Paradas	2
49-4-A.	Alcalá de Gua- daira	2	49-4-C.	Utrera	2
49-4-B.	Arahal (El)	2	49-8-A.	Jerez de la Fron- tera	7
49-4-C.	Carmona	2	56-4-A.	Toledo	8

Cinco de las zonas presentan más del 90 % de su población activa dedicada a la agricultura y otras siete, entre el 80 y 90 %, y solamente dos cuentan con población activa dedicada al sector primario entre el 50 y el 80 %.

Más de la mitad de las zonas cuentan con más del 40 % de su población trabajadora en la situación de trabajadores eventuales, estando todas las demás por encima del 20 %. Una zona (21-2) cuenta con más del 85 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas anuales, mientras que otras seis cuentan del 70 al 85 % de sus familias en esa situación, y solamente dos zonas presentan porcentaje de familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas, entre el 40 y el 55 %.

Cinco zonas presentan más del 20 % de sus municipios con problemas de paro permanente, y otras dos, entre el 10 y el

20 % de sus municipios con dicho problema. En tres zonas existe paro temporal en el 100 por 100 de sus municipios, y en otras tres, entre el 15 y 100 %, de sus municipios, y las más bajas son dos, en las cuales solamente hay del 25 al 50 % de sus municipios que señalen dicho problema.

Un tercio de las zonas del tipo tienen a más del 50 % de las familias con problema de insuficiente alimentación; estas zonas son: 42-8, 49-8, 10-3, 21-2 y 22-4. En otras dos zonas afecta el problema a un porcentaje que oscila entre el 25 y el 50 % de las familias.

En siete zonas, más del 50 % de los municipios presentan a más de la mitad de las familias con una dieta alimentaria en la cual, en ningún caso, entra la carne o el pescado como alimento diario. En otras cuatro zonas, el porcentaje de municipios con estas características está entre el 25 y el 50 %.

En ninguna zona la estatura media de los quintos sobrepasa el 1,65, y, en tres de ellas, la media no pasa del 1,60.

Todas las zonas del tipo tienen más del 75 % de sus municipios atendidos con servicios médicos, y, en tres zonas, este servicio llega al 100 por 100 de los municipios. Por supuesto que, dado el volumen de población de los municipios, resulta lógica la existencia de estos servicios, ya que parece asegurada su rentabilidad.

En seis zonas existe servicio de farmacia en más del 80 % de sus municipios, y solamente en una carecen de farmacia entre el 80 y el 60 % de los municipios. Por supuesto, cabe aplicar aquí el razonamiento expuesto anteriormente con respecto a los médicos.

Dos zonas del tipo confiesan tener más del 12,5 % de su población de analfabetos, y otras tres zonas, más del 7,5 % y menos del 12,50 %; ninguna de las zonas se halla por debajo del 2,5 % de analfabetos confesados.

Doce de las quince zonas del tipo tienen más de 400 habitantes por aula de enseñanza primaria, y ninguna de las zonas presenta un índice de habitantes por aula inferior al mínimo legal (250). Por supuesto y dado el carácter de esta zona, este dato confirma e ilumina ampliamente la relatividad de los datos declarados anteriormente sobre analfabetismo.

Solamente las dos zonas gaditanas y una malagueña (10-2, 10-3, 32-3) tienen más del 50 % de sus municipios con colegios privados de primera enseñanza, mientras que seis de las zonas cuentan con menos del 10 % de sus municipios en tal situación. Diez de las zonas cuentan con menos del 10 % de sus municipios con colegios privados de enseñanza secundaria. El resto de las zonas no supera en ningún caso el 20 % de sus municipios con dicho servicio.

Solamente una zona presenta un índice entre 12 y 16 estudiantes que cursan bachillerato por cada 1000 habitantes. Cinco zonas no llegan a cuatro estudiantes por cada 1000 habitantes (la quinta parte de la media nacional).

Más de la mitad de las zonas no llegan a un estudiante de enseñanza media profesional por cada 1000 habitantes. El 60 % de las zonas tampoco llegan a tener un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes (es decir, menos de la tercera parte de la media nacional).

En tres zonas presentan déficit de vivienda entre el 75 y el 100 % de sus municipios. Cuatro, entre el 50 y el 75 %, y solamente una no presenta déficit alguno de viviendas (56-5). Dos

zonas del tipo presentan más de 500 familias en chabolas, y cinco no presentan ninguna familia en esta situación.

Solamente una zona del tipo presenta más de 250 familias viviendo en cuevas. Por tratarse de la zona 22-4 Hoya de Guadix, cabe destacar que, solamente en la capital de la diócesis de su nombre y cabeza de esta comarca, existen más de 2500 familias en cuevas. La tercera parte de las zonas no presenta este problema.

Cuatro zonas presentan más del 75 % de sus municipios con servicio de alcantarillado, mientras que otras tres no tienen ningún municipio con servicio de alcantarillado. Siete zonas tienen entre el 50 y el 75 % de sus municipios con traída de aguas, y solamente tres zonas cuentan con menos del 25 % de sus municipios con dicho servicio. Una zona gaditana declara que tiene el 100 por 100 de sus municipios con agua corriente (10-2).

Ocho zonas no alcanzan al 33 % de sus municipios con dicho servicio.

Siete zonas cuentan con electrificación en el total de sus municipios, y solamente dos zonas cuentan con menos del 80 % de municipios electrificados.

Seis zonas cuentan con servicio telefónico en todos sus municipios, y solamente dos con menos del 60 % de sus municipios con dicho servicio.

RESUMEN

Zonas que en su mayoría superan los 1000 km². de extensión. Las dos terceras partes de las zonas presentan densidades inferiores a 50 h/km². La mayoría de la población en municipios mayores de 2000 h.

Cinco zonas presentan más del 90 % de su población activa en el sector primario. Otras siete, entre el 80 y el 90 %. Más de la mitad de las zonas cuentan con más del 40 % de trabajadores eventuales sobre la población activa.

Tres zonas presentan paro temporal en todos sus municipios, y el paro permanente aparece en más de la quinta parte de los municipios de cinco zonas.

Todas las zonas tienen más del 40 % de sus familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Siete zonas tienen más del 70 % de sus familias en esa situación. Recuérdese que en este tipo el predominio es de trabajadores por cuenta ajena.

En un tercio de las zonas, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas.

Todas las zonas presentan más de 250 habitantes por aula de enseñanza primaria. Las oportunidades de los habitantes de las zonas del tipo para seguir estudios superiores son muy escasas. El 60 % de las zonas no llegan a tener un estudiante de enseñanza superior por cada mil habitantes.

Bien atendidas en cuanto a médicos y farmacias.

En siete zonas se acusa déficit de vivienda en más de la mitad de los municipios. Dos zonas tienen más de 500 familias en chabolas. En la Hoya de Guadix, más de 2500 familias viven en cuevas en la capital de la diócesis.

El tipo tiene un equipamiento, en general, aceptable en servicios urbanísticos, si bien en tres de las zonas ningún municipio tiene alcantarillado, ni traída de aguas, ni agua corriente.

3.9. Análisis del tipo B-4.

1
 TIPO B-4
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socioprofesional predominante Trabajadores por cuenta ajena
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 1,00$ y mas

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	22	5º	6,11
Población de hecho 1960	1.979.795	4º	6,47
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	863.035	8º	5,16
Extensión en km ²	26.547,64	8º	5,21
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	21.620,69	6º	4,73
Número de núcleos destacados	20	5º	9,80
Número de municipios	301	11º	3,27
Nº de entidades singulares de población	830	12º	1,22

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	605.007	49-3	11.689	64-5	47.318	—	84.952
Extensión en km ² 1960	3.627,23	56-2	306,53	12-2	1.102,69	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	725,09	12-2	15,83	56-11	52,99	—	60,20
Entidades singulares de población	85	16-3	6	42-1	27	—	189
Habitantes por entidad singular de población	7.658,31	49-3	531,31	64-5	1.696,53	—	448,65
Índice poblamiento (1)	6,32	42-1	1,02	17-3	1,31	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+54,97	31-7	-9,62	22-3	+7,40	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 7	Mas de 3.000 km ² —	Menos de 25 1
De 100.001 a 300.000 5	De 2.001 a 3.000 —	De 25 a 49,99 9
De 50.001 a 100.000 5	De 1.001 a 2.000 4	De 50 a 74,99 6
De 20.001 a 50.000 8	De 501 a 1.000 9	De 75 a 99,99 2
De 1 a 20.000 3	De 1 a 500 9	De 100 y mas 4

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (1)
Mas de 200 —	Menos de 250 —	De 0,01 a 0,33 —
De 101 a 200 —	De 251 a 500 —	De 0,34 a 0,66 —
De 67 a 100 4	De 501 a 1.000 5	De 0,67 a 0,99 —
De 34 a 66 4	De 1.001 a 2.000 9	De 1,00 y mas 22
De 0 a 33 14	De mas de 2.000 8	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % —	Menos de 500 h —
De -9,9 % a -2,01 % 6	De 2.000 y menos h. 3
De -2 % a +1,99 % 2	Mas de 2.000 h. 10
De +2 % a +9,99 % 5	Mas de 10.000 h. 3
De +10 % y mas 9	Mas de 20.000 h. 6

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO B4

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
12-2	Pueblos del Centro	Canarias	Las Palmas de G. Canarias	Canarias
14-2	Minera	Ciudad Real	Ciudad Real	Extremeño-Andaluza
14-4	Calatrava Centro	Ciudad Real	Ciudad Real	Valle del Tajo
16-3	Valle del Guadalquivir	Córdoba	Córdoba	Extremeño-Andaluza
17-3	Olivarera	Coria-Cáceres	Cáceres	Sistema Central
22-1	Marquesado del Zenete	Guadix	Granada	Sureste
22-3	Montes Orientales	Guadix	Granada	Sureste
23-2	Costera	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza
27-2	Minera	Jaén	Jaén	Extremeño-Andaluza
31-7	Valdemoro-Griñón	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
31-8	Valdemorillo-Nacalcarnero	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
34-1	Menorca	Menorca	Baleares	Baleares
42-1	Madrigalejo	Plasencia	Cáceres	Extremeño-Andaluza
42-3	Plasencia	Plasencia	Cáceres	Valle del Tajo
49-2	Vega del Guadalquivir	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
49-3	Aljarafe	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
49-5	Marisma	Sevilla	Sevilla	Extremeño-Andaluza
49-7	Sierra de Cádiz	Sevilla	Cádiz	Extremeño-Andaluza
56-2	La Mancha	Toledo	Toledo	Mancha
56-7	Valle del Tiétar	Toledo	Toledo	Sistema Central
56-11	Guadalupe	Toledo	Cáceres	Valle del Tajo
64-5	Rioja Alavesa	Vitoria	Alava	Cuenca del Ebro

Este tipo se halla bastante densamente poblado, como lo indica, de una parte, el figurar en el cuarto lugar de orden, según su población de hecho, mientras que no ocupa sino el octavo puesto, según su extensión en kilómetros cuadrados.

En efecto, dieciocho de sus veintidós zonas no alcanzan los 1000 kilómetros cuadrados de extensión, mientras que, por el contrario, la mitad de sus zonas cuentan con más de 50000 habitantes y seis de ellas sobrepasan los 100000. Congruentemente, la mitad de sus zonas se encuentran por encima de la media nacional de densidad y cuatro de ellas sobrepasan a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

Es también significativo el hecho de que dieciséis de sus veintidós zonas hayan aumentado en cifras absolutas su población en el período 1950-60, y que tal aumento haya sido superior al 10 % de la población de 1950 en nueve de las citadas zonas, hallándose entre ellas la zona que ocupa el segundo lugar en España por la cuantía de su incremento de población (31-7), con el 54,97 % de aumento sobre la población de 1950). El tipo, en su conjunto, aumentó en 236885 h. su población durante el período citado. Con excepción de la zona 64-5, el resto de las veintidós zonas del tipo se encuentran en o por debajo del paralelo 40, siendo dos insulares.

Es de destacar el hecho de que, siendo característica común de las zonas del tipo el hallarse enclavadas en terrenos de regadío o agricultura con un grado bastante elevado de fertilidad, dentro de él se hallan incluidas las zonas que constituyen el Valle de Guadalquivir, zonas que, de por sí, suponen una subregión de límites muy definidos dentro de la región extremeño-andaluza. Son estas zonas la 16-3 (Valle del Guadalquivir), 49-2 (Vegas del Guadalquivir), 49-3 (Aljarafe) y la 49-5 (Marisma).

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados veinte núcleos destacados (9,80 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 5.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

12-2-A. Telde 2	34-1-A. Mahón 6
14-2-A. Puertollano 6	42-3-A. Plasencia 2
14-4-A. C. Real 4	49-2-A. Lora del Río ... 2
16-3-A. Córdoba 8	49-2-B. Villanueva del Río y Minas 2
16-3-B. Montoro 2	49-3-A. Dos Hermanas ... 7
23-2-A. Ayamonte 2	49-3-B. S. Juan de Aznalfarache 2
23-2-B. Huelva 7	49-3-C. Sevilla 5
23-2-C. Isla Cristina 1	49-5-A. Lebrija 2
27-2-A. Linares 2	49-5-B. Los Palacios 2
31-7-A. Getafe 6	
34-1-A. Ciudadela 7	

La mayoría de las zonas tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario. Cuatro de ellas sobrepasan el 10 %.

La tercera parte de las zonas del tipo presentan más del 30 %

de su población activa como trabajadores eventuales. El Valle del Guadalquivir (16-3), la Sierra de Cádiz (49-7) y los Montes Orientales de Guadix (22-3) presentan más del 40 % de su población activa como eventuales. Las zonas del tipo que presentan un porcentaje inferior al 10 % son las dos zonas insulares y la única que está por encima del paralelo 40 (64-5).

Las dos terceras partes de las zonas del tipo tienen más del 50 % de sus municipios con paro temporal. Este porcentaje sobrepasa el 75 % en nueve de las zonas, y alcanza el 100 por 100 en dos de ellas (16-3 y 23-2).

La mitad de las zonas tienen más del 70 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas, porcentaje que supera el 85 % en el caso de la zona olivarera (17-3) de Cáceres. Únicamente presenta un porcentaje inferior al 40 % de las familias en este nivel de ingresos la zona de Menorca.

Todas las zonas que constituyen la subregión del Valle del Guadalquivir presentan menos del 5 % de sus familias con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

En más de la mitad de las zonas el % de familias insuficientemente alimentadas es superior al 15 %. En cuatro zonas están más de la mitad las familias insuficientemente alimentadas.

Las tres cuartas partes de las zonas del tipo tienen más del 75 % de sus municipios con médico, porcentaje que asciende al 100 por 100 en el caso de las zonas (16-3, 49-2, 47-7, 22-3, 31-7, 17-3, 34-1, 12-2). Esta situación es explicable por algunos de los datos estructurales ya comentados, como es el tamaño relativamente grande de los municipios y el gran índice de concentración de su población, que hace más fácil la atención de servicios en este terreno, en la medida en que su rentabilidad es mayor.

Algo similar puede afirmarse del número de municipios con farmacia, dado que más de un tercio de las zonas cuentan con estos servicios en más del 60 % de sus municipios. Concretamente en más del 80 % de los mismos en las zonas (16-3, 49-2, 49-3, 49-5), las cuatro en la subregión del Valle del Guadalquivir, y en las 56-2 y 34-1.

La tercera parte de las zonas presenta un porcentaje de analfabetos confesados superior al 7,5 %, que, en el caso de la Vega del Guadalquivir y de los Montes Orientales, sobrepasa el 12,50 %.

El 40 % de las zonas sobrepasa el tope legal vigente de habitantes por aula de enseñanza primaria (250). tres zonas sobrepasan la cifra de 400 habitantes por aula y únicamente la 64-5 aparece con una cifra inferior a 250. Más del 40 % de las zonas del tipo carecen de colegios privados de enseñanza primaria en el 90 % o más de sus municipios. La tercera parte de las zonas cuentan con este servicio en más del 30 % de sus municipios, y de ellas, tres sobrepasan el 50 %. Las dos terceras partes de los municipios del tipo cuentan con más del 90 % de sus municipios sin colegios privados de enseñanza secundaria. Únicamente dos zonas (23-2 y 12-2) sobrepasan el 30 % de sus municipios con este servicio.

Más de la mitad de las zonas tienen menos de ocho estudiantes de bachillerato por cada mil habitantes.

Localización de la problemática social de España

Es de resaltar, a su vez, que las dos terceras partes de las zonas del tipo cuentan con menos de dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes. Las universidades laborales de Sevilla y Córdoba no han conseguido elevar por encima de 2 por 1000 el número de estudiantes de enseñanza media profesional de las zonas en que están enclavadas. La zona contigua a ambas (Vega del Guadalquivir) no alcanza siquiera el 1 por 1000.

El 80 % de las zonas del tipo no alcanzan los 2/3 de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes. Cinco zonas del tipo (entre ellas la Vega del Guadalquivir, contigua a la universidad de Sevilla) no alcanzan la tercera parte de la media; es decir, ni siquiera un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes.

La mitad de las zonas del tipo presentan déficit de viviendas en más del 75 % de sus municipios. La tercera parte de las zonas no presenta ninguna familia en chabolas, pero casi otra tercera parte presenta más de 100 familias. La zona del Aljarafe presenta más de 500. La mitad de las zonas no señalan ninguna familia en cuevas, pero tres zonas señalan más de 250 familias en esta situación.

La tercera parte de las zonas presentan servicios de alcantarillado en más del 50 % de sus municipios. Otra tercera parte entre el 25 y 50 % de los mismos. La zona 22-1 (Marquesado de Zenete) no cuenta con estos servicios en ninguno de sus municipios. El 60 % de las zonas cuenta con traída de aguas en la mayoría de sus municipios. La zona de los Montes Orientales de Guadix carece de este servicio en todos sus municipios.

La tercera parte de las zonas cuenta con agua corriente en más de las dos terceras partes de sus municipios, porcentaje que asciende al 100 por 100 en la zona alavesa, mientras que la zona de los Montes Orientales carece de este servicio en todos sus municipios.

El 40 % de las zonas del tipo cuentan con electricidad en

todos sus municipios, solamente la zona onubense (23-2) presenta menos del 80 % de sus municipios con ese servicio.

La mitad de las zonas del tipo cuentan con teléfonos en todos sus municipios. Los porcentajes más bajos los presentan la zona de los Montes Orientales de Guadix y la onubense, inferiores al 60 %.

RESUMEN

Tipo densamente poblado. Dieciocho de las veintidós zonas tienen menos de 1000 km² de extensión. La mitad de las zonas sobrepasan la densidad media de España, y seis cuentan con más de 100 h/km².

Dieciséis de las veintidós zonas aumentaron su población en el periodo 1950-60. El tipo, en su conjunto, ganó 236.885 habitantes.

Dentro del tipo se incluye la subregión del Valle del Guadalquivir. Excepto la 64-5, el tipo está situado en o bajo el paralelo 40.

Muy altos porcentajes de población activa en el sector primario, de trabajadores eventuales, de paro temporal, de paro permanente y de familias con bajos ingresos. Muy bajos porcentajes de familias suficientemente alimentadas.

Muy pocas oportunidades para seguir estudios secundarios y superiores. La iniciativa privada casi inexistente.

Bien equipados en médicos y farmacias.

El déficit de viviendas es problema en este tipo. En la mitad de las zonas, más del 75 % de los municipios presentan déficit. Hay familias en cuevas y en chabolas. Más de 500 en el Aljarafe.

En términos generales, no es malo el equipamiento en servicios urbanísticos, excepción hecha de los Montes Orientales, sin alcantarillado, y del Marquesado de Zenete, sin traída de aguas ni agua corriente.

3.10. Análisis del tipo C-1.

1
 TIPO C-1
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socio profesional predominante Mixto
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,01$ a $0,33$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	11	13º	3,06
Población de hecho 1960	926.848	13º	3,03
Población de hecho 1960 (excluidas núcleos destacados)	610.907	12º	3,65
Extensión en km ²	27.272,65	5º	5,43
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	24.813,22	5º	5,42
Número de núcleos destacadas	6	12º	2,94
Número de municipios	464	4º	5,04
Nº de entidades singulares de población	2.056	4º	3,02

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	186.338	43-3	11.313	57-4	49017	61-5	84.952
Extensión en km ² 1960	4.450,39	1-1	899,31	57-4	2.461,92	61-5	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	148,04	13-7	10,90	12-5	24,54	4-2	60,20
Entidades singulares de población	510	13-7	44	57-4	125	56-10	189
Habitantes por entidad singular de población	1.248,93	1-1	137,81	47-4	336,71	13-7	448,65
Índice poblamiento (1)	0,29	13-7	0,06	47-4	0,19	12-5	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 34,18	12-5	-17,70	56-10	-9,90	61-5	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 —	Mas de 3.000 km ² 4	Menos de 25 6
De 100.001 a 300.000 4	De 2.001 a 3.000 2	De 25 a 49,99 3
De 50.001 a 100.000 1	De 1.001 a 2.000 4	De 50 a 74,99 1
De 20.001 a 50.000 4	De 501 a 1.000 1	De 75 a 99,99 —
De 1 a 20.000 2	De 1 a 500 —	De 100 y mas 1

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (1)
Mas de 200 3	Menos de 250 1	De 0,01 a 0,33 11
De 101 a 200 4	De 251 a 500 6	De 0,34 a 0,66 —
De 67 a 100 2	De 501 a 1.000 4	De 0,67 a 0,99 —
De 34 a 66 2	De 1.001 a 2.000 —	De 1,00 y mas —
De 0 a 33 —	De mas de 2.000 —	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % 5	Menos de 500 h —
De -9,9 % a -2,01 % 3	De 2.000 y menos h. 4
De -2 % a +1,99 % —	Mas de 2.000 h. 5
De +2 % a +9,99 % 2	Mas de 10.000 h. —
De +10 % y mas 1	Mas de 20.000 h. 2

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO C1

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-1	Central	Albacete	Albacete	Mancha
4-2	Piedrahita y Barco	Avila	Avila	Sistema Central
12-5	Pueblos de Fuerteventura	Canarias	Las Palmas de G. Canarias	Canarias
13-7	Cartagena	Cartagena-Murcia	Murcia	Sureste
22-2	Hoya de Baza-Huércar	Guadix	Granada	Sureste
43-3	Cerealista	Salamanca	Salamanca	Castellano-Leonesa
47-4	Bajo Maestrazgo	Segorbe-Castellón	Castellón	Macizo Ibérico
56-10	Sierra de Alcaraz	Toledo	Albacete	Mancha
57-4	Morella	Tortosa	Castellón	Macizo Ibérico
61-5	Secano Sur	Valencia	Valencia	Mancha
65-2	Oriental	Zamora	Zamora	Castellano-Leonesa

Este tipo, que ocupa el 5.º lugar por su extensión en km², figura en el puesto decimotercero por su población y por el número de zonas (11). Ocupa el puesto cuarto por el número de sus municipios (464) y de sus entidades singulares de población (2056).

Se trata de un tipo que presenta bastante homogeneidad. Está agrupado en cuatro bloques: uno de tres zonas, físicamente contiguas (65-2), en Zamora (43-3) Salamanca y (4-2) Avila, caracterizadas las tres por la coexistencia de las actividades agrícolas estrictas con las ganaderas de alguna importancia. Otro grupo, también de tres zonas y también físicamente contiguas, en la región de la Mancha: 1-1, 61-5 y 56-10. Otro bloque de dos zonas físicamente contiguas y ambas en la región del Macizo Ibérico (57-4 y 47-4).

Se trata de zonas bastante extensas. Más de la mitad sobrepasan los 2000 km² y cuatro de ellas cuentan con más de 3000 kilómetros cuadrados. Sin embargo, más de la mitad presenta una densidad inferior a 25 habitantes por km². El caso de la de Cartagena (13-7) es la excepción: una densidad de más de 100 habitantes por km² explicada por la existencia del núcleo industrial de Cartagena enclavado en su territorio.

Es significativo el hecho de que ocho de las once zonas del tipo hayan perdido población en el período 1950-1960 y en cinco de ellas esa pérdida haya supuesto más del 10 % sobre la población de 1950.

El tipo, en su conjunto, ha perdido 22829 habitantes en el período indicado (2,40 % sobre población de 1950).

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados seis núcleos destacados (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 12.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

1-1-A. Albacete 4	43-3-A. Salamanca 8
12-5-A. Puerto Rosario ... 1	65-2-A. Benavente 3
13-7-A. Cartagena 6	65-2-B. Toro 3

La totalidad de las zonas tienen más del 50 % de su población activa dedicada al sector primario. Ocho de las once zonas aumentan ese porcentaje a más del 80 %. En una de las zonas del tipo (en Canarias) se señala la existencia de paro permanente, desde el 10 al 20 % de los municipios. En nueve de las once zonas, más del 50 % de los municipios presentan paro temporal. Cuatro de las zonas presentan paro temporal en más del 20 % de sus municipios. Las cuatro están situadas por debajo del paralelo 40.

En más de la mitad de las zonas el número de familias de cada 100, que no sobrepasan las 40000 pesetas de ingresos anuales, es superior a 70. Ninguna de las zonas del tipo tienen menos del 55 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas. La mayoría de las zonas del tipo no tienen más de cinco familias de cada 100 con ingresos superiores a 80000 pesetas.

La mayoría de las zonas tienen un bajo porcentaje de familias con insuficiente alimentación. Solamente en una (56-10), más de la mitad de sus familias están insuficientemente alimentadas. Otras dos tienen del 25 al 50 % de sus familias en esa situación.

Cuatro de las zonas del tipo cuentan con médico en todos sus municipios. Las cuatro están situadas por debajo del paralelo 40. Todas las zonas del tipo tienen médico en la mitad o más de sus municipios.

Dos zonas del tipo, la 4-3 y la 57-4, carecen de farmacia en el 80 % o más de sus municipios. Dos zonas (situadas al sur del paralelo 40) tienen farmacia en el 80 % o más de sus municipios. En seis zonas tienen farmacia, entre el 20 y el 60 % de sus municipios.

Ocho zonas tienen más del 5 % de analfabetos, y de ellas dos tienen más del 12,50 %. Es resaltable la excepción de las tres

zonas de Avila, Salamanca y Zamora que presentan un porcentaje del 2,50. Cinco zonas del tipo presentan un número de habitantes por aula de enseñanza primaria inferior a 300. Otras cinco, sin embargo, presentan un número superior a 350. Dos de ellas (22-2 y 65-2) presentan un número superior a 400. Ocho zonas del tipo presentan más del 80 % de sus municipios sin colegios privados de segunda enseñanza. La excepción se centra en la zona 13-7, en la que más de la mitad de sus municipios tienen colegios privados. Todas las zonas del tipo tienen el 80 % o más de sus municipios sin colegios privados de segunda enseñanza. En siete de las zonas este porcentaje supera el 90 %.

La casi totalidad de las zonas del tipo presentan un número de estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes inferior a la mitad de la media nacional. La excepción es la zona de Avila (4-3), que llega a las 3/4 partes de la media nacional. Ocho de las zonas del tipo no tienen más de dos estudiantes de enseñanza media profesional por cada 1000 habitantes. El 45 % de las zonas del tipo no alcanzan a la tercera parte de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes.

Siete zonas del tipo tienen menos del 20 % de sus municipios con biblioteca pública.

En una zona del tipo (57-4), en el Macizo-Ibérico, ningún municipio presenta déficit de viviendas. Con la única excepción de la zona de Canarias, todas las demás tienen el 50 % o más de sus municipios sin déficit de viviendas. Tres zonas presentan más de 500 viviendas en ruinas. Cinco zonas no tienen ninguna familia en cuevas, pero dos figuran con las más altas cantidades de familias en cuevas (22-2 y 1-1).

Una zona, la Canaria, no tiene alcantarillado en ninguno de sus municipios. Seis zonas no tienen este servicio en el 75 % o más de sus municipios y únicamente una zona cuenta con él en más de la mitad de sus municipios.

En cuatro zonas, el porcentaje de municipios con tráfada de agua es superior al 75 %.

En ocho zonas, la tercera parte o más de sus municipios carecen de agua corriente. Una zona (la canaria) no tiene ningún municipio con agua corriente.

Seis zonas cuentan con electricidad en todos sus municipios. Dos zonas tienen el 20 % o más de sus municipios sin electricidad.

Cinco zonas tienen servicio postal en todos sus municipios. Una zona tiene más del 20 % de sus municipios sin servicio postal.

En cuatro zonas tienen teléfono la totalidad de sus municipios. Dos zonas tienen el 40 % o más de sus municipios sin teléfono.

RESUMEN

Zonas extensas (más de la mitad pasan de los 2000 km²). Poco pobladas. Más de la mitad con densidad inferior a 25 h/km². En decrecimiento de población.

Más del 70 % de las zonas tienen más del 80 % de su población activa en el sector primario. Se aprecia bastante paro temporal. Desigual distribución de la renta: en más de la mitad de las zonas, más del 70 % de las familias tienen ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas.

En general, no hay insuficiencia alimentaria grave (excepto en la 56-10).

Equipamiento satisfactorio en médicos, y aceptable, salvo excepciones, respecto de las farmacias.

Casi inexistencia de la iniciativa privada en la enseñanza primaria y secundaria, con la excepción de la 13-7. Escaso margen de oportunidades para seguir estudios medios y superiores.

En general, sin problema de vivienda. Excepciones notables: zona canaria en déficit y las 1-1 y 22-2 en número de familias en cuevas.

Escasísimo equipamiento en alcantarillado. Escaso en agua corriente. Aceptable en electricidad y teléfono.

3.11. Análisis del tipo C-2.

1
TIPO C-2 Medio Rural Carácter Rural
Actividad predominante <i>Agricultura</i> Status socioprofesional predominante <i>Mixto</i>
Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,34 \text{ a } 0,66$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	12	11º	3,33
Población de hecho 1960	1.025.285	11º	3,35
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	647.992	11º	3,87
Extensión en km ²	17.100,21	10º	3,41
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	15.515,35	10º	3,39
Número de núcleos destacados	6	13º	2,94
Número de municipios	315	9º	3,42
Nº de entidades singulares de población			

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	359.192	13-1	14.839	57-2	54.566	—	84.952
Extensión en km ² 1960	2.245,09	5-4	572,43	13-6	1.419,58	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	181,34	13-1	23,83	57-2	37,36	—	60,20
Entidades singulares de población	385	13-1	54	57-2	82	—	198
Habitantes por entidad singular de población	1.307,86	5-4	274,79	57-2	667,85	—	448,65
Índice poblamiento (I)	0,58	5-4	0,37	13-3	0,48	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+18,90	54-2	-15,73	57-2	-1,31	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960

Más de 300.000	1
De 100.001 a 300.000	2
De 50.001 a 100.000	5
De 20.001 a 50.000	3
De 1 a 20.000	1

EXTENSION EN Km² 1960

Más de 3.000 km ²	—
De 2.001 a 3.000	1
De 1.001 a 2.000	8
De 501 a 1.000	3
De 1 a 500	—

DENSIDAD (Hab/Km²)

Menos de 25	1
De 25 a 49,99	8
De 50 a 74,99	1
De 75 a 99,99	—
De 100 y mas	2

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION

Más de 200	1
De 101 a 200	2
De 67 a 100	5
De 34 a 66	4
De 0 a 33	—

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION

Menos de 250	—
De 251 a 500	3
De 501 a 1.000	8
De 1.001 a 2.000	1
De mas de 2.000	—

INDICE POBLAMIENTO (1)

De 0,01 a 0,33	—
De 0,34 a 0,66	12
De 0,67 a 0,99	—
De 1,00 y mas	—

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)

Menos de -10,00 %	1
De -9,9 % a -2,01 %	3
De -2 % a +1,99 %	3
De +2 % a +9,99 %	3
De +10 % y mas	2

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO C2

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
4-4	Central	Avila	Avila	Castellano-Leonesa
5-4	Tierra de Barros	Badajoz	Badajoz	Extremeño-Andaluza
13-1	Vega del Segura	Cartagena-Murcia	Murcia	Levante
13-2	Yecla	Cartagena-Murcia	Murcia	Mancha
13-3	Sierra Espuña	Cartagena-Murcia	Murcia	Sureste
13-6	Costera	Cartagena-Murcia	Murcia	Sureste
41-6	Alta Ribera	Pamplona	Navarra	Cuenca del Ebro
47-2	Palancia	Segorbe-Castellón	Castellón	Macizo Ibérico
50-4	Guadalajara	Sigüenza-Guadalajara	Guadalajara	Valle del Tajo
54-2	Pueblos del Sur de Tenerife	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
57-2	San Mateo	Tortosa	Castellón	Macizo Ibérico
61-7	Alcoyana	Valencia	Alicante	Levante

Este tipo ocupa el onceavo puesto, según el número de sus zonas y la cuantía de su población de hecho en 1960, y el décimo por la cuantía de su extensión.

Más de la mitad de las zonas del tipo están situadas en el área mediterránea, existiendo continuidad física entre cuatro de ellas, contenidas en la provincia de Murcia.

Una de las zonas del tipo está situada en las Islas Canarias; otra, en la provincia abulense; otra, en la navarra.

La zona de Guadalajara figura en este tipo en razón de los regadíos del Henares, y caso análogo es el de la zona de tierra de barros de Badajoz, que ocupa, en el tipo, el primer puesto en cuanto a extensión en km², habitantes por entidad singular de población e índice de poblamiento; su pertenencia al tipo está explicada por la existencia de pequeños ganaderos y una agricultura bastante parcelada que coexiste con los grandes latifundios. Las 3/4 partes de las zonas tienen una densidad inferior a 50 habitantes por km², lo cual viene explicado porque, siendo nueve las zonas con más de 1000 km², son también nueve las zonas con menos de 100000 habitantes.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados seis núcleos destacados (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 13.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

4-4-A. Avila 4	47-2-A. Segorbe 3
5-4-A. Almendralejo ... 1	50-4-A. Guadalajara 4
13-1-A. Murcia 7	61-7-A. Alcoy 6

Más del 50 % de la población activa de todas las zonas está dedicada al sector primario. En más de la mitad de ellas, tal porcentaje es superior al 80 %, sobrepasando el 90 en dos casos.

Tres zonas, todas ellas por debajo del paralelo 40, presentan más del 40 % de la población activa como trabajadores eventuales. Por el contrario, cinco zonas, de las cuales tres se hallan al norte del paralelo 40 y una está en las Islas Canarias, no sobrepasan el 10 % de trabajadores eventuales sobre la población activa.

Cuatro zonas del tipo señalan la existencia de paro temporal en más del 50 % de los municipios. De ellas, tres están situadas al sur del paralelo 40, y la otra es la zona abulense. Tres zonas del tipo señalan menos del 25 % de los municipios con paro temporal.

Cinco zonas del tipo tienen más de 70 familias por cada 100, con ingresos inferiores a 40000 pesetas, porcentaje que, en el caso de la zona de Yecla (13-2) supera el 85 %. Con la excepción de la zona navarra (41-6) la totalidad de las zonas sobrepasan el 55 % de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas. Únicamente esa zona navarra presenta un porcentaje superior al 15 % de familias con ingresos superiores a 80000 pesetas, sin sobrepasar el 20 %. Las diez zonas restantes no alcanzan el 10 %.

Cinco de las doce zonas presentan más de la mitad de sus familias insuficientemente alimentadas. En seis de las doce zonas son mayoría los municipios en los que la mayor parte de las familias no toman a diario carne ni pescado.

Con la excepción de la zona abulense, todas las zonas del tipo carecen de médico en más del 50 % de sus municipios, porcentaje que alcanza el 100 % en el caso de las cuatro zonas murcianas y de la zona tinerfeña.

Las dos terceras partes del tipo cuentan con farmacia en más del 60 % de sus municipios, porcentaje que, en el caso de tres de las cuatro zonas murcianas y en el de la zona de Badajoz, sobrepasa el 80 %. La zona abulense y la de Palancia (47-2) no superan el 20 % de los municipios con farmacia.

Más de la mitad de las zonas del tipo presentan porcentaje de analfabetismo confesado superior al 5 %. La zona navarra y la abulense no superan el 2,50 %. El 85 % de las zonas superan la cifra legal de habitantes por aulas de enseñanza primaria (250). La zona abulense y la de Palancia presentan un número inferior, y es de resaltar que la zona de Yecla tiene más de 400 habitantes por aula.

La mitad de las zonas del tipo presentan colegios privados de enseñanza primaria en más del 30 % de sus municipios, mientras que cinco de las zonas no alcanzan el 10 %. La mitad de las zonas no alcanzan el 10 % de municipios con colegios privados de segunda enseñanza, siendo sólo 1/3 parte de las zonas la que sobrepasa el 30 %. Solamente una zona (la navarra) supera el 12 por 1000 de estudiantes de bachillerato, hallándose cuatro zonas por debajo de la mitad de la media nacional. Tres cuartas partes de las zonas poseen menos de tres estudiantes de enseñanza media profesional por cada 1000 habitantes. Con la única excepción de la zona navarra, la totalidad de las zonas del tipo no alcanzan las 2/3 partes de la media nacional de estudiantes superiores por 1000 habitantes, hallándose cinco zonas por debajo de la tercera parte de la media nacional. La zona navarra supera la media nacional.

Cinco zonas del tipo, todas ellas por encima del paralelo 40, presentan más del 75 % de sus municipios sin déficit de viviendas. Cuatro zonas, ambas en Murcia, presentan más de la mitad de sus municipios con déficit de vivienda. Cinco zonas (las cuatro murcianas y la tinerfeña) tienen más de 250 familias viviendo en cuevas. Tres zonas (5-4, 4-4 y 57-2) no señalan ninguna familia en tal situación. En el resto del tipo, el número no sobrepasa las 100 familias. Con la excepción de la zona tinerfeña, ninguna otra presenta más de 100 familias viviendo en chabolas, y cinco de ellas no señalan ninguna. Diez de las zonas señalan más de 250 viviendas en ruinas.

La tercera parte de las zonas poseen alcantarillado en más de la mitad de sus municipios. Dos zonas (abulense y tinerfeña) no cuentan con este servicio en ninguno de sus municipios.

Tres cuartas partes de las zonas cuentan, con traída de aguas, en más de la mitad de sus municipios. La zona de Tierra de Barros no alcanza el 25 % de los municipios con traída de aguas...

Las 3/4 partes de las zonas tienen menos de 2/3 de sus municipios con agua corriente.

Siete zonas del tipo poseen electricidad en todos sus municipios. Cuatro de ellas cuentan con ese servicio en más del 90 % de sus ayuntamientos y sólo la zona tinerfeña tiene menos del 80 % de los mismos con electricidad.

Cinco zonas del tipo tienen teléfono en todos sus municipios. Cuatro zonas poseen este servicio en más del 90 % de los mismos.

RESUMEN

Zonas relativamente extensas (nueve con más de 1000 km²). Tres cuartas partes con densidad inferior a 50 h/km².

Más de la mitad, con más del 80 % de la población activa

en el sector primario. Algunas zonas, con altos porcentajes de trabajadores eventuales y de paro temporal.

Más de la mitad de las familias de todas las zonas, excepto la navarra, ingresan menos de 40000 pesetas al año. En cinco zonas son más del 70 % las familias en esa situación.

Grave situación de insuficiencia alimentaria en cinco de las zonas (con más de la mitad de sus familias con déficit alimentario).

Buen equipamiento en médico y farmacia con la excepción de la zona abulense.

Escasa participación de la iniciativa privada en la enseñanza

primaria y secundaria, aunque más considerable que en otros tipos. Poco margen de oportunidades para seguir estudios medios o superiores, con la excepción de la zona navarra (que supera la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 h.).

Por encima del paralelo 40, casi inexistencia del déficit de viviendas. Abundancia del mismo en las zonas murcianas. Familias en cuevas, en las zonas murcianas y en la tinerfeña, y, en ésta, familias en chabolas.

Regular equipamiento en alcantarillado y agua corriente. Mejor situación respecto de electricidad y teléfono.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.12. Análisis del tipo C-3.

1
 TIPO C-3
 Medio Rural Carácter Rural
 Actividad predominante Agricultura
 Status socio profesional predominante Mixto
 Índice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 0,67 \text{ a } 0,99$

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	12	12º	3,33
Población de hecho 1960	518.413	17º	1,70
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	447.154	15º	2,67
Extensión en km ²	13.883,30	12º	2,77
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	12.873,45	12º	2,82
Número de núcleos destacados	4	16º	1,96
Número de municipios	145	15º	1,58
Nº de entidades singulares de población	599	17º	0,88

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	96.241	33-3	8.784	38-2	34371	—	84.952
Extensión en km ² 1960	2.777,95	14-5	224,90	54-3	872,20	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	78,68	54-4	18,83	38-2	36,55	—	60,20
Entidades singulares de población	115	54-4	21	32-1	43	—	189
Habitantes por entidad singular de población	2.671,94	14-5	200,60	54-3	677,90	—	448,65
Índice poblamiento (I)	0,96	14-5	0,67	56-13	0,82	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+16,11	12-4	-9,93	4-5	-1,21	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)
Más de 300.000 —	Mas de 3.000 km ² —	Menos de 25 5
De 100.001 a 300.000 —	De 2.001 a 3.000 2	De 25 a 49,99 2
De 50.001 a 100.000 4	De 1.001 a 2.000 3	De 50 a 74,99 3
De 20.001 a 50.000 4	De 501 a 1.000 4	De 75 a 99,99 2
De 1 a 20.000 4	De 1 a 500 3	De 100 y mas —

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (I)
Mas de 200 —	Menos de 250 2	De 0,01 a 0,33 —
De 101 a 200 1	De 251 a 500 2	De 0,34 a 0,66 —
De 67 a 100 1	De 501 a 1.000 3	De 0,67 a 0,99 12
De 34 a 66 5	De 1.001 a 2.000 4	De 1,00 y mas —
De 0 a 33 5	De mas de 2.000 1	

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:
Menos de -10,00 % —	Menos de 500 h —
De -9,9 % a -2,01 % 4	De 2.000 y menos h. 3
De -2 % a +1,99 % 3	Mas de 2.000 h. 7
De +2 % a +9,99 % 2	Mas de 10.000 h. 1
De +10 % y mas 3	Mas de 20.000 h. 1

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO C3

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
4-5	Umbrías de Navaltorgo	Avila	Avila	Sistema Central
12-3	Pueblos del Sur	Canarias	Las Palmas de G. Canarias	Canarias
12-4	Pueblos de Lanzarote	Canarias	Las Palmas de G. Canarias	Canarias
14-1	Chillón	Ciudad Real	Ciudad Real	Extremefio-Andaluza
14-5	Calatrava Sur	Ciudad Real	Ciudad Real	Mancha
33-3	Oriental	Palma de Mallorca	Baleares	Baleares
38-1	Cobaleda	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
38-2	Almazán	Osma-Soria	Soria	Castellano-Leonesa
41-7	Ribera Baja	Pamplona	Navarra	Cuenca del Ebro
54-3	Norte de la Palma	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
54-4	Gomera	Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Canarias
56-13	Mancha de Albacete	Toledo	Albacete	Mancha

Ocupa el lugar 12.º en cuanto a extensión y al número de zonas. La extensión reducida, dado que siete zonas no sobrepasan los 1000 km². Ninguna de las zonas rebasa los 100000 habitantes.

La 1/3 parte de las zonas del tipo están situadas en la región canaria y hay otra zona en Baleares. Dos zonas están enclavadas en Soria, y el carácter mixto del status socioprofesional predominante se explica por los pinares, así como la zona de la ribera navarra justifica tal carácter mixto por la existencia de fábricas conserveras de productos hortícolas y frutales.

Cinco zonas del tipo han perdido población durante el período 1950-60. Tres zonas han aumentado su población en el mismo período en más del 10 % sobre la población de 1950.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados cuatro núcleos (1,96 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 16.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece).

12-4-A. Arrecife 3	14-5-A. Valdepeñas 2
14-1-A. Almadén 7	33-3-A. Manacor 9

Todas las zonas tienen más del 50 % de su población activa en el sector primario. En tres de ellas, este porcentaje supera el 90 %.

En dos tercios de las zonas, más de la mitad de esas familias tienen ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas. Dos zonas presentan más del 85 % de las familias en esa situación, mientras que la navarra no supera el 20 %.

En cuatro zonas del tipo, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. Otras dos cuentan con más del 15 y menos del 50 % de sus familias en tal situación. Las zonas 38-2 y 41-7 presentan menos del 5 %.

Cinco zonas del tipo cuentan con médico en todos los municipios. Con la excepción de la zona de Cobaleda, el resto de las zonas cuentan con médico en el 50 % o más de sus municipios.

Tres zonas del tipo tienen farmacia en todos sus municipios, mientras que la zona 4-5 cuenta con menos del 20 % de sus municipios con farmacia.

Tres zonas del tipo presentan menos del 2,50 % de analfabetos (las dos zonas sorianas y la navarra). La zona de la Mancha de Albacete presenta más del 12,50 % de analfabetos.

Cuatro zonas del tipo presentan aún menos habitantes por aula de enseñanza primaria de lo exigido por la ley (las dos zonas sorianas, la de Avila y una canaria); por el contrario, las zonas 56-13 y 12-3 presentan más de 400 habitantes por aula. En general, el resto de las zonas del tipo tienen más de 300 habitantes por aula.

Cinco de las zonas del tipo tienen el 90 % o más de sus municipios sin colegios privados de primera enseñanza; por el contrario, las zonas navarra y mallorquina tienen más del 50 % de sus municipios atendidos por colegios privados de enseñanza primaria.

La mitad de las zonas del tipo tienen el 90 % o más de sus municipios sin colegio privado de segunda enseñanza. Una zona, la 54-4, tiene más de la mitad de sus municipios con colegios privados de segunda enseñanza.

La mitad de las zonas presentan menos de ocho estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes. De la mitad, que cuenta con más de ocho, sólo dos sobrepasan los 16 por 1000.

En cuanto a la enseñanza media profesional, a excepción de dos zonas, las restantes se encuentran por debajo de la media nacional (las excepciones son la 38-1 y la 54-4).

Las 3/4 partes de las zonas del tipo tienen un número de estudiantes de enseñanza superior, que excede de los 2/3 de la me-

dia nacional, pero solamente una zona, Cobaleda, supera esa media nacional. Es de resaltar que no sobrepasan la docena el número de zonas con medio rural y carácter rural que presenten un número de estudiantes en enseñanza superior por 1000 habitantes superior a la media nacional. El caso que se nos presenta en este tipo ofrece una corroboración patente de la correlación que ya hemos venido observando entre ingresos familiares anuales en pesetas y oportunidades de acceso a la enseñanza superior. Con la única excepción de una zona canaria, todas las demás presentan un escaso déficit de viviendas.

La mitad de las zonas del tipo no señalan ninguna familia en cuevas. Una zona canaria presenta más de 250 familias en cuevas. Algo similar sucede en cuanto a chabolas, dado que sólo la misma zona canaria (12-3) presenta más de 500 de las familias viviendo en chabolas.

Tres zonas del tipo (dos canarias y la abulense) carecen de alcantarillado en todos sus municipios. En el extremo contrario, la zona navarra y las dos sorianas tienen más de la mitad de sus municipios con alcantarillado.

La mitad de las zonas del tipo tienen en todos sus municipios traída de aguas. La zona canaria citada (12-4) Lanzarote no cuenta con traída de aguas. Situación que se repite para la misma zona en el aspecto del porcentaje de municipios con agua corriente, si bien, en este caso, acompañada por la zona abulense. Siete zonas del tipo tienen más de 1/3 de sus municipios con agua corriente, porcentaje que en la 41-7 supera los dos tercios.

Cinco zonas del tipo cuentan con electricidad en todos sus municipios, mientras que sólo son tres las que tienen más del 20 % de los municipios sin este servicio (dos canarias y la abulense).

La casi totalidad de las zonas del tipo tienen más del 90 % de sus municipios con teléfono. Resulta excepción la zona abulense (4-5) que no alcanza el 30 % de los municipios con este servicio.

RESUMEN

Ninguna de las zonas rebasa los 100000 habitantes. La extensión es también reducida (menos de 1000 km² en siete de las zonas).

Tres zonas sobrepasan el 90 % de población activa en el sector primario.

En dos tercios de las zonas, más de la mitad de las familias ingresan menos de 40000 pesetas anuales. En la zona navarra más del 80 % de las familias superan las 40000 pesetas anuales.

Grave situación de insuficiencia alimentaria en cuatro de las zonas (con más de la mitad de sus familias insuficientemente alimentadas).

Buen agrupamiento en médicos, excepto en Cobaleda, y en farmacias, excepto en la 4-5.

Escasez de iniciativa privada en enseñanza primaria y secundaria, con la excepción de las zonas navarra y mallorquina, que cuentan con instituciones privadas de enseñanza primaria en más de la mitad de los municipios.

Escasas oportunidades para seguir estudios secundarios. Aun hallándose por debajo de la media nacional, el número de estudiantes de enseñanza superior por mil habitantes es más alto que en otros tipos. Una zona supera la media nacional.

Poco déficit de viviendas, excepto en una zona canaria, que señala familias en cuevas y en chabolas.

Regular situación respecto a alcantarillado, en las sorianas y la navarra es más aceptable, y que se agrava en dos canarias y la abulense. Estas tres presentan también carencias en agua corriente, electricidad, teléfono, etc.

3.13. Análisis del tipo C-4.

1
TIPO C-4
Medio Rural Carácter Rural
Actividad predominante Agricultura
Status socio profesional predominante Mixto
Indice poblamiento: $\frac{d}{ES} = 1,00$ y mas

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	20	6º	5,56
Población de hecho 1960	1.599.648	7º	5,23
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	934.985	5º	5,59
Extensión en km ²	13.010,17	13º	2,59
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	11.743,45	13º	2,57
Número de núcleos destacados	13	7º	6,38
Número de municipios	339	8º	3,68
Nº de entidades singulares de población	902	11º	1,32

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	279.184	12-1	7.078	42-7	37.077	—	84.952
Extensión en km ² 1960	1.255,17	29-2	125,53	42-7	686,24	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	725,09	12-1	15,80	29-4	74,53	—	60,20
Entidades singulares de población	134	12-1	2	1-5	26	—	189
Habitantes por entidad singular de población	3.853,48	33-2	658,31	56-14	1.689,17	—	448,65
Indice poblamiento (I)	31,88	37-2	1,05	56-3	2,41	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+18,26	12-1	-11,70	17-4	+5,18	—	+8,76

4	Nº de Zonas segun:		
POBLACION DE HECHO 1960	EXTENSION EN Km ² 1960	DENSIDAD (Hab/Km ²)	
Más de 300.000 —	Mas de 3.000 km ² —	Menos de 25 2	
De 100.001 a 300.000 7	De 2.001 a 3.000 —	De 25 a 49,99 5	
De 50.001 a 100.000 1	De 1.001 a 2.000 2	De 50 a 74,99 3	
De 20.001 a 50.000 5	De 501 a 1.000 11	De 75 a 99,99 4	
De 1 a 20.000 7	De 1 a 500 7	De 100 y mas 6	
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	INDICE POBLAMIENTO (1)	
Mas de 200 —	Menos de 250 —	De 0,01 a 0,33 —	
De 101 a 200 3	De 251 a 500 —	De 0,34 a 0,66 —	
De 67 a 100 2	De 501 a 1.000 3	De 0,67 a 0,99 —	
De 34 a 66 4	De 1.001 a 2.000 8	De 1,00 y mas 20	
De 0 a 33 11	De mas de 2.000 9		
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:		
Menos de -10,00 % 1	Menos de 500 h —		
De -9,9 % a -2,01 % 6	De 2.000 y menos h. 1		
De -2 % a +1,99 % —	Mas de 2.000 h. 12		
De +2 % a +9,99 % 8	Mas de 10.000 h. 3		
De +10 % y mas 5	Mas de 20.000 h. 4		

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{nº de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO C4

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
1-5	Caudete	Albacete	Albacete	Mancha
12-1	Pueblos del Norte	Canarias	Las Palmas de G. Canarias	Canarias
17-4	Montánchez	Coria-Cáceres	Cáceres	Extremeño-Andaluz
29-2	Llano de Lérida	Lérida	Lérida	Catalana
29-4	Gárrigas de Huesca	Lérida	Huesca	Cuenca del Ebro
31-6	Villarejo-Chinchón	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
33-2	Central	Palma de Mallorca	Baleares	Baleares
37-1	El Segura	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante
37-2	Salinera	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante
42-5	La Vera	Coria-Cáceres	Cáceres	Sistema Central
42-6	Valle del Jerte	Plasencia	Cáceres	Sistema Central
42-7	Cruces Altas	Plasencia	Cáceres	Sistema Central
42-9	Béjar	Plasencia	Salamanca	Sistema Central
47-1	Litoral	Segorbe-Castellón	Castellón de la Plana	Levante
56-1	Mesa de Ocaña	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-3	La Sagra	Toledo	Toledo	Valle del Tajo
56-14	Ribera	Toledo	Albacete	Mancha
57-3	Delta del Ebro	Tortosa	Tarragona	Catalana
61-2	Ribera Centro	Valencia	Valencia	Levante
61-3	Huerta Media	Valencia	Valencia	Levante

Ocupa este tipo el séptimo lugar por su población y el tercero por su extensión. El 90 % de sus zonas tienen una extensión inferior a 1000 km². Deben distinguirse en el tipo dos grupos: aun siendo característica común de casi todas las zonas el estar enclavadas en vegas o zonas de regadíos, hay que distinguir doce zonas incluidas en la región mediterránea e Islas Canarias, de otras siete enclavadas en la provincia de Cáceres y otra en los alrededores de la de Madrid. Entre las primeras se encuentran las siete zonas del tipo, que tienen más de 100000 habitantes, incluida la de más población, 279184 (12-1); también, lógicamente, se hallan aquí situadas las seis zonas, que tienen una densidad superior a los 100 habitantes por km². Igualmente figuran en esta región mediterránea y canaria las cinco zonas que han experimentado un aumento de población entre 1950-60, superior al 10 % de su población de 1950.

El tipo, en su conjunto, aumentó en 127407 habitantes durante el período 1950-60 (el 8,65 % sobre la población de 1950).

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados trece núcleos (6,38 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el séptimo puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleos destacados a que pertenece):

12-1-A.	Arucas	2	47-1-A.	Burriana	3
12-1-B.	Las Palmas	5	47-1-B.	Castellón	8
29-2-A.	Lérida	7	47-1-C.	Vall de Uxó	6
31-6-A.	Aranjuez	7	47-1-D.	Villarreal de los	
33-2-A.	Inca	7		Infantes	3
33-2-B.	Palma de Mallor-		61-3-A.	Gandía	7
	ca	10	61-3-B.	Játiva	3
42-9-A.	Béjar	7			

Seis zonas del tipo tienen más del 80 % de su población en el sector primario, dos de ellas (42-6 y 42-5), pasando del 90 %. Todas las zonas del tipo tienen más del 50 % de su población activa en agricultura.

Siete zonas del tipo tienen un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa superior al 30 %. De ellas, tres con más del 40 %. Otras seis zonas tienen un porcentaje de eventuales entre el 20 y el 30 %. Dos zonas (de la diócesis de Lérida) tienen un porcentaje entre el 0 y el 10 %.

Con dos únicas excepciones, todas las zonas del tipo presentan la inexistencia del paro permanente en todos sus municipios; las excepciones son las zonas 42-9 (Béjar), con un porcentaje entre el 5 y el 10 % de municipios con paro permanente, y 12-1 (Pueblos del Norte), que presenta entre el 10 y el 20 % de sus municipios con paro permanente.

Cuatro zonas presentan paro temporal en menos del 25 % de sus municipios; dos zonas, la 37-2 y la 42-7 lo señalan en la totalidad de sus municipios.

Nueve zonas del tipo tienen más del 55 % de sus familias

con ingresos inferiores a 40000 pesetas. Cinco zonas cuentan con menos del 40 % de sus familias ingresando menos de 40000 pesetas. Es de resaltar que las zonas de la diócesis de Lérida que presentaban el más bajo porcentaje de eventuales, figuran entre estas cinco zonas con más reducido número de familias con bajos ingresos.

En cuatro zonas, las familias con ingresos anuales oscilantes entre 40 y 80000 pesetas son más de la mitad, sin sobrepasar el 65 % del total. Es interesante subrayar que sólo una séptima parte de las zonas españolas presenta un porcentaje de familias en ese nivel de ingresos.

Ocho zonas presentan menos del 5 % de sus familias insuficientemente alimentadas; de ellas, siete se hallan en el área mediterránea. Cuatro zonas cuentan con más de la cuarta parte de sus familias insuficientemente alimentadas. Dos de las cuatro sobrepasan el 50 % de sus familias en esa situación.

Nueve zonas cuentan con médico en todos sus municipios. Ocho lo poseen en más del 75 % de sus municipios, y únicamente una tiene más de la mitad de sus municipios sin médico.

En seis zonas, cuentan con farmacia entre el 80 y el 100 % de los municipios. En nueve zonas tienen farmacia entre el 40 y el 80 %.

Siete zonas presentan un porcentaje de analfabetos superior al 7,50 %. Dos de ellas superan el 12,50 %. Ocho zonas confiesan porcentajes inferiores al 7,50 %.

Únicamente una zona figura con un número de habitantes por aula inferior al tope legal vigente (250). De las restantes, ocho figuran con más de 350 habitantes por aula, y de ellas, cuatro con más de 400.

En dos zonas, más de la mitad de los municipios cuentan con colegios privados de enseñanza primaria. Tres zonas presentan menos del 10 % de sus municipios con colegios privados de primera enseñanza (dos cacereñas y una toledana).

Seis zonas figuran con menos del 10 % de sus municipios con colegios privados de segunda enseñanza, siendo tan sólo dos en las que la mitad de sus municipios poseen este servicio.

En siete zonas son menos de ocho los estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes. Otras siete presentan entre ocho y doce, y únicamente una zona supera los dieciséis por 1000 habitantes.

Once zonas cuentan con menos de dos estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes. Únicamente dos zonas superan los cinco por 1000.

Cinco zonas sólo cuentan con un estudiante de enseñanza superior por cada 1000 habitantes. Con la única excepción de la 37-1, que presenta un índice superior al 4 por 1000, ninguna zona del tipo supera los dos tercios de la media nacional.

Seis zonas indican déficit de viviendas en más de la mitad y menos del 75 % de sus municipios. Dos zonas presentan déficit en más del 75 % de sus municipios.

En catorce de las zonas no pasan de veinticinco el número de familias en chabolas, y seis de estas catorce no presentan ningún caso. Únicamente las zonas 37-1 y 57-3 tienen entre 100 y 500 familias en chabolas.

Localización de la problemática social de España

En cinco zonas se cuentan más de 250 familias en cuevas. En cuatro zonas señalan entre 100 y 250 familias en esta situación, y el resto de las zonas reseñan menos de 25, no dándose ningún caso en siete zonas.

Cuatro zonas presentan más de 500 viviendas en ruinas. En cuatro zonas poseen alcantarillado entre el 75 y el 100 % de los municipios. Dos zonas no poseen este servicio en ninguno de sus municipios. Cinco carecen de él en más del 75 % de los mismos.

La mitad de las zonas cuentan con traída de aguas en más del 75 % de sus municipios; tres, entre el 50 y el 75 %, y el resto en menos del 50 %. En cuatro zonas cuentan con agua corriente todos los municipios. En cuatro zonas disfrutan del tal servicio más de los dos tercios de los municipios, existiendo cinco zonas en las que se carecen de él en más de los dos tercios de los municipios.

En el 60 % de las zonas todos los municipios cuentan con electricidad. Dos zonas del tipo presentan un porcentaje inferior al 80 % de los municipios con electricidad.

Las tres cuartas partes de las zonas del tipo tienen teléfono en todos sus municipios.

RESUMEN

En su mayoría, zonas con extensión inferior a 1000 kilómetros cuadrados. Doce zonas situadas en el área mediterránea. Entre ellas, las únicas siete del tipo con más de 100000 habitan-

tes y las únicas seis con densidad superior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

El conjunto de las zonas creció en población durante el período 1950-60, casi en la misma proporción que España.

El % de población activa en el sector primario, superando siempre el 50 %, es, en general, inferior al 80. Siete zonas con alto porcentaje de eventuales.

Los porcentajes de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas anuales son más bajos que en la generalidad de los tipos A, B y C.

Salvo, en cuatro zonas, las familias deficientemente alimentadas son menos del 5 %.

Buen equipamiento en médicos y farmacias.

Excesivo número de habitantes por aula de enseñanza primaria.

Pocas oportunidades para seguir estudios medios y superiores. Es excepción la 37-1, que supera la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes.

En seis zonas es amplio el déficit de viviendas. Algunas zonas señalan problema de cuevas y chabolas.

Regular equipamiento en alcantarillado. Relativamente satisfactorio en traída de aguas y agua corriente. Aceptable en electricidad y teléfonos.

3.14. Análisis del tipo P.

1	TIPO P Medio Rural Carácter Transición
	Actividad predominante Pesca

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	8	15º	2,22
Población de hecho 1960	1.318.164	9º	4,31
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	908.026	7º	5,43
Extensión en km ²	6.290,54	15º	1,25
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	5.745,31	15º	1,26
Número de núcleos destacados	6	14º	2,94
Número de municipios	116	16º	1,26
Nº de entidades singulares de población	7.549	2º	11,07

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	435.198	46-3	32.038	8-4	133.178	—	84.952
Extensión en km ² 1960	1.724,19	46-3	97,62	8-4	720,67	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	328,18	8-4	75,17	35-1	242,00	—	60,20
Entidades singulares de población	2812	46-3	33	49-9	590	—	189
Habitantes por entidad singular de población	4.814,66	10-1	54,78	35-1	254,46	—	448,65
Indice poblamiento (1)	8,41	8-4	0,06	19-1	0,33	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 25,39	49-9	-1,82	35-1	+ 7,02	—	+ 8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960 Más de 300.000 1 De 100.001 a 300.000 4 De 50.001 a 100.000 2 De 20.001 a 50.000 1 De 1 a 20.000 —	EXTENSION EN Km² 1960 Mas de 3.000 km ² — De 2.001 a 3.000 — De 1.001 a 2.000 2 De 501 a 1.000 4 De 1 a 500 2	DENSIDAD (Hab/Km²) Menos de 25 — De 25 a 49,99 — De 50 a 74,99 — De 75 a 99,99 2 De 100 y mas 6
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION Mas de 200 5 De 101 a 200 — De 67 a 100 — De 34 a 66 2 De 0 a 33 1	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION Menos de 250 4 De 251 a 500 1 De 501 a 1.000 1 De 1.001 a 2.000 — De mas de 2.000 2	INDICE POBLAMIENTO (1) De 0,01 a 0,33 4 De 0,34 a 0,66 1 De 0,67 a 0,99 — De 1,00 y mas 3
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950) Menos de -10,00 % — De -9,9 % a -2,01 % — De -2 % a +1,99 % 3 De +2 % a +9,99 % 2 De +10 % y mas 3	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS. MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE: Menos de 500 h — De 2.000 y menos h. — Mas de 2.000 h. 3 Mas de 10.000 h. 2 Mas de 20.000 h. 3	

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} - \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO P

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
8-4	Pesquera	Bilbao	Bilbao	Vasca
10-1	Litorales	Cádiz-Ceuta	Cádiz	Extremeño-Andaluza
19-1	San Saturnino	Mondoñedo	La Coruña	Litoral Norte
35-1	Marítima	Mondoñedo	Lugo	Litoral Norte
45-3	Costa Oriental	Santander	Santander	Litoral Norte
46-3	Litoral Norte	Santiago de Compostela	La Coruña	Litoral Norte
46-4	Litoral Sur	Santiago de Compostela	Pontevedra	Litoral Norte
49-9	Litoral de Cádiz	Sevilla	Cádiz	Extremeño-Andaluza

En este tipo hemos englobado aquellas zonas en las que predomina la actividad pesquera o cuando menos ésta las caracteriza en gran manera. Dado que, lógicamente, las ocho zonas se hallan enclavadas en el litoral, seis de ellas tienen más de 100 habitantes por km², y todas ellas más de la media nacional de densidad. En cuanto a la estructura de sus municipios, todas cuentan con más del 50 % de sus municipios con una población superior a los 2000 habitantes, si bien este dato debe ser inmediatamente corregido para las zonas gallegas en cuanto que es muy grande la dispersión de sus agrupaciones vecinales (sólo una zona [la 46-3], tiene en 33 municipios 2812 entidades singulares de población). Este dato es coherente con el hecho de que, ocupando el tipo el segundo lugar en cuanto al número total de entidades singulares de población (7549), sólo las cuatro gallegas suman un total de (7190) entidades, y una de ellas, la 35-1, presenta un número de habitantes por entidad singular de población de 54.

Tres de las ocho zonas han aumentado, en el período 1950-60, su población en más del 10 % sobre 1950. De esas tres zonas, dos son gaditanas y una gallega, precisamente en la que está enclavada La Coruña, lo que justifica este crecimiento. Otras dos zonas han tenido un crecimiento moderado entre el 2 y el 9 % sobre 1950; son las zonas en las que están enclavadas Pontevedra y Bermeo, respectivamente. Las otras tres zonas han tenido un moderado decrecimiento que no supera el 2 %.

El tipo, en su conjunto, ha aumentado su población entre 1950-1960, en 111787 habitantes, que supone un 9,26 % sobre la población de 1950, aumento superior a la media nacional.

Vamos a hacer la salvedad de que el puerto pesquero más importante de España (Vigo) ha sido excluido del tipo en la medida en que su área es industria, y aun cuando en un considerable % esta industria esté más o menos relacionada con la pesca, tiene un peso específico superior al que pudiera representar la pesca en sí misma. Por ello, hemos considerado necesario incluirlo en el tipo AU.

Resulta obligado matizar, por otro lado, dos subtipos distintos, para lo cual el carácter diferenciador está constituido por el status socioprofesional predominante. Mientras que en las zonas de Bermeo y gaditanas la pesca y las restantes actividades se realizan en régimen de trabajo por cuenta ajena; sin embargo, las zonas santanderina y las cuatro gallegas se caracterizan por lo que pudiéramos denominar trabajo por cuenta propia, tanto en el sector pesquero como en la agricultura de las zonas. Esta distinción se manifiesta también porque el índice de poblamiento, en el que hemos denominado subtipo "trabajadores por cuenta ajena", es superior a 1, mientras que en el subtipo de "trabajadores por cuenta propia" no pasa en ningún caso de 0,66, y en cuatro de las zonas no llega a 0,33.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo, están enclavados seis núcleos (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 14.º puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

19-1-B. Ortigueira 3	8-4-A. Bermeo 6
46-3-A. La Coruña 5	10-1-A. Ceuta 8
46-4-A. Pontevedra 8	19-1-A. El Ferrol 6

Seis zonas tienen más de la mitad de su población activa en el sector primario. Dos no llegan a la mitad. De las seis primeras, tres oscilan entre el 80 % y el 90 %, y las otras tres entre el 70 % y el 80 %, siempre de población activa en ese sector.

Todas las zonas, con excepción de la 49-9 (gaditana), tienen menos del 20 % de su población activa en la categoría de trabajadores eventuales, y cinco no llegan al 10 %. Dos zonas (35-1

y 49-9) tienen entre el 50 y el 75 % de sus municipios con paro temporal, el resto no llega al 50 % de sus municipios en este aspecto.

Por supuesto, este fenómeno del paro temporal es característico de todas las zonas pesqueras, debido a que fuerzas naturales intervienen haciendo discontinuas las faenas de pesca. Sin embargo, en los casos en que esta pesca tiene un grado de modernización suficiente, la eventualidad desaparece en gran medida, debido a que el radio de acción se amplía enormemente.

La mitad de las zonas tienen entre el 70 y el 85 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas. Una zona, la 46-4, tiene entre el 50 y el 70 % de sus familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas, y otras tres (49-9, 8-2, 45-3) tienen menos del 40 % de sus familias en ese nivel.

En las cuatro zonas gallegas, más de la mitad de las familias están insuficientemente alimentadas. En otras dos (49-9 y 10-1) figuran entre el 15 y el 50 % las familias en esa situación.

En tres zonas, la estatura media de los quintos es 1,60. En otras tres, 1,65.

Seis zonas tienen servicio de médico en todos sus municipios, y las otras dos, en más del 75 % de los mismos.

Cinco zonas cuentan con servicio de farmacia en más del 80 % de sus municipios. Dos zonas entre el 60 y el 80 %, y solamente la zona vasca cuenta con farmacia en el 50 % de sus municipios. Cabe indicar, sin embargo, que, dada la pequeñísima extensión de esta zona y la facilidad de comunicaciones que la caracteriza, este hecho no determina una situación problemática.

Recuérdese siempre la salvedad hecha supra, con referencia al elevado número de entidades singulares de población que comprenden los municipios gallegos para valorar correctamente la información que proporcionamos aquí, referida a municipios. (Al hacer el análisis de la región gallega se amplía y profundiza el estudio de este problema.)

Tres zonas cuentan con menos de un 2,50 % de analfabetos, otras dos entre 2,50 y el 5 %, y, por último, las otras dos no pasan de 400 habitantes por aula de enseñanza primaria; otras cuatro, más de 300. Ninguna de ellas menos del tope legal (250).

La mitad de las zonas tienen más del 50 % de sus municipios con colegios privados de enseñanza primaria. El resto oscila entre el 30 y el 50 %. Una de las zonas tiene más del 50 % de sus municipios con colegios privados de enseñanza secundaria; otras cinco, entre el 30 y el 50 %.

Dos zonas cuentan con más de dieciséis estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes. Otras dos zonas tienen entre 12 y 16, y las restantes con menos de 12. Tres zonas cuentan con más de cinco estudiantes de enseñanza media profesional por cada 1000 habitantes, otra zona (la 46-4) cuenta entre 3 y 5; el resto está entre 1 y 3 estudiantes por 1000.

Solamente una zona, la 46-4, cuenta con un índice superior a la media nacional en enseñanza superior por 1000 habitantes; todas las demás se hallan por debajo de las dos terceras partes de la media nacional.

Las dos zonas gaditanas presentan déficit de viviendas entre el 75 y el 100 %, de los municipios. El resto de las zonas presentan un déficit entre el 50 % y el 75 % de sus municipios. En cada una de las dos zonas gaditanas hay más de 500 familias viviendo en chabolas, siendo menores de 25 familias las que presentan las zonas restantes en esta situación.

En cuanto a alcantarillado, las cuatro zonas gallegas cuentan con menos del 50 % de sus municipios con dicho servicio, y en el caso de la 19-1, menos del 25 %. Por supuesto que este dato resulta congruente con el enorme grado de dispersión de sus entidades singulares de población.

La zona santanderina y la vasca se encuentran con el 25

y 50 % de sus municipios con alcantarillado, y solamente las dos gaditanas tienen entre el 75 % y el 100 % de sus municipios con este servicio.

Tres zonas cuentan, con traída de aguas, entre el 75 % y el 100 % de sus municipios. Otras tres se hallan entre el 50 % y el 75 %. Solamente la 46-4 cuenta con menos del 25 % de municipios con dicho servicio.

La mitad de las zonas del tipo tienen agua corriente en más de los dos tercios de sus municipios, y una de éstas cuenta con dicho servicio en todos sus municipios.

Tres zonas tienen electricidad en todos sus municipios; la de Santander tiene en más del 95 % y el resto en más del 80 % de sus municipios.

RESUMEN

Zonas lógicamente litorales, con mucha densidad (seis con más de 100 h/km²). Las zonas gallegas presentan un número muy elevado de entidades singulares de población. En aumento de población, salvo dos zonas. En conjunto, el incremento en el período 1950-60 ha sido superior a la media nacional.

Se distinguen dos subtipos: zonas con predominio del trabajo por cuenta propia (las gallegas y la santanderina) y zonas con predominio del trabajo por cuenta ajena (la vasca y las gaditanas).

Seis zonas, con escasos eventuales, del 70 % de su población, activa en el sector primario. Sólo la 49-9 (gaditana) presenta más del 20 %.

Dos zonas con mucho paro temporal (más de la mitad de los municipios), 49-9 y 35-1.

La mitad de las zonas con gran desigualdad en la distribución de las rentas (más del 70 % de familias con ingresos anuales inferiores a 40000 pesetas). Sin embargo, las 49-9, 8-2 y 45-3, con más del 60 % de las familias con ingresos superiores a ese nivel.

Mala situación alimentaria. Más de la mitad de las familias de las cuatro zonas gallegas están insuficientemente alimentadas. En las dos zonas gaditanas, el porcentaje de familias en esa situación oscila entre el 15 y el 50 %.

En el aspecto educacional, la situación de las zonas del tipo es, comparativamente, mucho mejor que la de las zonas estrictamente rurales (tipos A, B y C). mayor presencia de la iniciativa privada en enseñanza primaria y secundaria, más oportunidades de la población para seguir estudios secundarios. Sin embargo, las oportunidades específicas para seguir estudios superiores, aunque mejores que en los tipos A, B y C, siguen por debajo de la media nacional, a excepción de la 46-4.

El equipamiento, tanto sanitario como urbanístico, es bastante aceptable, con la salvedad, para las zonas gallegas, de la proliferación de entidades singulares, que motiva necesariamente tal valoración.

3.15. Análisis del tipo A-T.

1
TIPO A-T
Medio Rural Carácter Transición
Actividad predominante Agricultura

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	5	18º	1,39
Población de hecho 1960	248.102	18º	0,81
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	215.318	18º	1,29
Extensión en km ²	3.933,91	17º	0,78
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	3.926,73	17º	0,86
Número de núcleos destacados	1	18º	0,49
Número de municipios	156	14º	1,70
Nº de entidades singulares de población	616	16º	0,90

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	143.752	20-4	11.853	8-2	26.402	51-1	84.952
Extensión en km ² 1960	1.849,82	20-4	70,06	8-2	623,34	51-2	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	169,18	8-2	28,14	51-2	77,71	20-4	60,20
Entidades singulares de población	420	20-4	16	51-1	59	31-2	189
Habitantes por entidad singular de población	1.650,12	51-1	197,12	51-2	370,40	8-2	448,65
Indice poblamiento (I)	6,76	51-1	0,18	20-4	0,71	31-2	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+25,05	31-2	-7,76	51-2	+8,50	20-4	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

<p>POBLACION DE HECHO 1960</p> <p>Más de 300.000 —</p> <p>De 100.001 a 300.000 1</p> <p>De 50.001 a 100.000 —</p> <p>De 20.001 a 50.000 2</p> <p>De 1 a 20.000 2</p>	<p>EXTENSION EN Km² 1960</p> <p>Mas de 3.000 km² —</p> <p>De 2.001 a 3.000 —</p> <p>De 1.001 a 2.000 2</p> <p>De 501 a 1.000 1</p> <p>De 1 a 500 2</p>	<p>DENSIDAD (Hab/Km²)</p> <p>Menos de 25 —</p> <p>De 25 a 49,99 2</p> <p>De 50 a 74,99 —</p> <p>De 75 a 99,99 1</p> <p>De 100 y mas 2</p>
<p>Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION</p> <p>Mas de 200 1</p> <p>De 101 a 200 —</p> <p>De 67 a 100 1</p> <p>De 34 a 66 1</p> <p>De 0 a 33 2</p>	<p>HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION</p> <p>Menos de 250 1</p> <p>De 251 a 500 2</p> <p>De 501 a 1.000 1</p> <p>De 1.001 a 2.000 1</p> <p>De mas de 2.000 —</p>	<p>INDICE POBLAMIENTO (I)</p> <p>De 0,01 a 0,33 2</p> <p>De 0,34 a 0,66 —</p> <p>De 0,67 a 0,99 1</p> <p>De 1,00 y mas 2</p>
<p>VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)</p> <p>Menos de -10,00 % —</p> <p>De -9,9 % a -2,01 % 1</p> <p>De -2 % a +1,99 % —</p> <p>De +2 % a +9,99 % 3</p> <p>De +10 % y mas 1</p>	<p>ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:</p> <p>Menos de 500 h —</p> <p>De 2.000 y menos h. 2</p> <p>Mas de 2.000 h. 3</p> <p>Mas de 10.000 h. —</p> <p>Mas de 20.000 h. —</p>	

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO AT

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
8-2	Palencia	Bilbao	Vizcaya	Vasca
20-4	Gerona	Gerona	Gerona	Catalana
31-2	El Escorial	Madrid-Alcalá	Madrid	Sistema Central
51-1	Urgel	Solsona	Lérida	Catalana
52-2	Segarra	Solsona	Lérida	Catalana

Este tipo ocupa el último lugar por el número de sus zonas, por la cuantía de su población y por el número de núcleos destacados enclavados en su territorio. Ocupa el penúltimo lugar por la cuantía de su extensión en km², precediendo tan sólo al tipo de áreas urbanas.

Se trata, en verdad, de un tipo residual que no encaja, por un lado, en ninguno de los doce tipos (A, B y C) con dedicación predominante de la población activa al sector primario (en lo que coinciden con éste), pero con carácter sociocultural rural, dado que las cinco zonas del tipo, por razones que justificaremos para cada una de ellas, se hallan en una situación de transición del carácter sociocultural rural al sociocultural urbano. Sin embargo, no es posible asimilarlo a ninguno de los dos tipos en que se dan las dos características de dedicación predominante de la población activa al sector primario y carácter sociocultural de transición, puesto que, en uno de ellos, la matización decisiva es la dedicación predominante a la pesca, y en el otro, la coexistencia de un sector industrial con un apreciable grado de desarrollo.

Una de las zonas del tipo, la 20-4 (Gerona), se encuentra en transición por la influencia de la intensa corriente turística que atraviesa la provincia y se remansa en sus costas.

Las dos zonas de El Escorial y de Plencia se encuentran en transición por la contigüidad con dos áreas urbanas de la importancia de Madrid y de la conurbación bilbaína, respectivamente.

Las dos zonas de Solsona figuran en el tipo por su proximidad a zonas industriales o en las que la industria ha tenido un importante desarrollo, pero sin que éste sea claramente apreciable aún en ambas.

Se trata, en todo caso, de zonas con menos de 2000 kilómetros cuadrados (tres de ellas con menos de 1000) y con una población que, únicamente en el caso de Gerona, sobrepasa los 50000 habitantes.

Cuatro de ellas han aumentado su población en el período 1950-1960, mientras que su contigüidad con el área urbana de Madrid ha hecho que la zona de El Escorial perdiera en el mismo intervalo el 7,76 % de su población de 1950.

El tipo ha ganado, en su conjunto, 21795 habitantes entre 1950 y 1960.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados un núcleo (0,49 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 18.º lugar.

Tal núcleo es el 20-4-A, Gerona, que pertenece al quinto tipo de núcleos destacados.

La totalidad de las zonas del tipo tienen más del 50 % de su población activa dedicada al sector primario. Mientras que las restantes no sobrepasan el 30 %, la 20-4 se encuentra entre el 30 y 40 % de población activa dedicada al sector secundario.

Las zonas catalanas presentan porcentaje de eventuales inferiores al 10 %, que en ninguno de los otros casos sobrepasa el 20.

Cuatro de las cinco zonas no tienen ningún municipio con paro permanente. La excepción (51-1) no supera el 10 % de municipios en esa situación. Tres de las cinco zonas tienen más del 75 % de sus municipios sin paro temporal.

Ninguna de las zonas del tipo tienen más de 35 familias por cada 100, con menos de 40000 pesetas de ingresos anuales. Todas las zonas del tipo tienen más de 10 familias de cada 100, con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

La mayoría de las zonas tienen bajo porcentaje de familias insuficientemente alimentadas; solamente una reseña más de la mitad de las familias en esa situación.

En la mayoría de las zonas, la estatura media de los quintos es 1,70.

Una de las zonas (El Escorial) cuenta con médico en todos sus municipios y los restantes, en más de la mitad, con la excepción de Gerona.

La zona de El Escorial tiene más del 60 % de sus municipios con farmacia, siendo inferior el porcentaje de las restantes.

Todas las zonas del tipo presentan menos del 5 % de alfabetos. Cuatro de ellas con menos del 2,50 %, y la de Plencia con menos del 1. La 51-2 tiene menos de 250 habitantes por aula, siendo superior la proporción de las restantes, sin sobrepasar los 400.

Las zonas de El Escorial y Plencia poseen colegios privados de enseñanza primaria entre el 30 y el 50 % de sus municipios. Las zonas restantes presentan porcentajes inferiores, pero siempre superiores al 10 %. También El Escorial y Plencia cuentan con colegios privados de enseñanza secundaria en la quinta parte o más de sus municipios. Las zonas restantes presentan porcentajes inferiores, que para las 20-4 y 51-2 no rebasan el 10 %.

Las zonas de El Escorial y Plencia tienen más del 30 % de sus municipios con colegios privados de primera enseñanza. Estas mismas zonas tienen más del 95 % de sus municipios con colegios de segunda enseñanza. La zona de El Escorial y la 51-2 (Segarra) tienen más del 12 por 1000 y menos del 16 por 1000 estudiantes de bachillerato sobre la población total. En las restantes zonas la proporción es menor.

Ninguna de las zonas del tipo supera el 2/3 de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes.

La zona de El Escorial presenta déficit de viviendas en más del 75 % de sus municipios, siendo inferior el porcentaje de las restantes zonas, y en el caso de la 51-2, inferior al 25 %. Tres de las zonas carecen de familias viviendo en cuevas, y en ningún caso sobrepasan el número de 100, siendo la que más la zona de El Escorial. Sólo la zona de Gerona presenta entre 100 y 500 familias en chabolas, siendo inferior el número de las restantes zonas.

La zona 51-1 (Urgel) tiene más del 65 % de sus municipios con alcantarillado, hallándose una con menos del 25 y las tres restantes entre 25 y 50 %.

Las zonas de Urgel, El Escorial y la de Plencia tienen más del 75 % de sus municipios con traída de aguas, siendo inferiores los porcentajes de las tres restantes.

Las zonas de Urgel, El Escorial y la de Plencia tienen, congruentemente, más de 2/3 de sus municipios con agua corriente, figurando las restantes entre el 33 y 66 %.

Tres de las zonas tienen electricidad en todos los municipios, hallándose únicamente la 51-2 por debajo del 80 %.

Tres de las zonas tienen teléfono en todos sus municipios, hallándose las dos restantes con más del 60 %.

RESUMEN

Ocupa el último puesto por el número de núcleos destacados. Solamente una con más de 50000 habitantes. En su conjunto, el tipo ha aumentado su población en porcentaje superior a la media nacional, entre 1950 y 1960.

Teniendo todas las zonas más de la mitad de su población activa en el sector primario, la 20-4 resalta por sobrepasar el 30 % en el secundario.

Bajos porcentajes de eventuales, de paro permanente y de paro temporal.

Relativamente buena distribución de la renta. Más del 65 % de las familias con ingresos superiores a 40000 pesetas en todas las zonas.

Con una excepción, buena situación alimentaria.

Buen equipamiento en médicos y farmacias.

Relativamente amplia presencia de la iniciativa privada en enseñanza primaria y secundaria.

Más oportunidades para seguir estudios secundarios que en los tipos rurales (A, B y C), aun cuando éstas sean aún escasas. Esta mejoría relativa no afecta al caso de la enseñanza superior.

Déficit de viviendas en El Escorial, que también señala algunas familias en cuevas. En la 20-4, familias en chabolas.

Equipamiento urbanístico aceptable.

3.16. Análisis del tipo A-I

1
TIPO A-I
Medio Rural Carácter Transición
Actividad predominante Agricultura- Industria

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	13	10º	3,61
Población de hecho 1960	788.214	16º	2,58
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	579.086	13º	3,46
Extensión en km ²	7.984,88	14º	1,59
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	7.504,34	14º	1,64
Número de núcleos destacados	8	9º	3,92
Número de municipios	271	12º	2,94
Nº de entidades singulares de población	948	10º	1,39

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	275.514	61-1	439	51-5	36.538	63-4	84.952
Extensión en km ² 1960	1.328,28	37-3	33,57	64-9	501,28	61-4	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	212,63	61-1	16,70	51-5	65,02	57-7	60,20
Entidades singulares de población	169	7-6	1	51-5	62	53-1	189
Habitantes por entidad singular de población	2.872,00	61-1	261,50	7-6	452,19	47-3	448,65
Indice poblamiento (1)	16,70	51-5	0,42	7-6	1,32	63-2	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+38,79	64-1	-3,40	63-2	+13,04	47-3	+8,76

4			Nº de Zonas segun:		
POBLACION DE HECHO 1960		EXTENSION EN Km ² 1960		DENSIDAD (Hab/Km ²)	
Más de 300.000	—	Más de 3.000 km ²	—	Menos de 25	1
De 100.001 a 300.000	3	De 2.001 a 3.000	—	De 25 a 49,99	2
De 50.001 a 100.000	—	De 1.001 a 2.000	4	De 50 a 74,99	4
De 20.001 a 50.000	6	De 501 a 1.000	3	De 75 a 99,99	3
De 1 a 20.000	4	De 1 a 500	6	De 100 y mas	3
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION		HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION		INDICE POBLAMIENTO (1)	
Más de 200	—	Menos de 250	—	De 0,01 a 0,33	—
De 101 a 200	4	De 251 a 500	8	De 0,34 a 0,66	3
De 67 a 100	2	De 501 a 1.000	1	De 0,67 a 0,99	2
De 34 a 66	3	De 1.001 a 2.000	2	De 1,00 y mas	8
De 0 a 33	4	De mas de 2.000	2		
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)		ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE :			
Menos de -10,00 %	—	Menos de 500 h.	1		
De -9,9 % a -2,01 %	1	De 2.000 y menos h.	1		
De -2 % a +1,99 %	—	Más de 2.000 h.	7		
De +2 % a +9,99 %	4	Más de 10.000 h.	3		
De +10 % y mas	8	Más de 20.000 h.	1		

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO AI

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
7-6	Panadés	Barcelona	Barcelona	Catalana
37-3	Zapatera	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante
47-3	Mijares-Espadán	Segorbe-Castellón	Castellón	Macizo Ibérico
51-5	Castellfullit	Solsona	Barcelona	Catalana
53-1	Bajo Panadés	Tarragona	Tarragona	Catalana
53-2	Campo de Tarragona	Tarragona	Tarragona	Catalana
57-7	Vinaroz	Tortosa	Castellón	Levante
61-1	Marítima Norte	Valencia	Valencia	Levante
61-4	Valencia Sur	Valencia	Valencia	Levante
63-2	Guillerías	Vich	Barcelona	Catalana
63-4	Odena y Segarra	Vich	Barcelona	Catalana
64-1	Valle de Ayala	Vitoria	Alava	Vasca
64-9	Orduña	Vitoria	Vizcaya	Vasca

Este tipo ocupa el décimo lugar en cuanto al número de sus zonas (13). Su extensión y población son relativamente reducidas, ocupando, según ellas, los lugares 16 y 14, respectivamente. Cabe destacar, como dato significativo, que la totalidad de sus zonas tienen una extensión menor de 2000 kilómetros cuadrados, estando nueve de ellas por debajo de 1000. Tres de las zonas tienen entre 100000 y 300000 habitantes, mientras que ninguna de las restantes supera los 50000. Otro dato a destacar es que solamente una zona ha perdido población en el período 1950-1960, encontrándose las demás con incrementos superiores al 2 %, y ocho de ellas con un aumento superior al 10 % sobre la población de 1950.

El conjunto del tipo ha aumentado su población en 106036 habitantes durante el período 1950-60, es decir, en un 15,54 % sobre la población de 1950. Casi dos veces el porcentaje de aumento medio nacional.

Desde el punto de vista de su localización geográfica cabe destacar el hecho de que solamente dos zonas se hallan en la región vasca, localizándose las demás en la cuenca mediterránea, repartidas entre las regiones levantina y catalana. En definitiva, este es un tipo en el cual, como su propia denominación indica, la casi totalidad de sus zonas no son más que áreas agrícolas en las que la influencia de núcleos industriales cercanos o enclavados en su territorio ha dado lugar a una transformación creciente de su habitual actividad estrictamente agrícola.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados ocho núcleos (3,92 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el noveno lugar.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

7-6-A. Villafranca del Panadés 7	53-2-B. Tarragona 5
37-3-A. Elda 6	53-2-C. Valls 7
47-3-A. Onda 7	61-1-A. Sagunto 6
53-2-A. Reus 6	63-4-A. Igualada 6

Todas las zonas presentan un porcentaje de población activa en el sector primario por debajo del 80 %, y tres de ellas por debajo del 50 %.

En más de la mitad de las zonas, más del 40 % de su población activa está dedicada al sector secundario (industria) y otras tres entre el 30 y el 40 %.

Más de la mitad de las zonas del tipo presentan un porcentaje de trabajadores eventuales inferior al 10 % de la población activa. Otras dos tienen entre el 10 y el 20 % de trabajadores eventuales, y solamente tres presentan un índice entre el 20 y el 30 %.

Ocho zonas presentan paro temporal en menos del 25 % de sus municipios. En las otras cinco señalan paro temporal entre el 25 y el 50 % de sus municipios.

En siete de las zonas, más del 60 % de las familias superan las 40000 pesetas anuales de ingresos. Solamente la 47-3 presenta más del 70 % de sus familias con ingresos inferiores a ese nivel. Las 2/3 partes de las zonas presentan un porcentaje

de familias con ingresos anuales entre 40000 y 80000 pesetas, que oscila del 35 al 65 %. La zona de Orduña sobrepasa el 65 %.

En más de la mitad de las zonas, el número de las familias insuficientemente alimentadas no sobrepasa el 5 %. De las restantes, sólo la zona de Mijares-Espadán (47-3) presenta más de la mitad de sus familias con insuficiencia alimentaria.

El 40 % de las zonas cuentan con médico en todos sus municipios. En el 45 % están atendidos por servicios médicos del 75 al 100 % de sus municipios, mientras que solamente dos zonas carecen de médico entre el 75 y el 50 % de sus municipios.

Cinco de las zonas tienen farmacia en más del 60 % de sus municipios, por el contrario, tres carecen de farmacia en más del 80 % de sus municipios.

El 75 % de las zonas de este tipo cuentan con un índice de analfabetismo (declarado) inferior al 5 % de su población. Únicamente la zona Mijares-Espadán (47-3) presenta un índice de analfabetismo entre el 7,50 y 12,50 %.

Tres zonas del tipo cuentan con un número de habitantes por aula de enseñanza primaria inferior al tope legal (250), mientras que cuatro se hallan con un índice de habitantes por aula superior a los 400. Cabe destacar que estas cuatro zonas se hallan en la región levantina con un alto índice de poblamiento. Sin embargo, en esas mismas zonas hay más de un 20 % de municipios con colegios privados de enseñanza primaria, que en el caso de la 57-7 llega a más del 50 %. Siete zonas cuentan con menos de un 10 % de municipios que tengan colegios privados de segunda enseñanza.

Solamente dos zonas (las dos vascas) cuentan con más del 16 por 1000 de habitantes que cursen bachillerato, mientras que un 40 % no llegan a un 4 por 1000 (la quinta parte de la media nacional). De nuevo son las dos zonas vascas las únicas que dan más de un 5 % de habitantes que cursen enseñanza media profesional. Las dos zonas enclavadas en la provincia de Tarragona, que cuentan con universidad laboral, tienen un índice de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes que oscila entre el 1 y el 3 por 1000. Seis de las zonas del tipo no llegan a 1/3 parte de la media nacional en cuanto a habitantes que cursen estudios superiores (menos del 1 por 1000). Otras cinco se hallan entre el 1 y el 2 por 100, y solamente las dos vascas alcanzan un índice cercano a la media nacional, entre el 2 y el 3 por 1000.

Seis zonas cuentan con más del 50 % de municipios con déficit de vivienda. Todas las zonas tienen menos de 100 familias en chabolas, con la excepción de la 61-1 (valenciana) que cuenta entre 100 y 500 familias. Dos de las zonas suman cada una más de 250 familias en cuevas (ambas en la región levantina). Seis zonas carecen de familias en esta situación.

En tres zonas, el alcantarillado existe en más del 75 % de sus municipios, otras tres no alcanzan el 25 %.

Ocho zonas tienen más del 75 % de sus municipios con traída de aguas, y solamente dos tienen entre un 75 y un 50 % de sus municipios sin traída de aguas.

En siete zonas, más del 66 % de sus municipios presentan agua corriente, y solamente dos zonas, localizadas en la región levantina, no llegan al 33 % con tal servicio.

Localización de la problemática social de España

El 95 % de los municipios tienen electricidad en nueve zonas, y de ellas, en cinco, la poseen todos los municipios. Solamente en una la tienen menos del 80 %.

Ocho zonas cuentan con teléfono en la totalidad de sus municipios, en cuatro más del 90 %, y solamente una entre el 60 y el 90 %.

RESUMEN

Zonas de extensión y población relativamente reducidas (sólo tres superan los 50000 h.). Fuerte incremento de población en el periodo 1950-60, casi el doble de la media nacional. Sólo una zona perdió población en ese periodo.

Exceptuando dos vascas, las demás zonas están localizadas en el área mediterránea (Levante y Cataluña).

En más de la mitad de las zonas, más del 40 % de la pobla-

ción activa está dedicada al sector secundario. Pequeños porcentajes de trabajo eventual y paro temporal.

Las 2/3 partes de las zonas presentan un porcentaje de familias con ingresos anuales entre 40000 y 80000 pesetas, que oscila del 35 al 65 %. Es excepción la zona 47-3, que también lo es en situación alimentaria, ya que presenta más de la mitad de sus familias insuficientemente alimentadas, mientras que la mayoría de las zonas tiene menos del 5 % de sus familias en esa situación.

Bien atendidas en médicos. Igualmente en farmacias, con tres excepciones.

Bastante participación de la iniciativa privada en enseñanza primaria y secundaria. No demasiado buenas oportunidades para seguir estudios medios y superiores.

Más de la mitad de los municipios presentan déficit de vivienda en seis de las zonas, bien equipadas en alcantarillado, traída de aguas, electricidad y teléfono.

3.17. Análisis del tipo I.

1
TIPO I
Medio Rural Carácter Transición
Actividad predominante Industria

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	24	4º	6,67
Población de hecho 1960	2.257.015	3º	7,37
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	1.147.257	3º	6,86
Extensión en km ²	17.055,69	11º	3,40
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	15.515,26	11º	3,39
Número de núcleos destacados	22	3º	10,79
Número de municipios	484	3º	5,26
Nº de entidades singulares de población	5.019	3º	7,36

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	609.284	39-1	16.152	63-3	61.581	—	84.952
Extensión en km ² 1960	2.795,69	3-5	142,62	7-7	518,78	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	781,10	7-7	30,01	63-3	105,13	—	60,20
Entidades singulares de población	2.744	39-1	19	7-4	61	—	189
Habitantes por entidad singular de población	5.946,29	7-7	70,60	63-5	468,10	—	448,65
Indice poblamiento (I)	21,11	7-7	0,11	39-1	0,87	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+59,93	7-7	+1,29	63-3	+20,23	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960 Más de 300.000 1 De 100.001 a 300.000 4 De 50.001 a 100.000 9 De 20.001 a 50.000 8 De 1 a 20.000 2	EXTENSION EN Km² 1960 Mas de 3.000 km ² — De 2.001 a 3.000 2 De 1.001 a 2.000 3 De 501 a 1.000 7 De 1 a 500 12	DENSIDAD (Hab/Km²) Menos de 25 — De 25 a 49,99 4 De 50 a 74,99 4 De 75 a 99,99 3 De 100 y mas 13
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION Mas de 200 3 De 101 a 200 7 De 67 a 100 1 De 34 a 66 12 De 0 a 33 1	HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION Menos de 250 5 De 251 a 500 8 De 501 a 1.000 4 De 1.001 a 2.000 4 De mas de 2.000 3	INDICE POBLAMIENTO (I) De 0,01 a 0,33 3 De 0,34 a 0,66 4 De 0,67 a 0,99 6 De 1,00 y mas 11
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950) Menos de -10,00 % — De -9,9 % a -2,01 % — De -2 % a +1,99% 2 De +2 % a +9,99% 2 De +10 % y mas 20	ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE: Menos de 500 h — De 2.000 y menos h. 3 Mas de 2.000 h. 15 Mas de 10.000 h. 1 Mas de 20.000 h. 5	

$$(1) \left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO I

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
7-1	Anora	Barcelona	Barcelona	Catalana
7-2	Bajo Llobregat	Barcelona	Barcelona	Catalana
7-4	Gárrigas	Barcelona	Barcelona	Catalana
7-5	Maresma	Barcelona	Barcelona	Catalana
7-7	Vallés Occidental	Barcelona	Barcelona	Catalana
7-8	Vallés Oriental	Barcelona	Barcelona	Catalana
8-3	Vasca del Norte	Bilbao	Vizcaya	Vasca
8-5	Vasca del Sur	Bilbao	Vizcaya	Vasca
8-6	Encartaciones	Bilbao	Vizcaya	Vasca
37-4	Montaña	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante
39-1	Central	Oviedo	Oviedo	Litoral Norte
41-2	Burunda	Pamplona	Navarra	Vasca
44-1	San Sebastián y Frontera	San Sebastián	San Sebastián	Vasca
44-2	Tolosa	San Sebastián	San Sebastián	Vasca
44-3	Goyerry	San Sebastián	San Sebastián	Vasca
44-4	Urola y Costa	San Sebastián	San Sebastián	Vasca
44-5	Leniz y Deva	San Sebastián	San Sebastián	Vasca
51-4	Bergadá	Solsona	Barcelona	Catalana
63-1	Bagés	Vich	Barcelona	Catalana
63-3	Moyanés-Llusanet	Vich	Barcelona	Catalana
63-5	Plana de Vich	Vich	Barcelona	Catalana
63-6	Ripollés	Vich	Gerona	Catalana
<i>Subtipo minera</i>				
3-5	El Bierzo	Astorga	León	Gallega
23-4	Minera	Huelva	Huelva	Extremeño-Andaluza

En primer lugar cabe destacar de este tipo que, ocupando el onceavo lugar en cuanto a extensión en km²., ocupa el tercer lugar en cuanto al total de población. Es también significativo que ocupe el tercer lugar en cuanto a número de núcleos destacados.

Dos terceras partes de sus zonas presentan densidades superiores a 75 habitantes por km². y trece de ellas sobrepasan los 100, hallándose su valor más alto en 781,10 habitantes por kilómetro cuadrado (zona 7-7). Otras dos zonas presentan más de 500 habitantes por km².; una, en la región catalana, y otra, en la vasca. En la misma línea de consideraciones cabe resaltar el hecho de que diecinueve de las zonas tienen una extensión inferior a 1000 km².

Por supuesto que ninguna de las zonas ha perdido población en el período 1950-60, dándose el caso de que la zona 7-7, Vallés Occidental, ocupa el primer lugar de todas las zonas de España en cuanto a incremento de población en el referido período (alcanzó un incremento del 59,93 % sobre la población en 1950). Veinte zonas del tipo han incrementado su población en más del 10 % sobre 1950. En su conjunto, las zonas del tipo han incrementado su población, en el período referido, en 454947 habitantes, lo cual representa un 24,25 % sobre la población conjunta de 1950. Se trata del segundo tipo en incremento, únicamente precedido por el de áreas urbanas.

Dentro del territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados veintidós núcleos (10,79 % del total de núcleos destacados), ocupando por este concepto el tercer puesto.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

3-5-A.	Ponferrada	...	6	39-1-B.	Gijón	...	5
7-4-A.	Sitges	...	10	39-1-C.	Langreo	...	6
7-4-B.	Villanueva y Geltrú	...	7	39-1-D.	Mieres	...	6
7-5-A.	Mataró	...	10	39-1-E.	Oviedo	...	5
7-7-A.	Sabadell	...	10	44-1-A.	Irún	...	6
7-7-B.	Tarrasa	...	10	44-1-B.	Pasajes	...	6
7-8-A.	Granollers	...	6	44-1-C.	Rentería	...	6
8-5-A.	Durango	...	6	44-1-D.	S. Sebastián	...	10
23-4-A.	Nerva	...	1	44-5-A.	Eibar	...	6
23-4-B.	Valverde	...	1	63-1-A.	Manresa	...	6
39-1-A.	Avilés	...	6	63-5-A.	Vich	...	6

En ninguna de las zonas, la población activa dedicada al sector primario sobrepasa el 50 % del total, con dos únicas excepciones: zonas 3-5 y 23-4, que superan el 80 %.

Se hace inmediatamente necesario advertir que estas dos zonas tienen efectivamente más del 80 % de su población en el

sector primario, pero que la inmensa mayoría de la población activa de este sector se dedica a la minería. Aun cuando, desde el punto de vista económico, las actividades extractivas (canteras) están incluidas en el sector primario, desde un punto de vista sociológico, las zonas en las que se da este predominio no son susceptibles de asimilación a zonas agrícolas, dado que las características socioculturales son ampliamente diferentes. Si bien tampoco coinciden con las características socioculturales que acompañan a una dedicación prioritaria al sector secundario, sin embargo, hemos creído más conveniente incluir las dos únicas zonas, en las que la mayoría de la población activa es minera (el caso de la zona central de Oviedo lo estudiaremos más adelante) en el tipo industria.

Resaltemos que dos zonas catalanas y una guipuzcoana presentan un porcentaje de población activa dedicada a la agricultura inferior al 20 %. Todas las zonas del tipo presentan un porcentaje de población activa dedicada a la agricultura inferior al 50 %. Todas las zonas del tipo presentan un porcentaje de población activa dedicada a industria superior al 40 %, con la excepción de las dos zonas mineras. Cabe destacar que cinco de las zonas cuentan con una población activa en el sector secundario superior al 70 %, siendo la 63-5 la que muestra un índice más alto con el 75,70 %. Otras siete zonas tienen un índice de población activa en tal sector que oscila del 60 al 70 %.

Ninguna zona presenta un porcentaje de trabajadores eventuales sobre la población activa superior al 10 %, excepto la 3-5.

La inmensa mayoría de las zonas tienen más del 60 % de sus familias con ingresos anuales superiores a 40000 pesetas. En ocho zonas, el 65 % de sus familias se encuentran entre 40000 y 80000 pesetas de ingresos anuales (siete de ellas están situadas en la región vasca). El resto de las zonas presentan porcentajes superiores al 50 % o cercanos a él.

La mitad de las zonas del tipo tienen más del 20 % de sus familias con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

En las tres cuartas partes de las zonas, el porcentaje de familias insuficientemente alimentadas es inferior al 5 % y en la casi totalidad inferior al 10. Es excepción la minera 23-4. En siete zonas, la estatura media de los quintos es 1,70.

Siete de las zonas cuentan con médico en todos sus municipios, otras siete, en el 75 % o más. Solamente dos carecen de médico en la mitad o más.

Cuatro zonas presentan farmacia en más del 60 % de sus municipios. Para el resto de las zonas, el porcentaje de municipios con farmacia es más bien bajo. Téngase en cuenta, sin embargo, que todas suelen gozar de una buena red de comunicaciones que permiten una actuación de los servicios no necesariamente localizados en cada uno de los núcleos de población.

Todas las zonas del tipo presentan menos del 5 % de analfabetos. Quince se hallan con menos del 2,50. Las que sobrepasan este porcentaje, en zonas catalanas, lo hacen probablemente por la fuerte inmigración. En cuanto al número de habitantes por aula de enseñanza primaria, es de resaltar que todas las zonas del tipo sobrepasan el tope legal de los 250, existiendo inclusive tres zonas catalanas y dos vascas, que sobrepasan los 400 habitantes por aula.

Debemos destacar, sin embargo, que como se ha demostrado en estudios minuciosos del problema educacional, la existencia de un número bajo de aulas no significa necesariamente que el nivel de instrucción sea proporcional al servicio que le atiende, y la inversa también resulta verdad, en el sentido de que, existiendo en muchos casos un número insignificante de aulas, sin embargo, las fuertes motivaciones e incentivos educacionales pueden dar lugar a que esta insuficiencia se vea cubierta de una forma u otra, logrando que la zona tenga un alto grado de instrucción, lo que vale perfectamente, tanto para las zonas que hemos venido en denominar industriales como para las zonas de áreas urbanas.

A la vez que se tiene en cuenta lo anterior, es conveniente recordar que la fuerte inmigración que caracteriza a todas estas zonas industriales tiene como consecuencia, dada la edad a que suele realizarse la emigración, la aparición de una pirámide de edades totalmente distorsionada, con una base de población infantil superior a la media nacional, que en muchos casos supone un "boom" que sobrepasa la capacidad de habilitación de servicios comunitarios de toda índole.

Las 2/3 partes de las zonas tienen más del 30 % de sus municipios con colegios privados de enseñanza primaria, porcentaje que supera el 50 % de los municipios en el caso de cinco zonas. También catorce zonas cuentan con colegios privados de enseñanza secundaria en más del 20 % de sus municipios, porcentaje que tres zonas supera al 50 %.

Siete zonas superan al 12 por 1000 de estudiantes de bachillerato, sin que ninguna sobrepase el 16, es decir, sin que ninguna zona del tipo pase de las 3/4 partes de la media nacional. Catorce zonas presentan más de tres estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes, y siete sobrepasan el 5 por 1000. Solamente una zona (la catalana, 63-3) supera la media nacional en cuanto al número de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes. Siete zonas están por debajo de la tercera parte de la media nacional.

Trece zonas del tipo presentan déficit de vivienda en más de la mitad de sus municipios, lo que resulta completamente lógico si se considera que son zonas de gran incremento de su población,

debido a la inmigración. Cinco de las zonas carecen de familias en chabolas, pero las restantes, sí, presentan familias en esa situación, que llegan a superar el número de 100 en la 44-4.

Una de las zonas mineras (la onubense) tiene más de 250 familias en cuevas. Dieciocho zonas del tipo carecen de familias en esta situación.

En trece zonas, más del 75 % de los municipios tienen alcantarillado. Quince zonas cuentan con traída de aguas en más del 75 % de sus municipios.

Siete zonas disponen de agua corriente en todos los municipios. Otras seis tienen este servicio en más de los 2/3 de los mismos.

Once zonas tienen electricidad en la totalidad de sus municipios. Otras seis zonas cuentan con este servicio en más del 95 %.

Dieciocho zonas cuentan con teléfono en todos sus municipios.

RESUMEN

Zonas muy densamente pobladas (trece de ellas con más de 100 h/km²). Todas las zonas han aumentado su población entre 1950 y 1960, y veinte de ellas lo han hecho en más del 10 %. El tipo, en su conjunto, ha ganado 454947 habitantes, lo que supone un ritmo de incremento triple de la media nacional.

Numerosos núcleos destacados. Figuran, como subtipo, dos zonas mineras (3-5 y 23-4). Todas las zonas tienen más del 40 % de su población activa en el sector secundario (cinco pasan del 70 %). Relativamente pocos trabajadores eventuales.

La gran mayoría de las zonas tienen más del 60 % de sus familias con ingresos anuales superiores a 40000 pesetas. La mitad de las zonas tienen más de la quinta parte de sus familias con ingresos anuales superiores a 80000 pesetas.

Porcentajes de familias insuficientemente alimentadas inferiores, en general, al 5 %.

Resaltante existencia de iniciativa privada en la enseñanza primaria y secundaria. Mejores, aunque aún escasas, oportunidades para seguir estudios medios profesionales y persistencia de la general deficiencia de oportunidades para seguir estudios de bachillerato y superiores.

Buen equipamiento en médicos y farmacias.

Déficit de viviendas en más de la mitad de las zonas. Buen equipamiento en servicios urbanísticos, si bien esta valoración habría de ser matizada mediante el estudio localizado y que comprendiera los sectores urbanos de asentamiento de la inmigración, pues en estas zonas no son válidos los juicios globales de una ciudad.

3.18. Análisis del tipo TU.

1
TIPO TU
Medio Rural Carácter Transición
Actividad predominante Turismo

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	6	16º	1,67
Población de hecho 1960	934.083	12º	3,05
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	313.764	16º	1,86
Extensión en km ²	5.200,93	16º	1,03
Extensión en km ² (excluidos núcleos destacados)	4.093,16	16º	0,89
Número de núcleos destacados	6	15º	2,94
Número de municipios	114	17º	1,24
Nº de entidades singulares de población	617	15º	0,90

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	502.203	32-1	35.620	20-5	60.514	—	84.952
Extensión en km ² 1960	1791,49	32-1	240,17	20-5	844,31	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km ²)	280,32	32-1	43,10	33-1	120,41	—	60,20
Entidades singulares de población	187	32-1	36	20-5	135	—	198
Habitantes por entidad singular de población	2.884,56	37-6	388,71	37-5	965,10	—	448,65
Indice poblamiento (I)	4,11	20-5	0,55	20-2	1,31	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 20,58	37-6	+ 4,72	33-1	+ 11,35	—	+ 8,76

4			Nº de Zonas segun:		
POBLACION DE HECHO 1960 Más de 300.000 / De 100.001 a 300.000 / De 50.001 a 100.000 / De 20.001 a 50.000 3 De 1 a 20.000 —		EXTENSION EN Km² 1960 Mas de 3.000 km ² — De 2.001 a 3.000 — De 1.001 a 2.000 / De 501 a 1.000 4 De 1 a 500 /		DENSIDAD (Hab/Km²) Menos de 25 — De 25 a 49,99 / De 50 a 74,99 / De 75 a 99,99 / De 100 y mas 3	
Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION Mas de 200 — De 101 a 200 3 De 67 a 100 / De 34 a 66 2 De 0 a 33 —		HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION Menos de 250 — De 251 a 500 2 De 501 a 1.000 2 De 1.001 a 2.000 — De mas de 2.000 2		INDICE POBLAMIENTO (1) De 0,01 a 0,33 — De 0,34 a 0,66 2 De 0,67 a 0,99 — De 1,00 y mas 4	
VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950) Menos de -10,00 % — De -9,9 % a -2,01 % — De -2 % a +1,99% — De +2 % a +9,99% 2 De +10 % y mas 4		ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE: Menos de 500 h — De 2.000 y menos h. — Mas de 2.000 h. — Mas de 10.000 h. 4 Mas de 20.000 h. 2			

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO TU

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
20-2	Costa Brava	Gerona	Gerona	Catalana
20-5	Costa Brava	Gerona	Barcelona	Catalana
32-1	Turística	Málaga	Málaga	Sureste
33-1	Occidental	Mallorca	Baleares	Baleares
37-5	Turística	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante
37-6	Centro	Orihuela-Alicante	Alicante	Levante

Característica predominante y diferencial del tipo es el hecho de hallarse la mayoría de su población activa dedicada a la actividad económica que, con las salvedades inevitables para una generalización de esta índole, se denomina turismo. Se trata de zonas que, dada la incidencia del fenómeno turístico en las estructuras, juegos de valores, esquemas de comportamiento, etcétera, se hallan en transición del carácter sociocultural fundamentalmente rural al carácter fundamentalmente urbano (casi nos atreveríamos a decir cosmopolita), especialmente en la zona 32-1. Por supuesto, todas se hallan en el litoral mediterráneo, y una de ellas es insular.

Desde un punto de vista estructural (sólo una de las zonas excede de 1000 km²), y el tipo ocupa el puesto 12.º en cuanto a su población. Hay que aclarar que, al decidir la ascripción de zonas a este tipo nos hemos limitado a incluir únicamente aquellas en las cuales el impacto del "boom" turístico ha sido más fuerte, dando lugar a que más del 50 % de su población activa esté dependiendo de este sector. Cabe destacar, de entre las seis zonas, la 32-1 (Costa del Sol), que figura con los valores más altos en cuanto a su población de hecho, extensión en kilómetros cuadrados y densidad, así como por las expectativas de clientela que se le ofrecen en un futuro próximo.

Como es lógico, ninguna de las seis zonas ha perdido población en el último decenio, siendo así que cuatro de ellas han incrementado la misma en más del 10 % sobre la población de 1950. El tipo, en su conjunto, aumentó su población en 93276 habitantes (19,09 % sobre la población 1950).

Es interesante subrayar que lo súbito del proceso de incorporación de estas zonas a la preferencia turística internacional ha provocado dos fenómenos que afectan a la población de las zonas de forma directa; la una, económica, y la otra, sociocultural. La económica, en el sentido de que, si bien la población, directa o indirectamente inmersa en el proceso económico de prestación de servicios turísticos, ha visto crecer sus ingresos a una velocidad superior al crecimiento del nivel de precios, que evidentemente ha sido considerable, otra parte de la población, pequeña es cierto, pero apreciable, que ha sido marginada de este proceso, sufre en estos momentos una disminución real de su capacidad adquisitiva. Desde el punto de vista sociocultural la totalidad de la población de estas zonas se ha visto afectada por la irrupción súbita de formas de vida, juegos de valores y esquemas de comportamiento "cosmopolitas urbanos", que han acelerado en esos puntos la crisis cultural (anomía) que en muchos casos ha hecho aparecer en la población una serie de fenómenos patológicos desde el punto de vista social y psico-social.

Dentro de este territorio de las zonas que componen el tipo están enclavados seis núcleos (2,94 % del total de núcleos destacados), ocupando el tipo por este concepto el 15.º lugar.

Tales núcleos son los siguientes (a la derecha figura el número de tipo de núcleo destacado a que pertenece):

20-2-A. S. Feliú de Guixols	9	32-1-C. Melilla	8
32-1-A. Málaga	9	37-6-A. Alicante	9
32-1-B. Velez - Málaga ...	2	37-6-B. Elche	6

Salvo la 32-1, que sobrepasa el 70 %, las demás zonas presentan menos del 50 % de la población activa en el sector primaria.

La 33-1 presenta un porcentaje de eventuales entre el 30 y el 40 % de la población activa. Las alicantinas señalan entre el 20 y el 30 %, siendo en las restantes inferior al 20 %. Deben subrayarse dos fenómenos que matizan estos datos:

En primer lugar, el hecho de que el propio desarrollo turístico ha producido un fuerte incremento en la construcción, sector éste donde el porcentaje de eventualidad resulta de los más altos; en segundo lugar, cabe destacar también el que, cuando menos en algunas de las zonas, la mayor actividad se limita a los meses veraniegos.

En el tipo, a excepción de la 32-1, el número de municipios con paro temporal es inferior al 25 %. Debe ser tenido en cuenta que el hinterland de la zona, estrictamente turística de la Costa del Sol, no ha tenido aún tiempo, por lo precipitado del proceso turístico, para modificar sus estructuras rurales. Añádase a ello que la Costa del Sol es la única de las zonas del tipo que se halla aislada de núcleos industriales de cierta importancia, lo cual determina una situación de atonía laboral en las épocas en que decrece o disminuye su ritmo de incremento la demanda turística de servicios.

En la mayoría de las zonas el número de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas anuales no supera el 40 %, siendo excepciones la 37-5 y la 32-1.

Las familias insuficientemente alimentadas no superan el 5 % del total.

Dos de las zonas cuentan con servicio médico en todos sus municipios; otras dos, entre el 75 y el 100 % de sus municipios, y solamente las dos zonas catalanas (Costa Brava), tienen un índice de municipios con médico que no supera el 75 %. Hay que hacer notar que en este caso de las zonas catalanas la amplia facilidad de comunicaciones permite el mantener una mayor concentración de servicios médicos en los puntos claves, sin necesidad de extenderlo a otros municipios. En el caso de servicio farmacéutico ocurre lo mismo, y solamente cabe destacar la zona 37-5 (de Benidorm), en la cual este servicio alcanza a menos del 40 % de sus municipios.

Tres zonas (Costa del Sol y las dos catalanas), presentan más de 400 habitantes por aula; las otras tres se hallan por encima de 300 y con menos de 400. Cabe, sin embargo, destacar que en tres de las zonas existe más del 50 % de municipios con colegios particulares de enseñanza primaria, siendo el porcentaje para las otras tres superior al 20.

Tres de las zonas figuran con un porcentaje de municipios con colegios privados de segunda enseñanza entre el 30 y el 50 %, mientras que las dos catalanas y la alicantina lo presentan del 10 al 20 %. Signifiquemos aquí, sin embargo, el hecho de hallarse cercanos a estas zonas núcleos importantes que permiten una mayor facilidad de asistencia a tales centros, aunque éstos no estén precisamente en el propio territorio. Dos de las zonas tienen un número de estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes superior al 16, pero inferior a la media nacional. Otras dos zonas tienen entre ocho y doce estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes, y la Costa del Sol se halla en el último intervalo, con menos de cuatro por cada 1000 habitantes.

Todas las zonas se encuentran por debajo de la media nacional de estudiantes de enseñanza superior por 1000 habitantes, y, en el caso de la zona malagueña y de la mallorquina, ni siquiera alcanzan la tercera parte de la media nacional.

Tres zonas cuentan con más del 75 % de sus municipios con déficit de vivienda y las otras tres, entre el 25 y el 50 %. Por supuesto, resulta congruente este dato con las características generales del tipo.

Una zona de la Costa Brava señala entre 100 y 500 familias viviendo en chabolas; en el resto no llegan a 100. Sola-

mente la zona 37-6 (alicantina), señala más de 250 familias viviendo en cuevas.

En dos zonas, entre el 50 y el 75 % de sus municipios, tienen alcantarillado.

Las restantes, entre el 25 y el 50 %. Este dato es uno de los más reveladores de en qué medida el rápido incremento del fenómeno turístico no ha permitido a la acción pública subsanar las deficiencias del equipamiento urbanístico de zonas que deben su atractivo turístico a condiciones climáticas, de paisaje, etcétera. Claro está que es presumible que tales deficiencias sean obviadas en muy corto plazo, aunque sólo sea por la trascendencia económica de la afluencia turística hacia dichas zonas.

De la misma forma, señalamos que, en cuanto a la traída de aguas, dos de las zonas tienen menos del 50 % de sus municipios con este servicio, y otras tres cuentan con más del 75 % de sus municipios con el mismo. En cuanto al agua corriente, vuelve a repetirse el mismo fenómeno; dos zonas cuentan con menos del 66 % de sus municipios con este servicio, mientras que las otras cuatro cuentan con más del 66 %. Tres de las

zonas tienen electricidad en todos sus municipios; otra, en más del 95 %, y solamente la Costa del Sol, entre el 80 y el 90 %.

RESUMEN

Zonas litorales. En crecimiento superior a la media nacional (93276 habitantes de incremento en el período 1950-60).

Los datos de población activa, eventuales y paro temporal están matizados por la propia naturaleza turística de las zonas.

Más del 60 % de las familias superan las 40000 pesetas anuales de ingresos en la mayoría de las zonas.

Buena situación alimentaria y sanitaria.

Considerable presencia de la iniciativa privada en enseñanza primaria y secundaria.

Aún escasas oportunidades para seguir estudios medios y superiores.

Déficit de vivienda y déficit en servicios, agravado por el tirón de la demanda turística.

Problemática psico-social grave. Patología social profunda y con tendencia a agravarse.

3.19. Análisis del tipo A-U.

1	TIPO A-U	Carácter Transición
	Medio Urbano	

2	Cifras absolutas	Nº de orden del Tipo	% sobre el total de España respectivo
Numero de zonas	6	17º	1,67
Población de hecho 1960	5.768.040	1º	18,86
Población de hecho 1960 (excluidos núcleos destacados)	281.130	17º	1,68
Extensión en km²	2.125,74	18º	0,42
Extensión en km² (excluidos núcleos destacados)	775,04	18º	0,17
Número de núcleos destacados	26	1º	12,75
Número de municipios	59	18º	0,64
Nº de entidades singulares de población	590	18º	0,87

3	Valor mas alto	Nº de la Zona	Valor mas bajo	Nº de la Zona	Valor mediana	Nº de la Zona	Valor medio de España
Población de hecho 1960	2.269.343	31-9	154.042	59-5	570.532	—	84.952
Extensión en km² 1960	620,47	31-9	170,75	59-5	245,49	—	1.396,58
Densidad (Habitantes/km²)	3.657,45	31-9	806,91	10-4	2.326,09	—	60,20
Entidades singulares de población	350	59-5	8	10-4	59	—	189
Habitantes por entidad singular de población	162.095,92	31-9	440,12	59-5	10.282,31	—	448,65
Indice poblamiento (1)	261,24	31-9	1,07	10-4	34,09	—	—
Variación población entre 1950-60 (en % sobre 1950)	+ 42,06	8-1	+ 3,95	61-8	+25,89	—	+8,76

4

Nº de Zonas segun:

POBLACION DE HECHO 1960	
Más de 300.000	4
De 100.001 a 300.000	2
De 50.001 a 100.000	—
De 20.001 a 50.000	—
De 1 a 20.000	—

EXTENSION EN Km² 1960	
Mas de 3.000 km²	—
De 2.001 a 3.000	—
De 1.001 a 2.000	—
De 501 a 1.000	2
De 1 a 500	4

DENSIDAD (Hab/Km²)	
Menos de 25	—
De 25 a 49,99	—
De 50 a 74,99	—
De 75 a 99,99	—
De 100 y mas	6

Nº DE ENTIDADES SINGULARES DE POBLACION	
Mas de 200	1
De 101 a 200	—
De 67 a 100	2
De 34 a 66	1
De 0 a 33	2

HABITANTES POR ENTIDAD SINGULAR DE POBLACION	
Menos de 250	—
De 251 a 500	1
De 501 a 1.000	—
De 1.001 a 2.000	—
De mas de 2.000	5

INDICE POBLAMIENTO (1)	
De 0,01 a 0,33	—
De 0,34 a 0,66	—
De 0,67 a 0,99	—
De 1,00 y mas	6

VARIACION POBLACION ENTRE 1950-60 (en % sobre 1950)	
Menos de -10,00 %	—
De -10,00 a -5,00 %	—
De -5,00 a 0,00 %	—
De 0,00 a 5,00 %	—
De 5,00 a 10,00 %	—
Mas de 10,00 %	—

ESTRUCTURA DE ZONA POR LA CUANTIA DE LA POBLACION DE SUS MUNICIPIOS: MAS DEL 50% EN MUNICIPIOS DE:	
Menos de 500 h	—
De 2.000 y menos h.	—
Mas de 2.000 h.	—
Mas de 10.000 h.	—
Mas de 20.000 h.	6

(1) $\left(\frac{\text{densidad (habitantes/km}^2\text{)}}{\text{n}^\circ \text{ de entidades singulares de población}} = \frac{d}{ES} \right)$

LISTA DE ZONAS DEL TIPO AU

NÚMERO	NOMBRE	DIÓCESIS	PROVINCIA	REGIÓN
7-3	Llano de Barcelona	Barcelona	Barcelona	Catalana
8-1	Conurbación bilbaína	Bilbao	Vizcaya	Vasca
10-4	Conurbación gaditana	Cádiz	Cádiz	Extremeño-Andaluza
31-9	Madrid	Madrid-Alcalá	Madrid	Valle del Tajo
59-5	Vigo	Tuy-Vigo	Pontevedra	Litoral Norte
61-8	Conurbación valenciana	Valencia	Valencia	Levante

A la vista del cuadro general de datos estructurales, cabe distinguir, en primer lugar, el que, tratándose de un tipo que ocupa los últimos lugares en cuanto a número de zonas, extensión y número de entidades singulares de población, aparece destacado en el primer lugar, en cuanto a su población total de hecho en 1960, con el 18,86 % del total de la población de España. Igualmente, ocupa el primer lugar en cuanto al número de núcleos destacados (26), debido, sobre todo, a las conurbaciones bilbaína y barcelonesa.

Una de las zonas del tipo (31-9) ocupa el primer lugar por su población entre todas las zonas de España, puesto que le corresponde también por el número de habitantes por entidad singular de población, por su densidad (hab/km².) y por el índice de poblamiento.

Todas las zonas cuentan con más de 100000 habitantes cada una, y dos terceras partes con más de 300000. Sin embargo, en extensión ninguna de las zonas sobrepasa los 1000 km²., y cuatro de ellas no superan los 500. En densidad, todas se hallan con una media de 100 hab/km².

Respecto a la variación de población 1950-60, todas las zonas han experimentado un incremento, que, sin embargo, en dos de ellas no sobrepasa el 10 %, mientras que en las otras cuatro resulta superior, con un máximo de un 42,06 % en la 8-1 (Ría de Bilbao). Entre las seis zonas han ganado, en el período 1950-1960, en cifras absolutas, 1308492 personas, es decir, el 29,34 % sobre su población en 1950. Por supuesto que este fuerte aumento se debe a estar encuadrados dentro de sus zonas los núcleos con más fuerte porcentaje de inmigración durante el mencionado período.

Antes de introducirnos en el análisis de la problemática concreta de estas seis zonas, es conveniente destacar que, si excluimos de las mismas sus núcleos destacados, queda convertido el territorio, en uno de los más reducidos, con una población de 281130 personas. Sin embargo, en ningún momento, puede analizarse la problemática de estas zonas sin mantener, como telón de fondo, la propia problemática inherente a dichos núcleos destacados.

La población activa no alcanza en ninguna de sus zonas al 20 % de la misma en el sector primario, dado que los pocos agricultores que puedan localizarse en las mismas, se dedican única y exclusivamente a pequeños cultivos de huerta para el mercado urbano. En cuanto al sector secundario, el total de las zonas supera por propia definición el 40 % de la población en dicho sector, incrementándose este porcentaje en las zonas barcelonesa, bilbaína y viguesa.

El sector terciario presenta sus cifras más altas en las zonas de Madrid y Valencia, bajando a niveles de un 10 a un 15 % en el resto.

En cuanto a los problemas de trabajo, solamente la zona gaditana presenta la existencia de un porcentaje de trabajadores eventuales entre un 10 y 20 % de la población activa. En ninguna de las zonas aparece como problema el paro permanente. En municipios con paro temporal vuelve a ser la zona gaditana la que presenta, entre un 50 y un 75 % de los mismos, con dicho problema, mientras que en las demás, o es inexistente, o no afecta a más de un 25 % de la población activa.

En lo referente a ingresos familiares, los porcentajes más altos en todas las zonas se hallan entre las 40000 y 80000 pesetas anuales, manteniendo los niveles más elevados Bilbao y Barcelona, y solamente en Valencia aparecen entre un 40 y un 55 % de familias con ingresos inferiores a 40000 pesetas anuales. Con más de 80000 anuales siguen ocupando los primeros lugares Bar-

celona, Bilbao y Madrid, con más de un 20 % de sus familias con dichos ingresos.

En cuanto a la situación alimentaria creemos altamente significativo transcribir literalmente el siguiente párrafo perteneciente al informe sectorial de alimentación.

"En el suburbio de las ciudades receptoras se producen problemas alimentarios, a causa, en primer lugar, del bajo nivel de vida de muchas familias. En segundo lugar, y no sólo afectando a las familias pobres, sino, en mayor o menor grado, a la generalidad, se da una situación de desajuste de la cultura alimentaria como consecuencia del ingreso brusco de los inmigrantes en un medio sociocultural nuevo y desorganizado. Este desajuste dificulta seriamente el empleo racional del medio alimentario y también la concepción de dietas equilibradas. El equipamiento alimentario de estas zonas es muy deficiente en todos los órganos. Es de tener en cuenta que estos problemas no son exclusivos de los "barrios de latas", sino de toda aglomeración urbana."

La situación de los servicios sanitarios de las zonas de este tipo está prácticamente cubierta por la propia índole urbana de los mismos, tanto en médicos como en farmacia, e igualmente en lo referente a servicio de hospitales, con la salvedad análoga a la que haremos al tratar de la instrucción.

En lo referente a nivel de instrucción, cabe hacer una distinción interesante. En general, con excepción de la zona valenciana, todas las demás presentan cierto índice de analfabetismo, que se explica en razón de las fuertes corrientes migratorias. Sin embargo, el problema del analfabetismo en estas zonas podría considerarse como puramente coyuntural si se cortase la corriente inmigratoria, dado que los incentivos que en estas áreas presenta un mayor nivel de instrucción, da lugar a que los inmigrantes procuren alfabetizarse en el más corto plazo posible. Lo anterior se confirma por el hecho de que, existiendo un índice de habitantes por aula superior al tope legal (250), la iniciativa privada suple esta deficiencia. Dicha iniciativa no ha comparecido, sin embargo, en las áreas suburbanas, ni en los grandes barrios de nueva creación, dándose el caso de que, al entrar en servicio grupos de viviendas que albergan poblaciones superiores a las de gran número de capitales de provincias españolas, esta inauguración no ha ido acompañada de la apertura de los necesarios servicios educacionales y de otra índole, de tal forma que el nivel de asistencia de estas grandes colmenas humanas es paradójica e inexplicablemente inferior al de áreas rurales del país, que se encuentran 15 ó 30 veces más lejos del casco urbano. Este es quizá el más patente síntoma de cómo la complejidad de la problemática característica de la época presente exige un planteamiento y una programación interdisciplinaria, so pena de caer en la paradoja de sustituir la chabola, cuyo aspecto físico repele y escandaliza por la acumulación vertical de viviendas que, si bien materialmente albergan, constituyen, por su carencia de servicios comunitarios, una auténtica chabola sociocultural y psicosocial. Inevitablemente los resultados no son halagüeños. Se ha paliado, es verdad, el hacinamiento y la promiscuidad física, pero la carencia, no ya de realidades, sino de un planeamiento de servicios comunitarios que permitan intentar la difícil tarea de facilitar la integración y adaptación de personas de tan heterogénea procedencia, ha producido la proliferación de toda una serie de secuelas patológicas: gamberrismo, delincuencia juvenil, alcoholismo, inmoralidad y amoralidad, cuya reseña engrosa de forma progresiva las columnas de sucesos de la Prensa de las grandes ciudades de España, con relatos que (se había afirmado) sólo eran posibles en las sociedades de los países anglosajones, socialistas y protestantes del norte de Europa.

La enseñanza media profesional, con excepción de Valencia, sobrepasa en todas las zonas la media nacional.

Todas las zonas presentan como grave problema el déficit de vivienda, en la medida en que un fuerte crecimiento de población mantiene un ritmo superior al de construcción, cuando menos de viviendas sociales.

Recordemos que, al lado del déficit de 100000 viviendas de Barcelona, se halla la investigación realizada por los servicios

de estudio de la Cáritas diocesana de Madrid, que detecta, en 1961, más de 150000 personas viviendo en chabolas.

Respecto a servicios urbanísticos, en general, todos las zonas del tipo cuentan con toda clase de servicios en las zonas centrales de sus núcleos destacados, con mayor o menor perfección. Sin embargo, las zonas suburbanas se hallan prácticamente desatendidas, en la mayoría, de dichos servicios por las mismas razones que pusimos al hablar del equipamiento educacional.

ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE NUCLEOS DESTACADOS

1. NUCLEOS DESTACADOS

1.1. Núcleos destacados.

Independiente y simultáneamente de la división de España en 360 zonas sociales homogéneas, hemos considerado conveniente utilizar otro tipo de unidades de observación: Los núcleos destacados. Las zonas sociales homogéneas son unidades idóneas de observación en la medida en que, por definición, la población de los municipios incluidos en las mismas presenta caracteres homogéneos. Sucede con alguna frecuencia, sin embargo, que con un entorno socio-cultural homogéneo, que puede abarcar hasta una zona social entera, se presenta un núcleo de población cuyas características, tanto por la cuantía de su población como por la ocupación predominante de la misma en activo y por el carácter socio-cultural rural o urbano que la caracteriza, se destaca netamente del citado entorno. En definitiva, es un hecho común en todo análisis ecológico el de que determinado grado de concentración de población no supone solamente una adición de sumandos, sino que tiene un efecto multiplicador sobre la transformación de las estructuras socio-culturales, socio-económicas, psico-sociales, etc., de tal forma que una diferencia cuantitativa produce cambios cualitativos.

Inicialmente, y como simple punto de partida, consideramos que todo municipio español, con más de 10000 habitantes, sería estudiado aparte como núcleo destacado. El perfeccionamiento del conocimiento de la realidad que supuso la división de España en zonas sociales homogéneas, llevada a cabo por los equipos de estudio de Cáritas y las investigaciones citadas en el apartado anterior, al exponer el método de la división de las zonas sociales homogéneas, permitieron abandonar rápidamente un criterio tan simplista como el basado exclusivamente en la población censal en 1960. Consecuentemente, y después de varias depuraciones en la lista actual de núcleos destacados (véase en tomo II, parte IV, tablas núms. 1 y 2, los datos de núcleos destacados⁹) figuran municipios con menos de 10000 habitantes, pero que, sin embargo, se destacan más de su entorno que municipios de incluso más de 20000 habitantes que han sido eliminados de la citada lista. Por ejemplo, Jaca está estudiado como núcleo destacado, pese a no contar con más de 9856 habitantes de hecho en 1960. La razón está en que Jaca se encuentra incluida en una zona (Región Pirenaica 26-2) en la que, de 42 municipios, 36 tienen menos de 500 habitantes, 3 tienen de 501 a 1000, 1 de 1001 a 2000 y, por otro lado, con más de 5000 figuran Jaca y Sabiñánigo, que también es núcleo destacado. Además, Jaca es capital eclesiástica de la diócesis de su propio nombre y centro de administración y acuartelamiento militar de la región en que está enclavada. En el otro extremo podemos citar el caso de Arcos de la Frontera que, no obstante contar con 24197 habitantes, según el censo de 1960, presenta una acusada homogeneidad con el resto de los municipios de la zona en que está enclavada (Campiña buena, 49-8), de tal forma que las características de la problemática social que puedan predicarse de la zona, se pueden predicar también de Arcos de la Frontera, al nivel de detalle que supone una investigación como la presente, que pretende tan sólo obtener las líneas maestras de la problemática general del país.

1.2. El mapa de los núcleos destacados.

El mapa que figura en este apartado con el N.º 0.2 contiene la localización de todos los núcleos destacados en el país (204). A los efectos de una mayor claridad se ha eliminado el número clave de las zonas que no cuentan con núcleos destacados.

2. TIPIFICACION DE LOS NUCLEOS DESTACADOS

2.1. El método de la tipificación.

A efectos de una tipificación funcional de los núcleos destacados de España, hemos creído adecuado correlacionar los caracteres demográficos y socio-culturales con las actividades socio-económicas predominantes en cada caso. Para ello, nos hemos servido del método paradigmático, en cuadro de doble entrada, señalando en el eje de las ordenadas el *medio* rural o urbano, en cuanto a equipamiento de servicios urbanísticos, y el *carácter* rural, de transición o urbano, en cuanto a la problemática socio-cultural. En el eje de las abscisas se señalan las actividades predominantes socio-económicas del núcleo, distinguiendo: Agricultura, Administración con Comercio y demás servicios, Agricultura e Industria, Administración con Industria, Industria, Turismo.

Hemos considerado núcleos agrícolas aquellos en que la actividad predominante en la mayoría de la población se centra en el sector primario de la agricultura, propiamente dicha, la ganadería o la explotación forestal.

Consideramos en Administración con Comercio y demás servicios, aquellos núcleos destacados en los cuales predominan como actividad los servicios administrativos y comerciales sin otras características, agrícolas o industriales, que se destaquen. Generalmente se trata de capitales de provincia o ciudades con administración militar o/y eclesiástica fuerte.

Clasificamos en Agricultura e Industria aquellos núcleos en los cuales, aun cuando siguen teniendo una marcada dependencia de su hinterland agrícola, se ha desarrollado en ellos el sector industrial con cierta importancia.

En Administración con Industria clasificamos aquellas ciudades en que, predominando el sector industrial, se matiza, en todo caso, con el hecho de ser capitales administrativas, lo cual hace que el sector terciario sea también predominante.

Son núcleos industriales aquellos que netamente asientan su actividad en la industria, y con lo cual su característica predominante es la de ciudades fabriles.

Por último, en Turismo, destacamos aquellos núcleos con una marcada actividad del sector terciario (servicios), determinada por su localización en un área de absoluto predominio turístico.

En cuanto al medio o estructura urbanística y al carácter socio-cultural, hemos distinguido:

- Aquellos núcleos en los que, siendo su estructura demográfica urbana, presentan o constituyen un medio rural-agrícola desde el punto de vista de servicios, actividades económicas predominantes, estructura demográfica de la población, etcétera. Su carácter socio-cultural es eminentemente rural tradicional, presentando un cuadro de vida social característicamente rural-agrícola.
- Núcleos que, contando con una estructura característicamente urbana, en el aspecto socio-cultural son asimilables a los rurales. Es decir, medio urbano y carácter socio-cultural rural.
- Núcleos característicamente urbanos, pero con sus estructuras socio-culturales en transformación. Su población presenta una situación de profundo cambio, desde unos modelos, actitudes e instituciones tradicionales, rurales-agrícolas, hacia unos esquemas urbanos, dándose toda la larga serie de secuelas que suelen acompañar a este tipo de fenómenos: indeterminación de *status* y *roles*, abandono de funciones, anomía y atonía

⁹ La población de los núcleos destacados que figuran en cada uno de los tipos se halla reflejada en la columna 8 de las tablas 1 y 2, situadas en el tomo II.

social, etc. Se trata de un medio demográfico, ecológicamente urbano, con una situación socio-cultural en transición.

Por último, y con toda clase de matizaciones y reservas, hemos considerado núcleos con *medio urbano* y *carácter urbano* aquellos en que, en la medida de lo posible, podemos considerar que el carácter sociocultural predominante tiende a unos esquemas eminentemente urbanos, aun cuando estos esquemas, en sí mismos, se hallen en situación de crisis y cambio.

2.2. Visión de conjunto de los tipos.

A la vista del cuadro número 3 cabe destacar, en primer lugar, cómo de los 13857285 habitantes que se hallan localizados en los mismos, el tipo 10, que ocupa el octavo lugar, en cuanto al número de núcleos (11), tiene, sin embargo, el 34,45 % de la población urbana española. El segundo lugar en cuanto al total de población, lo ocupa el tipo 5, donde se hallan enclavadas las grandes capitales de provincia con cierto grado de industrialización, y dos ciudades industriales del nivel de Gijón y Vigo. Sin embargo, resalta el hecho de que el tipo 6, donde se han tipificado todos los núcleos industriales que no sean capitales de provincia, contando con el número máximo de núcleos (43), ocupa el tercer lugar en cuanto a población total, con únicamente un 10,99 % del total de la población de los núcleos destacados; es decir, 1522989 personas.

Este hecho contrasta significativamente con ser el tipo, el seis, que más población ha ganado entre 1950-60, en cifras relativas, es decir, un 40,26 % sobre la población total de 1950. Por supuesto que el tipo diez también ha ganado un 31,95 % en cifras relativas, y en población total mucho más, puesto que ha sido 1156058.

Respecto a otros tipos cabe destacar que el tipo 2, predominio de agricultura con *status* socioprofesional predominante determinado por el de trabajo por cuenta ajena, ha sido el que menos población en cifras relativas ha ganado durante este decenio. De hecho, si tuviésemos en cuenta la tasa de natalidad, veríamos claramente que se trata de núcleos que han perdido población, puesto que solamente han incrementado su población en un 4,85 % con respecto a 1950, mientras que la media nacional de incremento ha sido de 8,76 %.

2.3. El mapa de cada tipo.

Los mapas número 23 a 32, ambos inclusive, reflejan sucesiva y respectivamente los núcleos destacados que componen cada tipo. A los efectos de resaltar lo más posible tal composición han sido borrados los nombres de los núcleos que no pertenecían al tipo correspondiente, pero se han respetado los puntos de localización.

3. ANALISIS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE NUCLEOS DESTACADOS

3.1. Conveniencia del análisis por tipos y dificultades del mismo.

El método de encuesta, empleado para el estudio de municipios españoles, estaba eminentemente orientado al estudio de la problemática de los municipios rurales, en la medida en que el equipo investigador consideró de primordial importancia el poder tener una visión lo más amplia posible de estas extensas parcelas del país cuyo conocimiento ha sido siempre tan fragmentario e incompleto. Al emplear una metodología y un tipo de cuestionario de tal forma orientado, el estudio tenía que sufrir una merma en calidad, profundidad y, si cabe, confiabilidad de los datos cuando la información se recogiese de las ciudades o, en nuestra terminología, de los núcleos destacados. Por ello, hemos considerado conveniente analizar dichos núcleos destacados a partir de la tipología que hemos explicado en un apartado anterior. La conveniencia de esta tipología salta a la vista en razón de que permite hacer abstracción de aquellas características predominantes dentro de los núcleos que forman cada tipo, para con ello poder tener una visión del conjunto más real, menos confusa, que el análisis parcial y siempre incompleto que pudiésemos hacer, analizando núcleo a núcleo. Por otra parte, no puede escapar a la comprensión del experto el hecho de que un análisis profundo, sistemático y detallado de cada uno de los núcleos destacados españoles supone un es-

fuerzo tan gigantesco que, en sí, en esta primera etapa de nuestro estudio, resulta totalmente irrealizable.

No podemos olvidar que "núcleos destacados" son, al lado de Villanueva de la Serena o Valverde del Camino, áreas urbanas como Madrid o Barcelona, las cuales, por sí solas, suponen más de un 10 % del total de la población española. Por otra parte, de estas áreas urbanas tan gigantescas se carece, en estos momentos, de estudios globales en profundidad que pudieran servir de pauta para un análisis científico de su variada y compleja problemática. Todo lo que hay, al menos al alcance de nuestros conocimientos, es parcial e inconexo. Queremos hacer resaltar, a pesar de todo, el hecho de que en estos momentos, gracias al esfuerzo y la competencia de algunos de nuestros equipos, contamos con una amplia información de núcleos de importancia, tal como Barcelona o Bilbao, pero en la medida en que la información recogida resulta parcial, con respecto al total de núcleos destacados de nuestro país, no consideramos oportuno incluir aquí el análisis de esta información, aun cuando creemos que puede ser objeto de publicaciones complementarias en un próximo futuro¹.

3.2. Análisis del tipo 1.

En este tipo, los núcleos se caracterizan por el hecho de constituir un medio rural, poseyendo una estructura urbana. La actividad predominante es la agricultura (sector primario, en general) y su carácter socio-cultural rural.

Forman parte del tipo los siguientes núcleos:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
5-2-A	Villanueva de la Serena	Extremeno-Andaluza	— B2
5-4-A	Almendralejo	Extremeno-Andaluza	— C2
12-5-A	Puerto Rosario	Canarias	— C1
23-2-C	Isla Cristina	Extremeno-Andaluza	— B4
23-4-A	Nerva	Extremeno-Andaluza	— I
23-4-B	Valverde	Extremeno-Andaluza	— I

Como nos indica la lista, solamente uno de los seis núcleos de que consta el tipo está licalizado en la región canaria, el resto pertenecen a la región extremeña-andaluza, localizándose dos núcleos en la provincia de Badajoz, y los otros tres, en la de Huelva. Ninguno de los núcleos tiene una población activa en el sector primario, inferior al 40 % del total de su población, y en uno de ellos (Puerto Rosario) alcanza la cifra de 92,14 %. Todos ellos son grandes aglomeraciones de población agrícola en un *habitat* concentrado, pero con mínimas características urbanas, en cuanto a servicios y organización social, y con esquemas totalmente rurales.

En general, cuentan con los servicios urbanísticos mínimos y con índice de ingresos familiares muy bajos, oscilando en todos ellos el porcentaje de familias con ingresos inferiores a 40.000 pesetas anuales, entre un 44 % y un 75 %. Ninguno de los núcleos sobrepasa las 20000 personas, y en el caso de Puerto Rosario, el total de su población no pasa de las 6000. En general, presenta unas tasas de crecimiento muy bajas. En los casos de Almendralejo y Puerto Rosario, la población se halla en franco retroceso, debido a un fuerte porcentaje de emigración.

En definitiva, acerca de este tipo poco más puede decirse salvo que son aglomeraciones de población algo más destacadas, en cuanto al número de habitantes que las zonas que las circundan, pero sin que en ningún caso haya características diferenciales acusadas que puedan hacerles resaltar del conjunto de las zonas en que se hallan incluidas.

3.3. Análisis del tipo 2.

En este tipo se incluyen aquellos núcleos que, teniendo un medio urbano y carácter sociocultural rural, la población actual se dedica predominantemente la agricultura, en régimen de trabajo por cuenta ajena.

¹ Agradecemos a Juan J. Linz y Amando de Miguel el habernos permitido manejar su estudio ("Intra-Nation Differences and Comparisons Methodological and substantive implications") (inérito, mimeografiado) que nos ha resultado de gran utilidad.

CUADRO N° 3. VISION DE CONJUNTO DE LOS TIPOS DE NUCLEOS DESTACADOS.

Tipos	Núcleos destacados			Población de hecho 1960			Extensión en km. ²			Entidades singulares			Población de hecho 1950		Variación de población 1950-1960		% sobre población de 1950	
	N°	% sobre el total	N° orden según 2	Población	% sobre el total	N° orden según 5	Extensión	% sobre el total	N° orden según 8	N°	% sobre el total	N° orden según 11	Población	N° orden según 14	Variación	N° orden según 16	%	N° orden según 18
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	6	2,94	9	83.653	0,61	10	891,57	2,00	9	38	0,66	10	75.363	10	8.290	10	11,00	6
2	39	19,12	2	972.850	7,02	6	14.092,93	31,58	1	449	7,83	6	927.789	5	45.061	7	4,85	10
3	24	11,77	4	363.363	2,62	9	5.595,17	12,54	4	1.055	18,39	2	335.626	2	27.737	9	8,26	9
4	14	6,86	6	549.808	3,97	7	5.898,61	13,22	3	102	1,78	7	502.285	7	47.523	6	9,46	8
5	14	6,86	7	2.579.849	18,62	2	2.456,46	5,50	7	892	15,55	4	2.238.809	2	341.040	3	15,23	5
6	43	21,08	1	1.522.989	10,99	3	2.793,45	6,26	6	1.334	23,26	1	1.085,768	4	437.221	2	40,26	1
7	30	14,71	3	1.039.266	7,50	5	6.724,32	15,07	2	934	16,28	3	895.042	6	144.224	5	16,11	3
8	18	8,82	5	1.507.960	10,88	4	4.061,39	9,10	5	788	13,74	5	1.301.077	3	206.883	4	15,90	4
9	5	2,45	10	463.365	3,34	8	887,78	1,99	10	59	1,03	9	419.989	8	43.376	8	10,32	7
10	11	5,39	8	4.774.182	34,45	1	1.222,44	2,74	8	85	1,48	8	3.618.124	1	1.156.058	1	31,95	2
TOTALES	204	100	—	13.857.285	100	—	44.624,12	100	—	5.736	100	—	11.399.782	—	2.457.503	—	—	—

Los núcleos del tipo son los siguientes:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
1-6-A	Hellín	Mancha	— A3
5-5-A	Jerez de los Caballeros	Extremeño-Andaluza	— B1
12-1-A	Aruacas	Canarias	— C4
12-2-A	Telde	Canarias	— B4
14-5-A	Valdepeñas	Mancha	— C3
14-7-C	Tomelloso	Mancha	— A4
16-3-B	Montoro	Extremeño-Andaluza	— B4
16-4-A	Aguilar de la Frontera	Extremeño-Andaluza	— B2
16-4-B	Bujalance	Extremeño-Andaluza	— B2
16-4-C	Montilla	Extremeño-Andaluza	— B2
16-4-D	Puente Genil	Extremeño-Andaluza	— B2
16-5-A	Priego de Córdoba	Extremeño-Andaluza	— B2
23-2-A	Ayamonte	Extremeño-Andaluza	— B4
27-1-A	Andújar	Extremeño-Andaluza	— B3
27-2-A	Linares	Extremeño-Andaluza	— B4
27-3-A	Ubeda	Extremeño-Andaluza	— B2
27-5-B	Martos	Extremeño-Andaluza	— B2
32-1-C	Vélez-Málaga	Sureste	— TU
32-2-A	Ronda	Sureste	— B2
32-3-A	Antequera	Sureste	— B3
42-3-A	Plasencia	Valle del Tajo	— B4
42-8-A	Don Benito	Extremeño-Andaluza	— B3
49-1-A	Cazalla de la Sierra	Extremeño-Andaluza	— B1
49-2-A	Lora del Río	Extremeño-Andaluza	— B4
49-2-B	V. del Río y Minas	Extremeño-Andaluza	— B4
49-3-B	S. Juan de Aznalfarache	Extremeño-Andaluza	— B4
49-4-A	Alcalá de Guadaira	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-B	Arahal (El)	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-C	Carmona	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-D	Ecija	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-E	Marchena	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-F	Paradas	Extremeño-Andaluza	— B3
49-4-G	Utrera	Extremeño-Andaluza	— B3
49-5-A	Lebrija	Extremeño-Andaluza	— B4
49-5-B	Los Palacios	Extremeño-Andaluza	— B4
49-6-B	Osuna	Extremeño-Andaluza	— B2
52-1-A	Tarazona	Macizo Ibérico	— A2
52-2-A	Calatayud	Macizo Ibérico	— A1
57-1-A	Tortosa	Catalana	— A3

Cabe señalar, en primer lugar, el hecho de que, de treinta y nueve núcleos que forman el tipo, veintisiete se hallan localizados en la región extremeño-andaluza, otros tres en la región sureste, otros tres en la Mancha, dos en el Macizo Ibérico, dos en las Islas Canarias, uno en el Valle del Tajo y otro en la región catalana.

Partiendo del análisis de la cuantía de la población activa dedicada al sector primario, resalta de inmediato el hecho de que se trata de grandes pueblos agrícolas, cuya estratificación social cuenta con amplia base de proletariado campesino y pequeñas minorías de terratenientes (en términos de Macías Picavea "agricultores de levita"). Es el tipo más característico en cuanto a la dedicación de su población a una agricultura tradicional con unas estructuras de explotación infradesarrolladas. En general, su medio urbano viene determinado única y exclusivamente en razón de que se trata de grandes aglomeraciones que oscilan entre los 10 y 30000 habitantes. Salvo contadas excepciones, en la mayoría predominan los peones agrícolas con trabajo estacional, que llegan a alcanzar a más de la mitad de la población, y, en todos los núcleos, o no existe o la industria existente es mínima. En la medida en que en algunos de los núcleos se halla un mínimo nivel de industrialización, ello se debe, o bien a la iniciativa estatal, o bien a la de los grandes sectores financieros nacionales, pero, en muy pocos casos, a la iniciativa de los posibles empresarios locales.

El alto grado de desempleo condiciona consecuentemente unos ingresos familiares con niveles muy bajos (de los más bajos del país). Este problema se ve agravado en la medida en que, a diferencia de las áreas de agricultura minifundista, la mayoría de los trabajadores no cuentan con medios propios de producción que podrían suponer partidas complementarias de ingreso familiares.

Como es lógico suponer, la mayor parte de los núcleos de este tipo presentan los índices más altos de emigración, llegando, por ejemplo, en Martos, a niveles de un 53,46 % sobre la población de 1960, en el período 1950-60. Hay que tener en cuenta,

por otra parte, que estos núcleos cuentan, en general, con tasas de natalidad muy superiores a la media del país.

En cuanto al nivel de instrucción, también se hallan dentro de los índices más altos de analfabetismo del país. Las posibilidades de acceso a la enseñanza media están ampliamente mermaidas, a pesar de tratarse de núcleos con amplia población, no alcanzando en la mayoría de los casos la mitad de la media nacional. Esto resulta aún mucho más agravado con respecto al acceso a la enseñanza superior, puesto que, si se exceptúa a algunos núcleos que se hallan en o por encima del paralelo 40, en el resto es difícil que algunos alcancen 1/3 parte de la media nacional.

Respecto a servicios hay que hacer dos distinciones: en primer lugar, aquellos servicios mínimamente rentables, como pueden ser los médicos o farmacéuticos, que, en general, presentan índices de equipamiento aceptables; sin embargo, los servicios urbanísticos de competencia municipal se hallan generalmente en un estado deficientísimo, dado el escaso volumen presupuestario y el amplio número de población que debe ser atendida.

En una inmensa mayoría son núcleos de segunda categoría comercial, cuya única pujanza se debe al auto-abastecimiento del propio núcleo, puesto que generalmente los núcleos de atracción comercial más importantes suelen ser las propias capitales provinciales.

Aun cuando en algunos casos se hallen los núcleos del tipo localizados en rutas de comunicación importante, la mayoría están marginados de estas rutas y forman verdaderos islotes de las grandes campañas extremeño-andaluzas.

3.4. Análisis del tipo 3.

En este tipo hemos incluido todos aquellos núcleos que, contando con un medio urbano y un carácter sociocultural rural, tienen su población activa dedicada en un % considerable a la agricultura, pero matizando tal situación el hecho de que predomine el pequeño propietario, arrendatario o aparcerero, es decir, los trabajadores por cuenta propia.

Localización de la problemática social de España

El tipo comprende los siguientes núcleos destacados:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
1-2-A	La Roda	Mancha	— A4
1-4-A	Almansa	Mancha	— A4
3-1-A	Astorga	Castellano-Leonesa	— A1
6-1-A	Barbastro	Cuenca del Ebro	— A4
11-1-A	Calahorra	Cuenca del Ebro	— A3
12-4-A	Arrecife	Canarias	— C3
14-6-A	Daimiel	Valle del Tajo	— A4
14-7-B	Manzanares	Mancha	— A4
15-1-A	Ciudad Rodrigo	Castellano-Leonesa	— A1
19-1-B	Ortigueira	Litoral Norte	— P
35-2-A	Mondoñedo	Gallega	— A1
47-1-A	Burriana	Levante	— C1
47-1-D	V. de los Infantes	Levante	— C1
47-2-A	Segorbe	Macizo Ibérico	— C2
54-1-B	La Orotava	Canarias	— A4
54-6-A	Sta. Cruz de la Palma	Canarias	— A4
56-8-A	Talavera	Valle del Tajo	— A3
58-1-A	Tudela	Cuenca del Ebro	— A4
59-3-A	Tuy	Litoral Norte	— A1
61-3-B	Játiva	Levante	— C4
65-2-A	Benavente	Castellano-Leonesa	— C1
65-2-B	Toro	Castellano-Leonesa	— C1
66-6-A	Ejea de los Caballeros	Cuenca del Ebro	— A2
66-7-A	Alcañiz	Cuenca del Ebro	— A2

En general, la mayoría de los núcleos se hallan al norte del paralelo 40 y son grandes pueblos con la mayoría de su población dependiente del sector primario. En muchos casos determina el origen de la ciudad un mercado agrícola, y en otros, razones históricas de fijación en ellas de administración eclesiástica que les ha dado una cierta característica ciudadana; por ejemplo: Astorga, Barbastro, Calahorra, Ciudad Rodrigo, Mondoñedo, Segorbe, Tudela y Tuy. En general son poblaciones que oscilan entre los 10 y 20000 habitantes y en la mitad de los casos arrojan un saldo migratorio negativo, sin que alcancen, en el decenio anterior, niveles superiores al 10 % de la población de 1960.

En cuanto a ingresos familiares, el depender en gran medida de la agricultura determina un tipo de ingresos monetarios más bien bajos, pues en cerca de la mitad de los núcleos más del 50 % de la población ingresa menos de 40000 pesetas anuales por familia. Sin embargo, cabe matizarse aquí, subrayando que, al tratarse de trabajadores por cuenta propia, en gran medida pueden existir pequeñas partidas encubiertas de autoconsumo que no se contabilizan. Ello se reafirma, en gran parte, al contrastar las cifras de ingresos con los niveles de enseñanza que, en estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes, alcanzan, en la mayoría de los núcleos, índices superiores a la media nacional. Sin embargo, baja sensiblemente este índice en la enseñanza superior, mientras se mantiene equilibrada en la enseñanza media profesional.

La mayor parte de los núcleos podemos caracterizarlos como ciudades campesinas con una incipiente clase media, bien de origen burocrático, bien por razón del incremento del nivel productor de la agricultura, pero sin que en ningún caso este grupo suponga más del 20 % del total de la población. En todos los núcleos del tipo sería difícil localizar minorías significativas en cuanto a una concentración de poder social o económico, y solamente en el caso de las capitales de diócesis cabe destacar, como minorías de prestigio social aceptado, a los sectores del clero que se localizan en las mismas.

En cuanto a la capacidad comercial de estos núcleos, solamente ocho de ellos se hallan en el último nivel de la primera categoría de núcleos comerciales, mientras que el resto pertenecen, en su casi totalidad, a la categoría segunda, subtipo A.

3.5. Análisis del tipo 4.

Los núcleos destacados, comprendidos en este tipo, se caracterizan por contar con un medio urbano con carácter sociocultural rural y un predominio de su población activa en el sector terciario de administración, comercio y servicios en general.

Forman parte del tipo los siguientes núcleos:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
1-1-A	Albacete	Mancha	— C1
2-4-A	Almería	Sureste	— A1
4-4-A	Avila	Castellano-Leonesa	— C2
14-4-A	Ciudad Real	Valle del Tajo	— B4
17-1-A	Cáceres	Extremeño-Andaluza	— B2
18-2-A	Cuenca	Valle del Tajo	— A1
24-3-A	Huesca	Cuenca del Ebro	— A3
26-2-A	Jaca	Pirenaica	— A1
27-5-A	Jaén	Extremeño-Andaluza	— B2
38-6-A	Soria	Castellano-Leonesa	— A1
40-3-A	Palencia	Castellano-Leonesa	— A2
50-4-A	Guadalajara	Valle del Tajo	— C2
55-6-A	Teruel	Macizo Ibérico	— A2
65-1-A	Zamora	Castellano-Leonesa	— A1

Engloban este tipo aquellos núcleos en los cuales, en general, las actividades predominantes están eminentemente centralizadas en el sector terciario. El ejemplo más claro de este hecho lo constituye Avila, en la que más del 90 % de la población activa está dedicada a actividades del sector terciario. En el caso de Avila tan gran preponderancia se explica en la medida en que la zona en la que se halla enclavada tiene una agricultura muy atrasada y con escasa población, por lo que Avila resulta un enclave totalmente diferente de su hinterland.

Todos los núcleos destacados del tipo son capitales de provincia, con la única excepción de Jaca, que, aun cuando no es capital administrativa civil, es, sin embargo, capital militar y eclesiástica.

Todos ellos son capitales con clara característica de subdesarrollo o cuando menos de estancamiento. O bien, integran núcleos medievales que han conservado de su antiguo esplendor únicamente una lánguida burocracia o una ruina histórica, o bien, o menos propicia para el turismo, o bien se trata de ciudades cuyo auge relativo se debe a la división administrativa en provincias y a la atribución a ellas de la capitalidad de las mismas a mediados del pasado siglo. Ejemplos claros de esto último son Palencia o Albacete. En el caso de Palencia, si observamos la población de los núcleos más destacados en el siglo XIX, podemos ver cómo el propio Carrion de los Condes, estratégicamente mejor localizado en el centro de la provincia, tenía mayor importancia que la propia Palencia. Sin embargo, a partir del Real Decreto del 30 de noviembre de 1833, al ser designada Palencia capital de la provincia, se ve beneficiada por un fuerte incremento de su población, incremento que luego declina paulatinamente por razones de una localización geográfica marginal.

con respecto al conjunto de la provincia. Por lo que se refiere a Albacete, el fenómeno ha sido similar, dado que antes de la última división administrativa en provincias. Chinchilla, Almansa o Hellín tenían mayor entidad que la propia Albacete, siendo ésta una ciudad artificial creada en la llanura y que, de hecho, pudiéramos decir que aún no ha cuajado totalmente como núcleo catalizador de la actividad económica y social de la provincia.

Respecto al nivel de ingresos familiares, en general, predomina el intervalo que pudiéramos denominar de ingresos medios (entre 40000 y 80000 pesetas), con la excepción de Albacete, en donde el 66 % de la población tiene unos ingresos familiares inferiores a 40000 pesetas anuales. Lo mismo podíamos decir de Almería, donde este porcentaje se incrementa enormemente, dado que más del 50 % de la población almeriense se halla en un nivel de miseria material, social y cultural. Además, no podemos olvidar que solamente en los dos barrios más pobres de Almería (La Chanca y el Barrio Alto) viven más de 42000 personas sobre el total de 80000 con que cuenta la ciudad.

A pesar de la característica común de ciudades administrativas, en cuanto al nivel de servicios se hallan francamente infra-dotadas; por ejemplo, en Albacete, el déficit señalado de vivienda es de 5000, y en Palencia de 2500, de 900 en Huesca y, con respecto a Almería, en un cálculo optimista, podemos aproximar a 10000 el déficit total. Solamente en la Chanca almeriense existen más de 5000 cuevas.

Respecto al nivel de enseñanza parece existir una estrecha correlación entre la cantidad de población dedicada al sector terciario y la posibilidad de acceso a la enseñanza secundaria, como nos lo muestra el ejemplo de que en Avila, con un 93 % de población actual en el sector terciario, existen 111 estudiantes por cada 1000 habitantes. Sin embargo, en aquellas poblaciones en donde sigue existiendo un amplio margen de población dedicada a la agricultura, estos índices bajan verticalmente hasta niveles inferiores a la media nacional.

Resulta también coherente el hecho de que los índices de estudiantes en enseñanza media profesional son relativamente bajos en comparación con los núcleos industriales, en razón de que las aspiraciones de la burocracia están más inclinadas a profesiones humanísticas o administrativas, en la medida en que mantienen criterios de prestigio social tradicional y faltan posibilidades de acceso a puestos laborales bien remunerados.

Desde el punto de vista comercial, todos los núcleos de este tipo son centros de primera categoría, aun cuando se hallan en los niveles más bajos de ésta y, en la mayoría, su vitalidad comercial tienen una estrecha dependencia de su carácter de capitalidad administrativa.

3.6. Análisis del tipo 5.

En este tipo se hallan todos aquellos núcleos destacados con un medio urbano y carácter sociocultural de transición, con predominio de población activa en la industria, sin embargo, matizada, y compensada con el hecho de que también el sector servicios destaca significativamente, en la medida en que los catorce núcleos del tipo son capitales de provincia, con la única excepción de Vigo y Gijón.

Forman parte del tipo los siguientes núcleos:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
10-4-A	Cádiz	Extremeño-Andaluza	-- AV
12-1-B	Las Palmas	Canarias	-- C4
20-4-A	Gerona	Catalana	-- AT
39-1-B	Gijón	Litoral Norte	-- I
39-1-E	Oviedo	Litoral Norte	-- I
45-2-A	Santander	Litoral Norte	-- A4
46-3-A	La Coruña	Litoral Norte	-- P
49-3-C	Sevilla	Extremeño-Andaluza	-- B4
53-2-B	Tarragona	Catalana	-- AI
59-5-A	Vigo	Litoral Norte	-- AU
61-8-A	Valencia	Levante	-- AU
62-6-A	Valladolid	Castellano-Leonesa	-- A3
64-3-A	Vitoria	Cuenca del Ebro	-- A4
66-5-A	Zaragoza	Cuenca del Ebro	-- A4

Realmente este tipo engloba todos aquellos núcleos destacados, donde el nivel de industrialización ha adquirido un incremento notable en los últimos años, pudiéndose considerar como verdadera ciudad industrial, pero en un momento de transición, en la medida en que su desarrollo resulta relativamente reciente, repetimos, sobre todo, en el sector industrial. Para los niveles de ingresos, todos los núcleos del tipo presentan un fuerte porcentaje de familias con ingresos que oscilan entre las 40000 y 80000 pesetas anuales, lo que indica la existencia de un amplio porcentaje de población con profesiones de niveles industriales especializados, laborales o de comercio de tipo medio, que hace pensar en la existencia de una amplia clase media, indudablemente coexistente con un proletariado industrial que se localiza en los niveles de población recientemente inmigrados, cuya integración en la ciudad se halla en proceso de consolidación.

Solamente dos núcleos del tipo se hallan en la región extremeño-andaluza (Cádiz y Sevilla). El resto se localiza en las áreas industriales del país, o en proceso de industrialización. La situación de "despegue" industrial de los núcleos del tipo nos la caracteriza perfectamente el hecho de que los cinco polos designados por el Plan de Desarrollo se hallan dentro del tipo (Vigo, La Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza). El resto de los núcleos, por supuesto, son núcleos industriales destacados dentro de sus zonas. La característica de núcleo en proceso de "despegue" hace que, en general, el saldo migratorio sea positivo y, consecuentemente, da lugar a la aparición de una problemática de crisis cultural con todas sus consecuencias, y aun cuando, en los sectores más asentados de la población, los servicios se hallan altamente desarrollados, en las zonas de nivel suburbial, la carencia de estos servicios resulta manifiesta.

Desde el punto de vista educacional, los niveles de desarrollo condicionan la existencia de unas expectativas educacionales más amplias que la mayoría del país (pensemos que en seis de los núcleos existe Universidad). Sin embargo, cabría pensar que el hecho de contar con una amplia base de población de reciente asentamiento puede hacer desaprovechar estas expectativas, en la medida en que dicha población inmigrada, en general, asciende a su nuevo hogar residencial con un nivel de instrucción bajo. Ahora bien, lo paradójico de las más recientes investigaciones es que demuestran que, existiendo un grave problema de falta de servicios educacionales en la mayoría de los núcleos, sin embargo, la aparición de motivaciones educacionales basadas en que la industria ofrece la perspectiva de mejores puestos de trabajo para un nivel de instrucción más alto, hace que la sociedad busque canales directos o indirectos de superación de estos servicios, y consigue niveles de instrucción muy superiores a la media nacional. Esto es válido no solamente para este tipo, sino también para los tipos 6 y 10.

En cuanto a su importancia comercial, todos los núcleos del tipo, por supuesto, se hallan en la primera categoría, ocupando puestos intermedios, con las excepciones de Valencia, que ocupa el tercer lugar después de Madrid y Barcelona, y Zaragoza y Sevilla que ocupan el quinto y sexto, respectivamente.

En cuanto a comunicaciones debe destacarse que 9 de los 14 núcleos son puertos de mar, con destacada categoría nacional y, en algunos casos, internacionales. Los otros núcleos se hallan todos ellos localizados en las grandes rutas nacionales de transporte, siendo curioso el hecho de la estratégica localización de Zaragoza (causa determinante de su desarrollo) que se encuentra equidistante en la ruta del triángulo Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.7. Análisis del tipo 6.

Comprende este tipo todos aquellos núcleos destacados con medio urbano y carácter sociocultural de transición, en los cuales el sector predominante de la población activa es el industrial.

Pertenecen a este tipo los siguientes núcleos:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
3-5-A	Ponferrada	Gallega	-- I
7-3-C	Cornellá	Catalana	-- AU
7-3-D	Esplugas de Llobregat	Catalana	-- AU
7-3-E	Gavá	Catalana	-- AU
7-3-F	Hospitalet	Catalana	-- AU
7-3-H	Moncada y Reixach	Catalana	-- AU
7-3-I	Prat de Llobregat	Catalana	-- AU
7-3-J	San Adrián de Besós	Catalana	-- AU
7-3-M	San Felú de Llobregat	Catalana	-- AU
7-3-N	Sta. Coloma de Gramanet	Catalana	-- I
7-8-A	Granollers	Catalana	-- AU
8-1-A	Baracaldo	Vasca	-- AU
8-1-B	Basauri	Vasca	-- AU
8-1-D	Galdácano	Vasca	-- AU
8-1-F	Portugalete	Vasca	-- AU
8-1-G	Santurce Antiguo	Vasca	-- AU
8-1-H	Sestao	Vasca	-- P
8-4-A	Bermeo	Vasca	-- I
8-5-A	Durango	Vasca	-- AI
9-3-A	Miranda de Ebro	Castellano-Leonesa	-- CI
13-7-A	Cartagena	Sureste	-- B4
14-2-A	Puertollano	Extremefío-Andaluza	-- P
19-1-A	El Ferrol	Litoral Norte	-- AI
20-3-A	Olot	Catalana	-- B4
31-7-A	Getafe	Valle del Tajo	-- B4
34-1-B	Mahón	Baleares	-- AI
37-3-A	Elda	Levante	-- TU
37-6-B	Elche	Levante	-- I
39-1-A	Avilés	Litoral Norte	-- I
39-1-C	Langreo	Litoral Norte	-- I
39-1-D	Mieres	Litoral Norte	-- I
44-1-A	Irún	Vasca	-- I
44-1-B	Pasajes	Vasca	-- I
44-1-C	Rentería	Vasca	-- I
44-5-A	Eibar	Vasca	-- A4
45-2-B	Torrelavega	Litoral Norte	-- C4
47-1-C	Vall de Uxó	Levante	-- AI
53-2-A	Reus	Catalana	-- AI
61-1-A	Sagunto	Levante	-- C2
61-7-A	Alcoy	Levante	-- I
63-1-A	Manresa	Catalana	-- AI
63-4-A	Igualada	Catalana	-- I
63-5-A	Vich	Catalana	-- I

Como primera característica predominante del tipo tenemos que destacar el hecho de que ninguno de los núcleos del mismo tiene una población activa en el sector secundario (industrial) inferior al 40 %, con excepción de Ponferrada, que, si bien aparece con un 66 % del sector primario y solamente un 14 % del secundario, ello se debe a que la minería se engloba tradicionalmente en dicho sector primario, mientras que, para nuestro análisis, en ningún momento podemos considerarla en dicho sector, dado que enfocamos la problemática desde el ángulo sociocultural y socioeconómico.

Ejemplos manifiestos de lo anteriormente dicho son el 93,87 % de la producción activa en el sector secundario en Cornellá; un 87,08 %, en Eibar; un 85,72 %, en Manresa; un 81,86 %, en Moncada, o un 80,19 %, en Granollers. En definitiva, la mayoría de los núcleos oscilan entre un 50 y un 80 % de su población activa en dicho sector secundario.

El claro predominio industrial de estos núcleos, en los que el propio sector terciario aparece notablemente disminuido, indica que nos hallamos en el corazón de las zonas industriales del país. Valga como dato corroborante de lo anteriormente dicho, el que de los 43 núcleos que forman el tipo, 15 se hallan en la región catalana, 12 en la vasca, y otros, repartidos entre Santander, Asturias y Galicia. Solamente un núcleo del tipo se halla en la región extremeño-andaluza (Puertollano), y otro en la región sureste (Cartagena).

Por su configuración y, sobre todo, en las zonas catalana y vasca, se trata de núcleos eminentemente fabriles, producto de la primera fase de despegue de la industrialización española y con unas características ambientales de la ciudad fabril manchesteriana. Por supuesto, la estratificación social de estos núcleos nos muestra una amplia base de obreros semiespecializados o especializados con una burguesía dirigente de nivel europeo.

Su propio carácter de núcleos industriales determina unos saldos migratorios positivos que se hallan en los niveles más altos del país; valga como ejemplo Santurce Antiguo, que ha aumentado en una vez y media su población de 1960 con respecto al

censo de 1950, y otros casos significativos pueden ser Santa Coloma de Gramanet, Cornellá, Sestao, Esplugas de Llobregat, Avilés, etc. Estos datos nos aclaran de inmediato la problemática que afecta a la comunidad social que integra dichos núcleos. Una población de reciente instalación, inadaptada y no integrada, procedente de áreas con esquemas socioculturales rurales; una insuficiencia de servicios en la medida en que el ritmo de crecimiento desborda la capacidad de atención y presupuesto que para los mismos se puede prever; una situación de crisis cultural como producto de un cambio acelerado en las estructuras básicas del grupo social.

En cuanto a nivel de ingresos, indudablemente se trata de zonas privilegiadas en términos comparativos con el resto del país. Predomina ampliamente el sector de familias con ingresos que oscilan entre 40000 y 80000 pesetas anuales, haciendo abstracción de núcleos de muy reciente despegue, como pueden ser: Miranda de Ebro, Puertollano, Cartagena, etc.

En el sector educacional, la mayor parte de los núcleos presentan unas posibilidades de acceso a la enseñanza media que superan la media nacional de estudiantes por 1000 habitantes, e igualmente ocurre con respecto a la enseñanza media profesional, donde lógicamente las expectativas del sector industrial motivan un mayor incremento de alumnado de este sector de instrucción. Sin embargo, en cuanto a enseñanzas superiores, siguen siendo escasos los núcleos que alcanzan ni siquiera la baja media nacional de estudiantes por 1000 habitantes, hecho explicable en la medida en que, en estas áreas fabriles, el atractivo de las profesiones que hemos venido en denominar liberales es mucho más bajo que en aquellos núcleos donde predomina el sector terciario. Todo ello es coherente con el hecho de que una formación media para la industria permite una más rápida consecución de niveles de remuneración altos con mucho menos esfuerzo personal y económico que el exigido para una profesión liberal.

Como antes habíamos señalado ya, en la mayoría de los núcleos existen problemas de insuficiencia de viviendas, en razón

del fuerte incremento de la población en los últimos años. Este problema se extiende a los servicios de todo tipo que, en general, siendo aceptables en las zonas centrales de las ciudades, resultan escasos para las áreas suburbanas.

En otros de los núcleos, el problema de chabolismo tiene cierta significación, aun cuando no llega a los niveles de las grandes metrópolis urbanas. Creemos necesario destacar, también aquí, que, en definitiva, los núcleos enclavados en la ría de Bilbao o en un perímetro cercano a Barcelona no son más que partes de un *continuum* de sus respectivas capitales, que tienen todas las características de conurbación industrial.

Lo anteriormente expuesto nos aclara el hecho de que la mayoría de los núcleos tienen un nivel comercial que se reparte entre los índices medio o bajo de la primera categoría o se hallan en la segunda categoría. Todo ello se explica en razón de que, al ser núcleos cercanos a otros núcleos comerciales más destacados (Bilbao, Barcelona, Valencia, etc.), su importancia comercial se limita única y exclusivamente a la atención de parte de la demanda del propio núcleo, sin que su área de influencia se extienda en un perímetro más amplio.

Todos los núcleos se hallan localizados estratégicamente en rutas de comunicación importantes, sin que podamos determinar si los núcleos son tales por hallarse en las rutas, o las rutas son importantes porque comuniquen a los núcleos.

3.8. Análisis del tipo 7.

Los núcleos comprendidos en este tipo presentan un medio urbano con carácter sociocultural de transición, figurando en ellos, de una forma más o menos equilibrada, los sectores agrícola e industrial.

Forman el tipo los siguientes núcleos:

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
5-1-B	Mérida	Extremeño-Andaluza	— B2
7-3-G	Molíns de Rey	Catalana	— AU
7-3-K	S. Baudilio de Llobregat	Catalana	— AU
7-3-L	San Cugat del Vallés	Catalana	— AU
7-4-B	Villanueva y Geltrú	Catalana	— I
7-6-A	Villafranca del Panadés	Catalana	— A1
9-6-A	Aranda de Duero	Castellano-Leonesa	— A1
13-1-A	Murcia	Levante	— C2
14-1-A	Almadén	Extremeño-Andaluza	— C3
14-7-A	Alcázar de San Juan	Mancha	— A4
16-2-A	Peñarroya-Pueblonuevo	Extremeño-Andaluza	— B1
20-1-A	Figueras	Catalana	— A1
23-2-B	Huelva	Extremeño-Andaluza	— B4
26-2-B	Sabiñánigo	Pirenaica	— A1
29-2-A	Lérida	Catalana	— C4
30-2-A	Lugo	Gallega	— A1
30-6-A	Monforte	Gallega	— A1
31-5-A	Alcalá de Henares	Valle del Tajo	— A4
31-6-A	Aranjuez	Valle del Tajo	— B4
33-2-A	Inca	Baleares	— C4
34-1-A	Ciudadela	Baleares	— B4
42-9-A	Béjar	Sistema Central	— C4
45-4-A	Reinosa	Cordillera Cantábrica	— A1
47-3-A	Onda	Macizo Ibérico	— A1
49-3-A	Dos Hermanas	Extremeño-Andaluza	— B4
49-6-A	Morón de la Frontera	Extremeño-Andaluza	— B2
49-8-A	Jerez de la Frontera	Extremeño-Andaluza	— B3
53-2-C	Valls	Catalana	— A1
54-1-C	Puerto de la Cruz	Canarias	— A4
61-3-A	Gandía	Levante	— C4

En primer lugar cabe destacar de este tipo el hecho de que lo integran tipos de distintas características socioculturales, en los cuales la nota predominante es la de tener una población activa con dedicación preferente a la agricultura, pero con un destacable sector industrial que condiciona, en cierta medida, las posibles características agrícolas de la misma. Cabría destacar tres grupos: en primer lugar, aquellas ciudades en las cuales una agricultura relativamente desarrollada ha dado lugar al nacimiento de una incipiente industria de transformación de los productos del campo; casos más destacados son Murcia, Jerez de la Frontera y Villafranca del Panadés; en segundo lugar, aquellas ciudades que, por hallarse cercanas a núcleos industriales importantes, han servido de áreas de descongestión de las mismas, San Baudilio de Llobregat, Alcalá de Henares, etc.; en tercer lugar,

aquellos núcleos que, por ser nudos de comunicación importante (Aranda de Duero, Monforte, Alcázar de San Juan) o bien por una acción, ya sea estatal o de la iniciativa privada, el incremento de la industria comienza a manifestarse con una cierta importancia, que las convierte en zonas semi-industrializadas (Peñarroya-Pueblonuevo, Huelva, Sabiñánigo).

En cuanto a nivel de ingresos, en general, existe un cierto equilibrio entre el grupo de ingresos inferiores a las 40000 pesetas anuales por familia y el grupo intermedio entre las 40 y 80000 pesetas anuales. Cabe pensar que al primer grupo habría que ascribir la mayoría de las familias que dependen de la agricultura, mientras que al segundo pertenecerían las familias que proceden de la industria.

El decrecimiento o crecimiento de la población resulta heterogéneo, en la medida en que no hay coherencia entre unos núcleos y otros, puesto que en unos el índice de emigración es elevado, y, sin embargo, otros núcleos aparecen con índices de inmigración también significativos.

El nivel de instrucción se halla, comparativamente, bastante desarrollado con respecto a los núcleos de estricta dependencia agrícola, lo cual resulta explicable en la medida en que la aparición del fenómeno industrial supone un incremento en las motivaciones educacionales dentro de la comunidad. Esto vale en cuanto a enseñanza primaria y enseñanza secundaria. Sin embargo, en la enseñanza superior, los índices siguen siendo, en la mayor parte de los núcleos, inferiores a la media nacional, con excepciones como Murcia (que cuenta con Universidad propia) o Figueras, que arroja un índice de 23,07 estudiantes de enseñanza superior por cada 1000 habitantes.

Respecto al equipamiento de servicios cabe destacar el hecho de que, en la mayoría de las zonas, el déficit de viviendas resulta bastante amplio y, en casos como Huelva, el número de chabolas alcanza cifras no inferiores al millar.

Como núcleos de atracción comercial también resultan heterogéneos los encuadrados en este tipo, puesto que 13 pertenecen a la primera categoría, aun cuando ocupan los niveles más bajos de la misma, y el resto están localizados en la segunda categoría en sus tres niveles (A, B, C.).

3.9. Análisis del tipo 8.

Los núcleos destacados, analizados en este tipo, se caracterizan por un medio urbano con carácter sociocultural de transición, y un marcado predominio del sector servicios (administración, comercio y servicios generales):

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
5-1-A	Badajoz	Extremeño-Andaluza	— B2
9-2-A	Burgos	Castellano-Leonesa	— A1
10-1-A	Ceuta	Extremeño-Andaluza	— P
11-2-A	Logroño	Cuenca del Ebro	— A4
16-3-A	Córdoba	Extremeño-Andaluza	— B4
21-1-A	Granada	Sureste	— A2
28-2-A	León	Castellano-Leonesa	— A2
32-1-B	Melilla	Sureste	— TU
36-1-A	Orense	Gallega	— A1
41-5-A	Pamplona	Pirenaica	— A1
43-3-A	Salamanca	Castellano-Leonesa	— C1
46-1-A	Santiago de Compostela	Gallega	— A1
46-4-A	Pontevedra	Litoral Norte	— P
47-1-B	Castellón	Levante	— C4
48-4-A	Segovia	Castellano-Leonesa	— A1
54-1-A	La Laguna	Canarias	— A4
54-1-D	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	— A4
56-6-A	Toledo	Valle del Tajo	— B3

En este tipo cabría matizar dos subtipos que englobasen, por un lado, a Pamplona, Granada, León, Tenerife, Castellón y Burgos, y, por otro, el resto.

Para el subtipo primero cabe señalar que, en general, se trata de capitales de provincia con fuerte personalidad propia, no solamente histórica, sino en cuanto a núcleos de atracción socio-económica y, en algunos casos, con un incipiente proceso de industrialización que, por ejemplo, en el caso de Burgos (como polo de promoción industrial) parece tener un porvenir claramente industrial.

Sin embargo, ciudades como Toledo, Segovia o La Laguna son núcleos cuya principal actividad viene determinada por la atracción de otros núcleos más importantes (Madrid, Tenerife). Aunque poco más forzosamente, lo mismo podría decirse de Orense, Pontevedra y Santiago de Compostela, con un efectivo desarrollo del polo de Vigo, que afectaría a los mismos de manera positiva para desarrollar un mercado regional realmente equilibrado que produzca un desarrollo homogéneo de la región.

La mayoría son capitales de provincia, con la única excepción de Ceuta y Melilla (administración militar) y Santiago de Compostela y La Laguna, con administración eclesiástica y universitaria, en la primera, y sólo universitaria, en la segunda.

Se trata de núcleos donde la capitalidad provincial o la existencia de administración militar o eclesiástica, configura el carácter de la población, pero matizada por el hecho de contar con un incipiente sector industrial o con una relativamente importante corriente turística, que da lugar a que su carácter sociocultural se halle en una situación de transición. En muchos aspectos tienen gran similitud con los núcleos analizados en el tipo 4, aun cuando su carácter urbano y su nivel de desarrollo es superior al de los núcleos del tipo anteriormente señalado. En general, son ciudades donde predomina un amplio sector de clase media, sin que destaquen, por un lado, minorías que detenten un amplio margen de poder, ni, por otro lado, una base proletaria amplia; esto habría que matizarlo únicamente en los casos de Badajoz y Córdoba.

Respecto al nivel de ingresos cabe destacar, sin embargo, que el número de familias con ingresos inferiores a la 40000 pesetas anuales es bastante amplio, en la medida en que son zonas en las cuales el despegue está aún en una fase muy incipiente, sin que haya repercutido claramente en el nivel salarial. Los sectores de ingresos, entre 40 y 80000 y más de 80000 pesetas anuales por familia, se presentan bastante equilibrados, dado que, dentro del amplio sector de la clase media, las profesiones liberales y los cargos administrativos de cierta importancia rebasan con cierta facilidad el tope de las 80000 pesetas.

El grado de instrucción es relativamente uniforme, destacando únicamente en la enseñanza superior aquellas ciudades que cuentan con Universidad (La Laguna, Granada, Santiago de Compostela). Sin embargo, en cuanto a formación profesional, cabe destacar únicamente los índices de Orense y Granada con 15,58 y 12,72 estudiantes por cada 1000 habitantes, respectivamente. En Córdoba, que cuenta con una universidad laboral, el índice de estudiantes de enseñanza media profesional por 1000 habitantes no llega más que a 3,78.

En cuanto a problemas de servicios, en general, la situación es relativamente aceptable si hacemos excepción de Córdoba y Granada, donde existen 1700 y 2214 chabolas, respectivamente, siendo general en el tipo el déficit de viviendas sin que presente características alarmantes este déficit.

Respecto a los movimientos migratorios, en general los núcleos del tipo arrojan saldos positivos, debido, sobre todo, a la inmigración procedente de las áreas de influencia del núcleo, aun cuando en todos ellos exista también una más o menos fuerte emigración hacia otras áreas más desarrolladas del país o hacia el extranjero.

Desde el punto de vista comercial se trata de núcleos encuadrados todos ellos en la primera categoría, explicable por carácter de capitalidad administrativa, sin que por ello alcancen índices superiores a la media de dicha categoría.

Aun cuando en ningún caso se trata de nudos importantes de comunicación, todos los núcleos se hallan localizados en rutas con importante tráfico de vehículos o transportes ferroviarios.

Solamente Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Ceuta y Melilla, cuentan con puertos de cierta importancia comercial, y Pontevedra comparte con Marín un puerto pesquero de cierta importancia.

3.10. Análisis del tipo 9.

Los núcleos que componen este tipo se caracterizan por un medio urbano con un carácter sociocultural de transición y un amplio predominio del sector turístico que caracteriza y matiza de forma destacada a los mismos.

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
20-2-4	San Felú de Guixol	Catalana	— TU
25-1-A	Ibiza	Baleares	— A4
32-1-A	Málaga	Sureste	— TU
33-3-A	Manacor	Baleares	— C3
37-6-A	Alicante	Levante	— TU

En este tipo, todos los núcleos se hallan localizados, como es lógico, en las regiones catalana, balear, levante y sureste. No se trata más que de los núcleos destacados de las zonas turísticas de la Costa Brava, Las Baleares, del Levante alicantino y de la Costa del Sol.

La causa determinante y que configura a estos núcleos es el reciente fenómeno del "boom" turístico en los últimos cuatro años. Por supuesto que las Baleares habían sido de antiguo zona de atracción turística, pero el fenómeno masivo de los 300 y pico de aviones diarios aterrizando en Son San Juan, en los meses de mayor movimiento (sobrepasando el tráfico parisino de Orly), las largas colas de automóviles cruzando la frontera francesa hacia la Costa Brava, los vehículos incrementando el movimiento turístico en la Costa del Sol y el cada vez más amplio movimiento de turismo interior y exterior que acude a la región alicantina son fenómenos de reciente aparición. En definitiva, el mayor porcentaje de nuestros últimos 13 millones de visitantes se localiza en estas cuatro áreas. Enfocando este fenómeno desde el ángulo de la repercusión en la población autóctona de la zona, cabe destacar ampliamente la aparición del más grave nivel de crisis cultural y de desorganización comunitaria.

En definitiva, el pescador alicantino o malagueño, el payés de la Costa Brava han pasado en un tiempo extremadamente corto de unos esquemas socioculturales tradicionales a un ritmo de vida, a unos esquemas, comportamientos y valoraciones similares a las de las áreas mundiales de mayor cosmopolitismo, han pasado de la pequeña taberna en que se jugaba al dominó, al snack bar, al night club; del acento regional se ha pasado a la babel internacional. En definitiva, la aceleración del cambio social ha sido tan brutal que la situación de ánimo de la población escala los límites máximos posiblemente de Europa. Esta situación, por supuesto, ha condicionado la aparición de una serie de problemas y sufrimientos graves, dado que los estratos menos preparados para este cambio han sido los que lo han recibido con mayor intensidad, y el hecho de la aparición de comportamientos extraños o contrarios a las normas sociales vigentes hasta ahora son consecuencias claras de este brusco cambio. De ahí que una amplia gama de fenómenos socio y psicopatológicos hayan hecho su aparición de forma rápida e inesperada.

Analizar en este tipo la estructura de la población activa y los niveles de ingresos familiares resultaría poco coherente, en medida en que la propia aceleración del cambio repercute directamente en estos sectores.

En cambio, sí cabe reflexionar sobre el hecho de que aquella población activa que directa o indirectamente tiene contacto con el fenómeno turístico ha aumentado ampliamente sus posibilidades de ingresos altos a los que, aun cuando los niveles de precios hayan subido a gran velocidad, generalmente no han sobrepasado el ritmo de crecimiento de los mismos. En cuanto a aquella población activa que depende de ingresos fijos, o la población que depende de pensión o rentas, el alza de precios ha repercutido con gran intensidad en la medida en que se halla en situación de inferioridad, al no poder adaptar sus ingresos a los rápidamente cambiantes niveles. Ello crea verdadero complejo de frustración, sobre todo en la clase media burocrática o en los pequeños rentistas que, hallándose tradicionalmente en niveles de prestigio social más elevado que los de los obreros manuales, en estos momentos se encuentra en situación de capacidad económica marcadamente inferior. En la mayoría de los núcleos, los niveles salariales para mano de obra de construcción o de servicio de hostelería son los más altos de España, y se da el caso paradójico de poner anuncios en periódicos alemanes a fin de atraer mano de obra española que trabaja en este país con ofertas superiores a las que allí les pueden ofrecer.

Pensemos que solamente en la Isla de Mallorca existen en estos momentos más de 1000 hoteles a pleno funcionamiento.

Lo reciente del incremento del nivel de vida en los estratos sociales más amplios de estos núcleos no ha permitido hasta el momento que se refleje significativamente en el nivel de instrucción, pero cabe pensar que a plazo más o menos corto las expectativas y motivaciones educacionales darán lugar a un elevado índice de estudiantes en enseñanza media y superior. Cabe destacar en este sentido el hecho de que este año ha comenzado a funcionar en Málaga una Facultad de Ciencias Económicas.

Por supuesto que el amplio incremento de población en estos núcleos ha dado lugar a la aparición de déficits de viviendas bastantes significativos, y cabe pensar que este problema se vaya agravando paulatinamente. En cuanto a núcleos comerciales, todos ellos se hallan en la primera categoría, a excepción de Manacor que se halla en la segunda. Málaga y Alicante se hallan entre los núcleos comerciales más destacados del país, ocupando el primero el puesto 14 y el segundo el puesto doce.

La propia configuración del tipo da como resultado el que todos estos núcleos se hallan altamente comunicados.

3.11. Análisis del tipo 10.

En este tipo hemos incluido todos aquellos núcleos destacados que, contando con medio urbano, su carácter sociocultural ha sido considerado también como urbano.

N.º CLAVE	NOMBRE	REGIÓN	TIPO DE LA ZONA EN QUE ESTÁ ENCLAVADA
7-3-A	Badalona	Catalana	—AU
7-3-B	Barcelona	Catalana	—AU
7-4-A	Sitges	Catalana	—I
7-5-A	Mataró	Catalana	—I
7-7-A	Sabadell	Catalana	—I
7-7-B	Tarrasa	Catalana	—I
8-1-C	Bilbao	Vasca	—AU
8-1-E	Güecho	Vasca	—AU
31-9-A	Madrid	Valle del Tajo	—AU
33-2-B	Palma de Mallorca	Baleares	—C4
44-1-D	San Sebastián	Vasca	—I

En principio hemos optado por ocupar los distintos núcleos que coinciden en cuanto a su carácter urbano, aun cuando, al elaborar la tipología, habíamos distinguido tres grupos, según la dedicación preferente de su población activa. Así, Badalona, Mataró, Tarrasa y Sabadell aparecen como medio urbano, carácter urbano y dedicación predominante a la industria; Barcelona, Madrid, San Sebastián y Bilbao figuraban también como medio urbano con carácter urbano y dedicación a la industria y servicios o administración; Sitges y Palma de Mallorca se caracterizan marcadamente por turismo. Sin embargo, se planteaban algunas dudas desde un estricto punto de vista metodológico, dado que, en primer lugar, nos quedaba sin clasificar Güecho, que consideramos como una especie de *suburbia*, empleando un término de la sociología americana, que nos describe las áreas residenciales de altos niveles de renta en el hinterland de una gran ciudad. Pero dado que Badalona, Sabadell o Tarrasa, aun cuando administrativamente sean núcleos independientes, sociológica y socioculturalmente no son más que sumandos de la Gran Barcelona, lo mismo podemos decir respecto de Güecho y Bilbao.

Por todo ello, consideramos más coherente el incluir todos los núcleos con medio urbano y carácter urbano en un solo tipo, que denominaremos tipo urbano.

Indudablemente es un deber por nuestra parte confesar con humildad, que, desde un punto de vista cuantitativo, la información sobre Madrid o Barcelona que hemos podido conseguir resulta parcial y únicamente utilizable como meros indicadores.

En cuanto a la población activa, todos los núcleos del tipo se caracterizan por una casi absoluta desaparición de la población dedicada a la agricultura, siendo significativo únicamente el 12,90 % de población activa en el sector primario de Palma de Mallorca, aun cuando cabe destacar aquí que el sector pesquero ejerce alguna influencia en esta cifra. En cuanto al sector secundario y terciario se pueden hacer dos subdivisiones: en primer lugar, los núcleos Mataró, Sabadell, Tarrasa, Badalona con un

sector terciario (servicios) bastante más débil que el secundario (industria), y todos ellos se hallan entre el 75 y 85 % del total de la población activa; en segundo lugar, las ciudades con un sector servicios ampliamente desarrollado, como San Sebastián, Palma de Mallorca y Madrid. Barcelona y Bilbao, aun cuando destacan con mayor población activa en el sector secundario, cuentan, sin embargo, con un terciario ampliamente desarrollado. Por supuesto, todos los núcleos cuentan con alta tasa de inmigración, llegando en el caso de Madrid y Barcelona a la cifra de 400000 y 186000, respectivamente, en el decenio 1951-60, ambos inclusive.

Lo fuerte de la inmigración y consecuentemente el rapidísimo crecimiento de ciudades, como Madrid y Barcelona, ha dado lugar a la aparición de un amplio déficit de viviendas que, en caso como el de Barcelona, se estima en más de 100000, mientras que en Madrid, una investigación realizada por el servicio de estudios de Cáritas diocesana cuantifica en 30000 las chabolas de los suburbios en 1961. En general, en estas grandes metrópolis, los problemas de la atención óptima de servicios urbanísticos es prácticamente irresoluble. Un ejemplo esclarecedor nos los puede dar el hecho de que en Madrid cada año se incrementa la población en un tamaño aproximado de una capital de provincia de 40000 habitantes; reflexionando, sobre todo, solamente en el renglón transportes urbanos, las necesidades presupuestarias adquieren cifras verdaderamente astronómicas, puesto que los nuevos vehículos para atender las necesidades de los recién llegados y la renovación del parque antiguo supera las posibilidades presupuestarias municipales. Lo mismo podemos decir respecto del resto de los servicios urbanísticos, en los que las inversiones son tan elevadas que resulta totalmente imposible poder conseguir una atención óptima en toda el área metropolitana a un plazo corto. Para ciudades de menor volumen y gran tradición urbana, como San Sebastián, estos problemas disminuyen en intensidad.

En cuanto a enseñanza, en general, los índices de estudiantes de bachillerato por 1000 habitantes se hallan en niveles bastante destacados, aun cuando las ciudades eminentemente industriales bajan con respecto al resto, en razón de que cuentan con amplios estratos de población obrera de más o menos reciente instalación que, en general, no pueden acceder aún a este grado de instrucción; por otra parte, se canaliza más frecuentemente hacia la enseñanza media profesional. Sin embargo, en San Sebastián o en Palma de Mallorca los índices son más destacados; San Sebastián presenta 59,19 estudiantes de bachillerato por cada 1000 habitantes y Palma de Mallorca cuenta con 40,41 estudiantes por 1000 habitantes. Resulta interesante observar cómo el índice de Barcelona y Madrid está bastante cercano a la media nacional; ello se explica en razón de que, aun cuando las cifras absolutas sean las mayores del país, dado que la población de Madrid y Barcelona sumadas suponen más del 10 % de la población total del país, al dividir la cifra absoluta de estudiantes por el total de la población de los núcleos, indudablemente los índices resultan mucho más bajos.

Respecto a los ingresos por familia, en las cifras resultan también parciales, pero cabe destacar el hecho de que San Sebastián (con renta "per capita" provincial más alta de España) y con una estructura social de amplia base de clase media, el 70 % de las familias se hallan en los intervalos de ingresos entre 40 y 80000 pesetas. En ninguno de los núcleos de este tipo se baja del 45 % de las familias con este nivel de ingresos de 40000 a 80000 pesetas al año. En cuanto a más de 80000, la cifra oscila, en general, del 20 al 40 % de las familias.

Con las dos únicas excepciones de Sitges y Güecho, que por su propia naturaleza explican la situación, todos los núcleos del tipo son centros comerciales de primera categoría, ocupando Madrid y Barcelona los dos primeros puestos de la nación. Bilbao, San Sebastián y Palma de Mallorca ocupan, respectivamente el cuarto, séptimo y octavo lugar.

Sería sugestivo el tratar en estos momentos los problemas psicosociales y socioculturales que plantea este tipo de grandes núcleos urbanos; sin embargo, a efectos de evitar reiteraciones, remitimos al lector al sectorial correspondiente a Comunidad Social.